

**PROYECTO  
EDUCATIVO  
Y PLAN DE CENTRO**



**COLEGIO SAGRADA FAMILIA  
DE URGEL SEVILLA**



## ÍNDICE

### 1.- Introducción

### 2.- Análisis del contexto: Breve historia

Situación geográfica

Servicios y recursos del centro

Características, infraestructura y equipamiento

Características descriptivas de los grupos que forman la comunidad

### 3.- Identidad y carácter propio

### 4.- Líneas generales de actuación pedagógica: Objetivos y prioridades del centro

### 5.- Sistema educativo

### 6.- Planes y Proyectos:

a) Proyecto de Pastoral

b) Proyecto de Solidaridad

c) Plan de Orientación y Acción tutorial

d) Plan de Tránsito

e) Plan de Atención a la diversidad y a las diferencias individuales

f) Proyectos de innovación

- Proyecto de innovación Tecnológica
- Proyecto de Internacionalización
  - Proyecto de Bilingüismo
  - Proyectos de Intercambios
  - Proyecto Erasmus plus
  - Proyectos de Intercambios virtuales
- Proyecto de Sostenibilidad
  - Proyecto Aldea
  - Proyectos de Huertos escolares

h) Proyecto Lector

i) Plan de Igualdad de hombres y mujeres

j) Proyecto de Ajedrez

k) Proyecto Periódico escolar 1º EP

l) Otros Proyectos

### 7.- Organización general del centro

HORARIOS

ROF: Órganos y Funciones

AMPA



## 8.- Plan de Convivencia

### Protocolos de Actuación

#### Normas específicas de Convivencia y Organización

- Normas de uso del Uniforme
- Normas de uso mobiliario e instalaciones
- Normas de uso Biblioteca
- Normas de comportamiento en actividades colectivas
- Normas de uso de ordenadores secundaria y bachillerato
- Normas de videoconferencias
- Normas de recreo
- Normas de uso del móvil
- Normas de exclusión de participación en actividades complementarias
- Sanciones por incumplimiento de las Normas de Convivencia
- Modelo de Compromiso Educativo
- Norma de Elección de Delegados de Alumnos
- Normas de Criterios de Admisión en Bto
- Normas de Distribución del alumnado
- Normas de elección de optativas

#### Otros Protocolos de Actuación

## 9.-Concreción Contenidos curriculares: Curriculum de cada etapa

### Criterios de promoción y titulación

10.- Actividades Complementarias

11.- Actividades Extraescolares

12.- Servicios

13.- Plan de Formación del Profesorado

14.- Plan de Autoprotección

15.- Autoevaluación

16., Programaciones



## INTRODUCCIÓN

El colegio Sagrada Familia se propone el logro de una enseñanza de calidad y una formación en valores, con el fin de proporcionar a los alumnos una educación integral, que les posibilite tanto el acceso con garantía de éxito a estudios superiores, como su incorporación a la sociedad como personas responsables, participativas, críticas, solidarias y cristianas.

El presente proyecto recoge los objetivos y prioridades de actuación; incorpora la concreción de currículos establecida por la administración, así como el tratamiento transversal en las áreas y materias de la educación en valores. Tomando como referencia la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, el Decreto 111/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Orden de 15 de enero de 2021, que estará en vigor durante el curso 2022/23 para los cursos pares, el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, y los Decretos 327/2010 y 328/2010 de 13 de julio, este Proyecto educativo parte del análisis de las características del entorno social y cultural del centro, recoge la forma de atención a la diversidad del alumnado y la acción tutorial, el plan de convivencia, así como otros planes y proyectos diseñados para responder a la consecución de los objetivos. Por otro lado da a conocer la organización que hace posible su funcionamiento al servicio de la educación.

Este Proyecto Educativo es una propuesta integral que permite llevar a cabo los procesos educativos del centro. Contextualizado en la realidad concreta que tenemos, y teniendo en cuenta la legislación vigente, recoge nuestras señas de identidad, basadas en nuestro carácter propio. Su función es proporcionar un marco global de referencia a la organización escolar, permitiendo una actuación coordinada de la Comunidad Educativa. Pretende la necesaria identificación de todas las personas que trabajan en él para caminar unidos desde la misión compartida.



## ANALISIS DE CONTEXTO

### BREVE HISTORIA

Nuestro colegio se halla situado en el sevillano barrio de Nervión.

A principios del siglo XX, se diseña en estos terrenos propiedad del Marqués de Nervión, una —Ciudad Jardín” a semejanza de las que en esos años se construían en Inglaterra.

Aníbal González es el encargado de realizar el proyecto de creación del barrio, que fue concebido en torno a un eje central situado en la Gran Plaza. En los años 20 y 30 el tipo de construcción predominante fue el chalet cercado por un espacio ajardinado.

Y es el 3 de agosto de 1943 cuando las religiosas de la Sagrada Familia de Urgel adquieren « Villa Covadonga », iniciando meses más tarde su labor docente.

En los años posteriores se van ampliando las instalaciones para poder dotar al centro de aulas y dependencias. Así, en 1944 se anexiona el pabellón « Madre Janer » adosado al primer edificio, para posteriormente, ampliar el conjunto con los Pabellones de San José, de Lourdes y del Sagrado Corazón de Jesús donde se inaugura la capilla el 9 de abril de 1962.

El centro dispondrá además en ese momento de comedor, biblioteca e internado.

En 1972 se construye el Pabellón de Beatriz de Suabia donde aún hoy se sitúa el gimnasio, las clases de primaria, y el salón de actos. En ese mismo año se suprime el internado.

En sus orígenes el alumnado fue femenino, aunque en los años 60 había un grupo de niños en infantil.

Los niños volvieron nuevamente a las aulas en el curso escolar 1998-99, siendo el alumnado mixto a partir de entonces.

En 1963 se obtiene la autorización del Ministerio de Educación para impartir el Bachiller superior. La oferta educativa en la actualidad es infantil, primaria, secundaria y bachillerato.



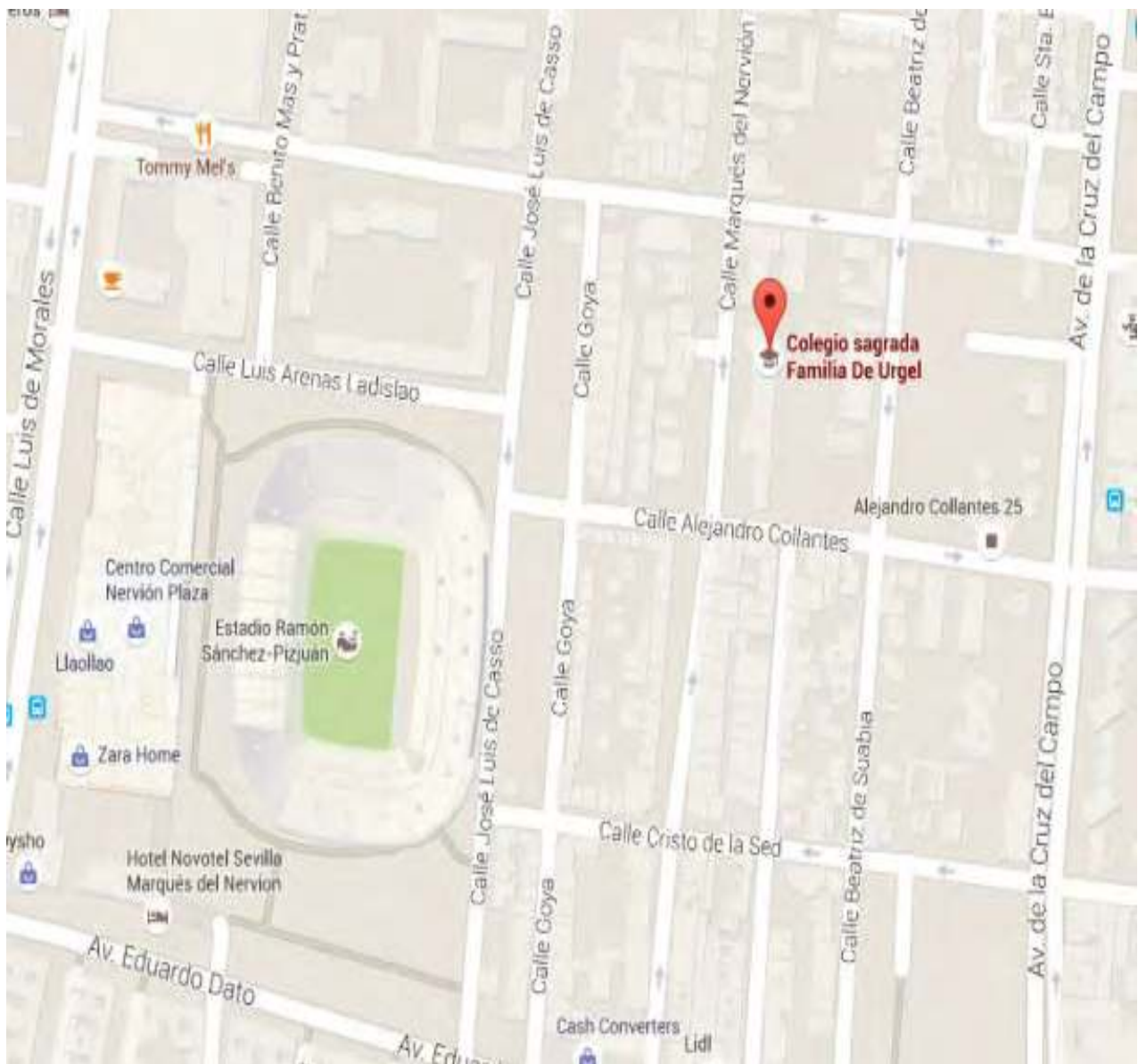
SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Dirección: C/Marqués de Nervión 13, 41005 Sevilla

Tfno: 954581470

Suprimimos el fax porque no funciona

Email : [secretaria@safaursevilla.com](mailto:secretaria@safaursevilla.com)





### CARACTERÍSTICAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

El colegio Sagrada Familia está constituido por:

- Un edificio principal donde se ubican conserjería, secretaría y administración, así como recibidores de atención a los padres.
- Un edificio anexo donde se encuentran dependencias de la Comunidad de religiosas
- El pabellón de primaria consta de 10 aulas, despacho de dirección de infantil y primaria, sala de profesores, gimnasio y salón de actos
- Pabellón de infantil donde se ubican las aulas de infantil de 3 años
- Pabellón de infantil de 4 y 5 años
- Edificio de Secundaria donde se encuentran el despacho del Jefe de estudios, la sala de profesores, despacho del orientador, aula de apoyo, varias salas de reuniones, despacho de la religiosa representante de la Titularidad, 10 aulas y departamento de religión
- Edificio de Bachillerato donde se sitúa el despacho de dirección de secundaria y bachillerato, departamentos, sala de usos múltiples, sala del AMPA, 10 aulas.

Nuestros alumnos disponen de una biblioteca que está abierta durante todo el horario escolar.

Así mismo, cuentan con laboratorios, aula de tecnología, y salas de audiovisuales.

Todas las aulas están climatizadas.

Hay puntos de amarre de patinetes y bicicletas

Existen varios patios donde tiene lugar el recreo o actividades deportivas y zonas ajardinadas que datan de los orígenes de la fundación del colegio.





CARACTERÍSTICAS DESCRIPTIVAS DE LOS GRUPOS QUE FORMAN LA COMUNIDAD

De las 725 familias de nuestro centro (Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato), 360 pertenecen al distrito postal 41005, teniendo su residencia principalmente en las calles: Avda. Cruz del Campo, Alejandro Collantes, Beatriz de Suabia, José Luis de Casso, Luis Montoto, Marqués del Nervión y Rico Cejudo.

Otras 158 viven en el distrito postal 41007, siendo las calles con mayor domiciliación las de: Avd. Kansas City; Luis Montoto, Avd. El Greco, Avd. La Soleá, etc. Y 44 corresponden al distrito postal 41018. Estas 562 familias pertenecen al distrito escolar nº 8 de escolarización.

Entre estos tres Distritos Postales se encuentran el 77,52% de las familias del colegio.

Distrito Postal	Número familias	Porcentaje
41005	360	49,65 %
41007	158	21,87 %
41018	44	6%
Los 3 distritos	562	77,52 %

Las familias restantes se hallan de forma muy repartida entre los siguientes distritos postales:

Distrito Postal	Número familias	Porcentaje
41002	3	0'43%
41003	4	0'55%
41004	2	0,27%
41006	61	8,43%
41008	8	1,1%
41009	3	0,43%
41011	2	0,28%
41012	1	0,14%
41013	15	2%
41014	1	0,14%
41015	1	0,14%
41016	4	0'56%
41020	30	4,14%
Provincia	28	3,87%
Total	163	22,48%

NÚMERO DE HIJOS.

Número de hijos	Número familias	Porcentaje
Con un único hijo	387	53.38%
Con dos hijos	210	28.96%
Con tres hijos	112	15,44%
Con cuatro hijos	16	2,22%





### ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.

La zona de referencia de nuestras familias es, en líneas generales, de una clase y nivel socioeconómico medio, con un sector medio alto, y otro sector por debajo de los niveles medios.

Hay también un grupo de familias con problemáticas y dificultades debidas a la desintegración del núcleo familiar.

### ASPECTOS CULTURALES.

El nivel cultural es muy variado. Son bastantes los padres con estudios universitarios, pero también se detecta un grupo con un nivel cultural medio y medio-bajo.

De todas formas en la mayoría de las familias se detecta interés y preocupación por la formación y educación de sus hijos, centrándose en ocasiones más en el rendimiento que en la adquisición adecuada de conocimientos y valores, que se dan por supuestos, dada la identidad del Centro.

## **IDENTIDAD Y CARÁCTER PROPIO**

### ORÍGENES DE LOS CENTROS SAGRADA FAMILIA DE URGELL

Nuestros centros educativos nacen gracias a la capacidad de respuesta y compromiso de Ana María Janer Anglarill ante las necesidades de sus hermanos. Ella y sus compañeras atienden a los más vulnerables de la sociedad, en una época de guerras, sufrimiento, hambre y precariedad.

El 29 de junio de 1859 funda el Instituto de Hermanas de la Sagrada Familia de Urgell, dedicado a la atención de ancianos y enfermos y a la educación de niños y jóvenes.

Ana María Janer es testimonio del amor de Cristo en la sociedad que le toca vivir, desde la sencillez y el trato personal. En la actualidad, los centros educativos y asistenciales vinculados a la Sagrada Familia de Urgell están presentes en 11 países. Hermanas y laicos trabajamos juntos, siguiendo su ejemplo y enseñanza, para AMAR y SERVIR SIEMPRE Y EN TODO.

### IDENTIDAD Y MISIÓN

#### Centros con estilo propio

Fundamentamos nuestra acción educativa en la visión cristiana de la persona y del mundo, participando de la misión evangelizadora de la Iglesia católica. Fieles al carisma de Ana María Janer, educamos a nuestros alumnos desde el amor y el servicio. Contribuimos a su formación integral, con una sensibilidad especial hacia aquellos que más lo necesitan, acompañados por unos educadores conscientes de su misión.

Nos caracteriza el ambiente de familia, cercano y sencillo. Atendemos la diversidad de nuestros alumnos con un trato personalizado. Queremos que se sientan como en casa. Acogemos sin distinción de culturas y de religiones.



### Proyecto Educativo

Educamos desde el aprecio, el conocimiento y el compromiso con la realidad en que vivimos. Respetamos y valoramos la cultura, la lengua, las tradiciones y las costumbres de cada lugar y de cada persona que acude a nuestros centros. Nuestro deseo es generar un fuerte sentido de pertenencia e identificación de cuantos formamos parte de la comunidad educativa.

Entendemos que la educación es un servicio a la sociedad. Nos adherimos a los conciertos y subvenciones de la administración y a otros que puedan surgir para facilitar el acceso a nuestros centros.

### Nuestra misión es educar

La misión principal de nuestros centros es la formación global de los alumnos. Ofrecemos los elementos necesarios para que crezcan y desarrollen todas sus capacidades.

Entendemos que la educación debe ayudar a construir el proyecto vital de cada persona y a afrontar las diversas etapas de la vida, las relaciones con los demás, los compromisos y el trabajo profesional. Favorecemos que cada uno de nuestros alumnos pueda ir desarrollando su vocación personal y profesional.

Apostamos por la formación de personas seguras de sí mismas, autónomas y con una identidad propia. Personas solidarias y comprometidas con la sociedad, y transformadoras de su entorno. Personas que sienten y se compadecen con el que sufre y salen al encuentro del otro. Personas coherentes, honestas y reflexivas que construyen sus propios ideales, valores y criterios. Personas que dan valor a la vida, a los demás y a lo que tienen. Anhelamos que nuestros alumnos, finalizada su escolarización, estén preparados para ser en el futuro expertos en humanidad.

### Valores que nos identifican

Señalamos a continuación los valores que forman parte de nuestra tradición, que también hoy configuran nuestra propuesta educativa y se encuentran recogidos en nuestro *CARÁCTER PROPIO* (*Carácter Propio de los centros educativos Sagrada Familia de Urgell, Instituto de Hermanas de la Sagrada Familia de Urgell – Provincia Ana María Janer, 2016*)

. Aprendemos del ejemplo de Jesús de Nazaret y de los valores que encontramos en el Evangelio: el amor al prójimo, la cercanía, la fraternidad y el servicio desinteresado. Todos los miembros de la comunidad educativa los aceptamos.

### Amor

El amor, vivido como vocación de servicio, es el rasgo fundamental de nuestra identidad. La pedagogía fundamentada en el amor es la herencia y el compromiso esencial con el carisma de Ana María Janer.

Amar es para nosotros aceptar a cada alumno y afirmar su valía, destacando sus talentos y potencialidades. Significa generar confianza y seguridad, que se sienta valorado. Las relaciones cordiales y afectuosas nos ayudan a crear un clima de aprendizaje positivo. El amor nos lleva a ser pacientes con los ritmos y procesos y a saber esperar. Pero el amor también nos hace ser exigentes, responsables, y rigurosos en el trabajo sistemático.



### Acogida y cercanía

Nos caracterizamos por un trato sencillo y acogedor, que no hace distinciones entre las personas. Nuestros centros acompañan a todos los alumnos y familias, especialmente a aquellos que viven situaciones difíciles. Nuestros educadores tratan siempre a los alumnos con suavidad y firmeza, creando un entorno de seguridad para cada uno, de modo que se sientan verdaderamente aceptados.

### Ambiente de familia

En nuestros centros cuidamos el ambiente de familia. Todos nos encontramos en casa y sentimos que tenemos un proyecto común entre manos. Por eso, potenciamos los medios que facilitan las relaciones interpersonales entre los diversos miembros de la comunidad educativa. Creemos que el trabajo conjunto entre familias y educadores es vital en el proceso educativo de nuestros alumnos.

### Compromiso y servicio

Educamos a nuestros alumnos para que sean sensibles a las situaciones de injusticia social y se pregunten cómo pueden contribuir a hacer el mundo más justo y más humano. De acuerdo a sus edades, promovemos experiencias de servicio, de ayuda desinteresada y de adhesión a proyectos solidarios. Para nosotros, la misma tarea educativa es una vocación de servicio.

Entendemos que estos valores fundamentan nuestra cultura organizativa y nos marcan una dirección común, generan cohesión y una identidad compartida. Los impulsamos en cada una de las actividades que realizamos y están presentes en todas las áreas y proyectos de forma interdisciplinar.

## **PRIORIDAD EDUCATIVA PARA CADA CURSO ESCOLAR**

El 8 de octubre de 2012 tuvo lugar, en la Seo de Urgell, la *Beatificación de Ana María Janer*, y desde ese momento la Comunidad Educativa celebra dicha fecha en todos los cursos escolares.

El Colegio parte de la base de que la educación en valores debe realizarse a través de la vivencia de actitudes: *reflejando coherencia entre lo que se dice y lo que se hace*. Es la manera de ayudar a crear un clima favorecedor de la educación.

Desde nuestro carácter propio queremos impulsar el desarrollo intelectual, humano y social de los alumnos, promoviendo actitudes que permitan crear un "*estilo*" en la relación.

Por todo ello, a principios de cada curso escolar, la Entidad Titular propone un aspecto, entresacado de la Línea Pedagógica del Instituto, que sirva de *Prioridad* Educativa, de hilo conductor, en toda la acción educativa que ha de llevarse a cabo, a lo largo del mismo.

## **EL SISTEMA EDUCATIVO**

El Colegio tiene autorización administrativa para impartir todas las enseñanzas que componen el sistema educativo obligatorio: Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria; e igualmente para otras dos etapas no obligatorias, pero de gran trascendencia educativa, como son la Educación Infantil y el Bachillerato.



Proyecto Educativo

La Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre (LOMLOE), modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo Educación. La Comunidad Autónoma de Andalucía tiene competencia en materia educativa para elaborar las normas que desarrollan los Reales Decretos y adecuar a la realidad educativa andaluza los diferentes elementos de los niveles educativos que se implantan. Seguidamente reseñamos las normativas andaluzas más relevantes:

Etapa de Educación Infantil: REAL DECRETO 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Infantil. DECRETO 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía. ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre ciclos y con educación Primaria.

Etapa de Educación Primaria: REAL DECRETO 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Primaria. DECRETO 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Etapa de Educación Secundaria Obligatoria. REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria. Corrección de errores del REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo. DECRETO 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Etapa de Bachillerato: REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Corrección de errores del REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril. DECRETO 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Corrección de errores del DECRETO 103/2023, de 9 de mayo. ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.



### **LINEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA:**

Corresponde a este documento del Proyecto Educativo del Centro definir los objetivos generales que el Colegio Sagrada Familia de Urgel pretende conseguir, una vez conocido el contexto en el que se ubica y las características de la comunidad educativa que lo compone. Y los define a la luz de una concepción cristiana de la educación como servicio a la comunidad, que potencie los valores espirituales, personales y académicos del alumnado, y compense las desigualdades sociales, económicas y culturales.

Los objetivos principales son tres:

1. Fomentar el esfuerzo y la implicación de toda la comunidad educativa en este Proyecto.
2. Conseguir un espacio de convivencia adecuado.
3. Posibilitar, en la medida de lo posible, a todo tipo de alumnado el aprovechamiento de sus capacidades.

El primer objetivo surge desde el convencimiento de que el esfuerzo es necesario para la consecución de las metas propuestas y de que, independientemente de los resultados que se consigan, ya es un logro en sí mismo. Para intentar alcanzar la consecución de este objetivo será necesario:

- Reconocer y estimular en el alumnado su dedicación al estudio.
- Controlar y corregir las actuaciones del alumnado que no se esfuerza.
- Implicar a la familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas y hacerles partícipes de la responsabilidad que tienen en el mismo.
- Promover la innovación educativa y la formación permanente por parte del profesorado para dar la mejor respuesta posible a las necesidades del alumnado.

Con el segundo objetivo no sólo se pretende que las condiciones en las que se desarrolla el trabajo de toda la comunidad educativa sea el adecuado, sino que además queden incorporados al proceso educativo como valores transversales la dimensión trascendente del ser humano, la coeducación y la educación en valores humanos y cristianos. Para intentar lograr este objetivo será necesario:

- Dotar al centro de unas normas de convivencia efectivas y que sean conocidas y asumidas por la totalidad de la comunidad educativa.
- Impulsar las actividades pastorales, de educación en valores y de coeducación como ejes vertebradores de las actuaciones en el Colegio.
- Posibilitar el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- Impulsar metodologías activas e innovadoras para el aprendizaje de la L2
- Implantar las nuevas tecnologías
- Impulsar la internacionalización de la educación.
- Educar en sostenibilidad para proteger el entorno, el medio ambiente y por tanto el planeta.
- Favorecer los cauces de comunicación entre los distintos estamentos de la comunidad educativa.
- Colaborar con entidades y personas del entorno: asociaciones de familias, centros educativos adscritos, Ayuntamiento, asociaciones de diversa índole, medios de comunicación locales, centro del profesorado, empresas de la zona etc.



## COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

- Hacer visibles las distintas estructuras de participación de la que dispone el Centro, de modo que toda la comunidad educativa pueda contribuir en el desarrollo de los objetivos del mismo.

Por último, con el tercer objetivo se trata de crear, con las limitaciones impuestas por la escasez de recursos, las mejores condiciones posibles para que cada alumno, en función de sus capacidades y de su esfuerzo pueda alcanzar sus metas personales y académicas. Para ello será necesario:

- Diseñar un horario de centro que permita la aplicación del máximo número posibles de medidas de atención a la diversidad.
- Establecer y organizar coordinadamente las adaptaciones curriculares necesarias que refuercen y apoyen al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Transmitir al alumnado las habilidades, competencias y conocimientos suficientes que le permitan al término de su estancia en el centro tener las suficientes garantías de éxito en el camino que escoja seguir.
- Orientar al alumnado para que pueda ser responsable en la toma de decisiones propiciando el autoconocimiento y ofreciendo la información necesaria sobre las posibles alternativas laborales y académicas.
- Fomentar un buen uso de la lengua castellana, tanto en su dimensión escrita como en su dimensión oral, propiciando para ello el compromiso común de todos los Departamentos en la aplicación de las medidas que se determinen.
- Fomentar el aprendizaje de la L2 para conseguir la adecuada implantación de la enseñanza bilingüe
- Implantar las nuevas tecnologías
- Impulsar la internacionalización de la educación.
- Educar en sostenibilidad para proteger el entorno, el medio ambiente y por tanto el planeta.

## OBJETIVOS DE MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR.

Por ello, teniendo en cuenta las características de nuestro centro, los objetivos propios serían:

1. Reducir el número de alumnado repetidor.
2. Reducir el abandono escolar temprano.
3. Mejora de las condiciones de trabajo en el aula para un mayor rendimiento educativo.

El proyecto pedagógico de nuestro centro recoge los principios educativos que nos orientan. Nos responsabilizamos a llevarlo adelante con la complicidad de todos los que formamos parte de la comunidad educativa.

### Alumnos protagonistas de su proceso educativo

Los alumnos son los protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. Promovemos su motivación e implicación personal para que aprendan a aprender. Nuestro reto es que disfruten haciéndolo. Pero también sabemos que el aprendizaje es lento, requiere constancia, esfuerzo personal, paciencia, planificación y volver a empezar cuando las cosas no salen como habíamos pensado.



Educadores que acompañan a los alumnos

Nuestros educadores, desde el trato cercano y sencillo, se comprometen a conocer y a aceptar a cada alumno tal y como es, a descubrir sus necesidades educativas para potenciar lo mejor de cada uno de ellos. Los educadores son acompañantes del proceso educativo.

Atendemos a cada uno de nuestros alumnos

Creemos que la educación debe ser inclusiva. Por eso atendemos a los alumnos teniendo en cuenta las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje, y también sus fortalezas, sabiendo que nuestro objetivo es la formación integral de cada uno de ellos. Utilizamos los medios que ayudan a personalizar la educación: tutorías, orientación, programas especiales.

Aprendemos de la vida y para la vida

Nuestro itinerario pedagógico quiere ayudar a potenciar los cuatro aprendizajes básicos: aprender a conocer, descubrir y comprender; aprender a convivir con los demás; aprender a hacer para afrontar situaciones diversas; y aprender a ser para construirse internamente.

Nuestras metodologías son experienciales y motivadoras, deben hacer que el aprendizaje sea significativo. Los alumnos son formados para tener una mirada amplia y crítica de la realidad que les permita aprender de manera permanente. Entendemos que progresivamente irán configurando las aptitudes, las actitudes, los valores y los criterios que en un futuro les harán personas libres y autónomas.

Trabajamos de manera cooperativa

Potenciamos las relaciones de colaboración y de ayuda partiendo del reconocimiento positivo y la confianza en nuestros alumnos. Contamos con la responsabilidad de cada uno de ellos. Les preparamos para que puedan trabajar con personas diversas y sepan afrontar los conflictos propios de la convivencia. Entendemos que aprender juntos genera una interdependencia positiva y un sentimiento de unidad, solidaridad y generosidad. Se entrenan para dar y recibir, es decir, favorecemos la adquisición de competencias que van más allá de los conocimientos teóricos.

Educamos la gestión de las emociones

Estamos convencidos de que es tan importante educar la dimensión cognitiva como la emocional. La gestión de las emociones es necesaria para el desarrollo personal y emocional del alumno y ayuda al equilibrio y desarrollo de las propias capacidades. El hábito de la reflexión y de la interiorización ayuda a que aprendan a poner nombre a lo que viven y sienten.

Respetamos y valoramos la vida

Queremos ayudar a nuestros alumnos a desarrollar la capacidad de asombrarse por las cosas sencillas; a admirarse, respetar y reconocer el valor del planeta donde vivimos; a dar gracias por todo lo que recibimos; y a suscitar el deseo de mejorar el mundo. Educamos en el respeto y acogida de todas las manifestaciones de vida, en el reconocimiento de la dignidad de cada persona y en el rechazo a todo tipo de discriminación e intolerancia, en la defensa de la paz y la justicia.



Descubrimos nuestras raíces y acogemos la diferencia

Priorizamos el conocimiento y el amor a la propia tierra, cultura, lengua, costumbres y tradiciones. Desde ese respeto nos acercamos a otras realidades culturales que nos enriquecen y nos ayudan a ir al encuentro del otro diferente. La interculturalidad se vive en nuestro centro como fuente de riqueza que abre las puertas a la acogida y al diálogo.

Enseñamos a comunicarnos y aprendemos idiomas

Enseñamos a nuestros alumnos a comunicarse en un mundo global y a gestionar la información. Pretendemos que tengan un dominio fluido del lenguaje oral y escrito. Diseñamos situaciones en las cuales les resulte necesario narrar, dialogar y exponer sus ideas y puntos de vista para fortalecer sus competencias comunicativas. Les preparamos para que dominen otras lenguas, además de las propias. Por eso promocionamos los proyectos plurilingües.

Integramos las nuevas tecnologías

Las herramientas tecnológicas están integradas en el aula como lo están en la vida cotidiana. Enseñamos a nuestros alumnos a tomar conciencia de la ayuda que suponen para el aprendizaje. Pero más allá de su uso instrumental y comunicativo, pretendemos que creen hábitos de uso responsable de las mismas.

Estimulamos la creatividad

Nos proponemos conocer, reconocer y potenciar las capacidades en las que destaca cada alumno y que motivan su acercamiento a la realidad de una manera determinada. Favorecemos que desarrolle otras competencias aproximándose al entorno desde ópticas diversas. Queremos despertar la observación y el gusto creativo en las aulas y en las actividades que se organizan en el centro.

Evaluamos el proceso de aprendizaje

La evaluación del proceso de aprendizaje la hacemos de manera personalizada y no valorando únicamente aspectos cognitivos. Está vinculada a la adquisición de competencias y al conocimiento interdisciplinar, teniendo en cuenta el proceso y los resultados. Buscamos que los alumnos sean capaces de realizar su autoevaluación.

Caminamos para ofrecer un servicio de calidad

Es nuestro deseo aumentar el grado de satisfacción de todos los que formamos parte de la comunidad educativa. Esto supone la reflexión sobre nuestra propuesta, una continua actualización pedagógica y gran creatividad por parte del personal docente. Fomentamos la aplicación de herramientas para la mejora de la gestión.

### **PROYECTO DE PASTORAL.**

El Proyecto de Pastoral tiene como objetivos principales orientar la actividad educativa hacia la formación integral de los alumnos en la doble dimensión humana y cristiana, y planificar la acción pastoral del Centro de modo que el mensaje evangélico, con los valores que promueve, ilumine todo el quehacer educativo. Para alcanzar estos objetivos se cuenta con unas líneas de acción programadas, que convergen en diversas actividades concretas.





### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Ofrecer cauces de participación a los miembros de la Comunidad Educativa sensibilizados con nuestro carisma y Carácter propio para que compartan con los demás su experiencia cristiana y se impliquen en la animación de actividades formativas y pastorales del Centro.
- Propiciar una formación humano-cristiana que lleve a los alumnos a ser solidarios con las necesidades de los demás. Aprovechar todas las ocasiones posibles para educar en valores.
- Crear ambiente de libertad y caridad donde el alumno reciba una sólida formación humana iluminada por el Evangelio y sea posible el testimonio y la experiencia de fe.
- Potenciar en el Colegio la vivencia de nuestra espiritualidad, es decir: la sencillez, la disponibilidad, la serenidad, el amor, la acogida... como los vivió Ana M<sup>a</sup> Janer.
- Crear en el aula, un ambiente que favorezca la comunicación, la confianza y el respeto a fin de que el alumno se sienta feliz, seguro y querido.

#### ACTIVIDADES (Se especifican en la Programación que se incluye)

- Celebración de la Palabra.
- Sacramentos: Eucaristía, Penitencia, Confirmación...
- Semana Janeriana.
- Reflexión de la mañana sobre la Palabra de Dios.
- Celebración de los tiempos litúrgicos.
- Retiros.
- Campañas: Domund, Santa Infancia...
- Celebraciones Marianas.
- Etc.

Las actividades se adaptarán a las circunstancias epidemiológicas actuales.

#### CONSEJO DE PASTORAL

El Consejo de Pastoral de este Centro actúa en función de promover e impulsar la acción pastoral de esta Comunidad Educativa. Sus miembros son:

Coordinadora de Pastoral:

- *Consuelo Ruiz González.*

Sacerdote colaborador:

- *Alfonso Muruve Fernández-Piedra.*

Representantes de profesores.

- *Manuel Andrés Blanco.*

- *Álvaro Cueli Caro.*

- *Juan Raúl Díaz Camuñas*

- *Fátima Girón Romero.*

- *Luz Ojeda Fernández.*

- *David José Ruiz Fernández*



### OBJETIVOS DE PASTORAL PARA EL CURSO ESCOLAR

- Orientar la actividad educativa hacia la formación integral de los alumnos en la doble dimensión humana y cristiana.
- Planificar la acción pastoral del Centro de modo que el mensaje evangélico, con los valores que promueve, ilumine todo el quehacer educativo.

### LINEAS DE ACCIÓN

- Ofrecer cauces de participación a los miembros de la Comunidad Educativa sensibilizados con nuestro carisma y Carácter propio para que compartan con los demás su experiencia cristiana y se impliquen en la animación de actividades formativas y pastorales del Centro.
- Ofrecer cauces de participación a los miembros de la Comunidad Educativa sensibilizados con nuestro carisma y Carácter propio para que compartan con los demás su experiencia cristiana y se impliquen en la animación de actividades formativas y pastorales del Centro.
- Propiciar una formación humano-cristiana que lleve a los alumnos a ser solidarios con las necesidades de los demás. Aprovechar todas las ocasiones posibles para educar en valores.
- Crear ambiente de libertad y caridad donde el alumno reciba una sólida formación humana iluminada por el Evangelio y sea posible el testimonio y la experiencia de fe.
- Potenciar en el Colegio la vivencia de nuestra espiritualidad, es decir: la sencillez, la disponibilidad, la serenidad, el amor, la acogida... como los vivió Ana M<sup>a</sup> Janer.
- Crear en el aula, un ambiente que favorezca la comunicación, la confianza y el respeto a fin de que el alumno se sienta feliz, seguro y querido.

### ACTIVIDADES PREVISTAS

- Lema curso.
- Celebración de la Palabra para el comienzo de curso.
- Campaña del Domund.
- Oración por los fieles difuntos.
- Adviento
- Festividad de la Inmaculada.
- Celebración de la Campaña de Navidad. Festividad de la Sagrada Familia.
- Semana de Ana María Janer.
- Día de la Paz escolar.
- Infancia Misionera. Oración y campaña.
- Miércoles de Ceniza.
- Semana vocacional.
- Preparación de Semana Santa y Pascua.
- Catequesis y preparación del Sacramento de la Confirmación
- Celebraciones Marianas.
- Ofrenda floral.
- Eucaristía final de curso.



### PLAN DE SOLIDARIDAD.

A través de los objetivos expresados en el Plan de Solidaridad, pretendemos acercarnos a la expresión del Carisma de Ana María Janer, aplicándolo en el ámbito escolar.

1. Descubrir, sentir, valorar y vivir con esperanza las capacidades personales como realidades y como medios eficaces que podemos poner al servicio de los demás y que pueden contribuir a un desarrollo positivo y armónico de la vida y del humanismo cristiano.
2. Desarrollar la sensibilidad, la afectividad y la ternura en el descubrimiento y en el encuentro con las personas que nos rodean, tanto a un nivel más próximo, como a un nivel más universal.
3. Sentir el gozo que produce el encuentro interpersonal cuando se desarrolla en un clima de afectividad, de confianza, de respeto, de colaboración y de ayuda mutua.
4. Construir y potenciar unas relaciones de diálogo, de paz y de armonía en el ámbito escolar y, en general, en todas nuestras relaciones cotidianas.
5. Reconocer y tomar conciencia de las situaciones de conflicto que puedan presentarse, descubriendo y reflexionando sobre sus causas y siendo capaces de tomar decisiones, frente a ellas, para solucionarlas de una forma creativa, fraterna y no violenta.
6. Desarrollar la atención y el interés ante el hecho de la diversidad de las personas y de las culturas de los pueblos, reconociendo y potenciando esa diversidad como un gran valor, y actuando siempre, frente a ella, con una actitud abierta, respetuosa y tolerante.
7. Promover, desde el conocimiento de lo propio y desde la autoestima, el conocimiento de otras realidades sociales, culturales y personales, colaborando en la autoafirmación, en el desarrollo y en el enriquecimiento de los pueblos.
8. Conocer y potenciar los derechos humanos y desarrollar la sensibilidad, la solidaridad y el compromiso frente a aquellas situaciones, próximas y lejanas, en las que se atente contra ellos.
9. Mostrar especial atención y sensibilidad ante las situaciones de violencia, de injusticia y de subdesarrollo que se viven hoy en el planeta.
10. Conocer y colaborar activamente con aquellas organizaciones, gubernamentales y no gubernamentales, que se comprometen en la lucha contra la miseria y la injusticia en el mundo y, especialmente, con el desarrollo de los pueblos menos favorecidos.
11. Colaborar con diversas organizaciones y entidades contribuyendo en la realización de sus proyectos solidarios.
12. Tomar conciencia de que ser solidarios es construir la sociedad nueva del Reino de Dios, siguiendo como cristianos los pasos de Jesús de Nazaret.
13. Vivir el Compromiso y servicio como lo hizo Ana M<sup>a</sup> Janer nuestra fundadora

Estos objetivos se desarrollan a lo largo del curso mediante actividades diversas, como son:

- Actividades de Voluntariado.
- Monitores Grupos Janer.
- Tómbola y Mercadillo de uniformes del AMPA.
- Banco de alimentos.
- Visitas a las Residencias de ancianos para colaborar.
- Visitas a la *Casa del Niño Jesús* para llevar alimentos.
- Desayuno solidario

Las actividades se adaptarán a las circunstancias epidemiológicas actuales.



## ATENCIÓN AL ALUMNADO

### **B.1.**

Consideramos todo lo relacionado con el ámbito de la orientación y de la acción tutorial como dimensiones nucleares y básicas que queremos sean esenciales en nuestro centro.

La normativa que nos sirve de referencia se encuentra en el DECRETO 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (BOJA 16-07-2010), en el Capítulos VI, artículos 89 y 90; y en el DECRETO 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16-07-2010), en el Capítulo VI, artículos 90 y 91.

### **B.2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y AC. TUTORIAL.**

#### OBJETIVO GENERAL DE LOS COLEGIOS SAGRADA FAMILIA DE URGEL.

Orientar la actividad educativa hacia la formación integral de los alumnos y alumnas, en la doble dimensión humana y cristiana.

#### OBJETIVOS GENERALES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL.

Según el artículo 85 de los DECRETOS 327 y 328/2010, de 13 de julio, al Departamento de Orientación le competen las siguientes funciones:

- a) Colaborar con el equipo directivo en la elaboración del plan de orientación y acción tutorial y en la del plan de convivencia para su inclusión en el proyecto educativo y contribuir al desarrollo y a la aplicación de los mismos, planificando y proponiendo actuaciones dirigidas a hacer efectiva la prevención de la violencia, la mejora de la convivencia escolar, la mediación y la resolución pacífica de los conflictos.
- b) Colaborar y asesorar a los departamentos de coordinación didáctica y al profesorado, bajo la coordinación de la jefatura de estudios, en el desarrollo de las medidas y programas de atención a la diversidad del alumnado y en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje.
- e) Asesorar al alumnado sobre las opciones que le ofrece el sistema educativo, con la finalidad de inculcarle la importancia de proseguir estudios para su proyección personal y profesional. Cuando optara por finalizar sus estudios, se garantizará la orientación profesional sobre el tránsito al mundo laboral.
- f) Cualesquiera otras que le sean atribuidas en el proyecto educativo del instituto o por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.



Y, según el artículo 86 de los Decretos mencionados, el Orientador desarrollará las siguientes funciones:

- a) Realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado, de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente.
- b) Asistir a aquellas sesiones de evaluación que se establezcan de acuerdo con el equipo directivo del centro.
- c) Asesorar al profesorado en el desarrollo del currículo sobre el ajuste del proceso de enseñanza y aprendizaje a las necesidades del alumnado.
- d) Asesorar a la comunidad educativa en la aplicación de medidas relacionadas con la mediación, resolución y regulación de conflictos en el ámbito escolar.
- e) Asesorar al equipo directivo y al profesorado en la aplicación de las diferentes actuaciones y medidas de atención a la diversidad, especialmente las orientadas al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado NEAE).
- f) Colaborar en el desarrollo del plan de orientación y acción tutorial, asesorando en sus funciones al profesorado que tenga asignadas las tutorías, facilitándoles los recursos didácticos o educativos necesarios e interviniendo directamente con el alumnado, ya sea en grupos o de forma individual, todo ello de acuerdo con lo que se recoja en dicho plan.
- g) Asesorar a las familias o a los representantes legales del alumnado en los aspectos que afecten a la orientación psicopedagógica del mismo.

Además, ayudará y colaborará en las siguientes competencias:

- h) Colaborar en establecer las directrices generales para la elaboración de los aspectos educativos del Plan de Centro y sus modificaciones.
- i) Ayudar a fijar las líneas generales de actuación pedagógica del proyecto educativo.
- j) Asesorar al equipo directivo en la elaboración del Plan de Centro.
- k) Colaborar en establecer las directrices generales para la elaboración y revisión de las programaciones didácticas de las enseñanzas encomendadas a los departamentos de coordinación didáctica.
- l) Ayudar en el asesoramiento a los departamentos de coordinación didáctica y al Claustro de Profesorado sobre el aprendizaje y la evaluación en competencias claves.
- m) Colaborar en la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las medidas y programas de atención a la diversidad del alumnado.
- n) Ayudar a establecer criterios y procedimientos de funcionamiento del aula de convivencia.
- o) Colaborar velando por el cumplimiento y posterior evaluación de los aspectos educativos del Plan de Centro.



Proyecto Educativo

Por otra parte, el profesorado que ejerce la tutoría colabora en estos objetivos generales del Plan de Orientación y Acción Tutorial, desarrollando las siguientes funciones (artículo 91 de los decretos mencionados):

- a) Desarrollar las actividades previstas en el plan de orientación y acción tutorial.
- b) Conocer las aptitudes e intereses de cada alumno o alumna, con objeto de orientarlo en su proceso de aprendizaje y toma de decisiones personales, académicas y profesionales.
- c) Coordinar la intervención educativa del profesorado que compone el equipo docente del grupo de alumnos y alumnas a su cargo.
- d) Coordinar las adaptaciones curriculares no significativas propuestas y elaboradas por el equipo docente.
- e) Garantizar la coordinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que se propongan al alumnado a su cargo.
- f) Organizar y presidir las reuniones del equipo docente y las sesiones de evaluación de su grupo de alumnos y alumnas.
- g) Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado y adoptar, junto con el equipo docente, las decisiones que procedan acerca de la evaluación, promoción y titulación del alumnado, de conformidad con la normativa que resulte de aplicación.
- h) Cumplimentar la documentación personal y académica del alumnado a su cargo.
- i) Recoger la opinión del alumnado a su cargo sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollado en las distintas materias, ámbitos o módulos que conforman el currículo.
- j) Informar al alumnado sobre el desarrollo de su aprendizaje, así como a sus padres, madres o representantes legales.
- k) Facilitar la comunicación y la cooperación educativa entre el profesorado del equipo docente y los padres y madres o representantes legales del alumnado. Dicha cooperación incluirá la atención a la tutoría electrónica a través de la cual los padres, madres o representantes legales del alumnado menor de edad podrán intercambiar información relativa a la evolución escolar de sus hijos e hijas con el profesorado que tenga asignada la tutoría de los mismos de conformidad con lo que a tales efectos se establezca por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.
- l) Mantener una relación permanente con los padres, madres o representantes legales del alumnado, a fin de facilitar el ejercicio de los derechos reconocidos en el artículo. A tales efectos, el horario dedicado a las entrevistas con los padres, madres o representantes legales del alumnado se fijará de forma que se posibilite la asistencia de los mismos y, en todo caso, en sesión de tarde.
- m) Facilitar la integración del alumnado en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- n) Colaborar, en la forma que se determine en el reglamento de organización y funcionamiento, en la gestión del programa de gratuidad de libros de texto.



### CONCRECIÓN DE OBJETIVOS

El objetivo prioritario del Plan de Orientación y Acción Tutorial es el de ayudar a los alumnos y alumnas a crear un clima de convivencia agradable en el que se pueda dar la participación, el respeto, la educación, el orden y la disciplina. Para ello se realiza un seguimiento individualizado de los alumnos y alumnas, no sólo en los aspectos académicos y/o de orientación vocacional-profesional, sino en sus trayectorias de maduración personal.

El segundo gran objetivo del Plan de Orientación y Acción Tutorial es la atención a las Familias, como opción prioritaria reflejada en el "*Carácter Propio de los Centros Educativos Sagrada Familia de Urgel*". Además, las familias son uno de los medios más eficaces para el conocimiento del alumno, aunque no el único. Por otra parte, es imprescindible la colaboración Familia - Tutor, ya que sin ella el trabajo tutorial sería mucho menos eficaz; por último, es importante dar a las familias cumplida información sobre sus hijos e hijas, con la mayor objetividad posible.

Estos dos grandes objetivos se concretan en las siguientes acciones

- Conocer y atender a los alumnos y alumnas de forma personalizada.
- Contribuir al desarrollo de su propia identidad orientándoles en y para la vida.
- Potenciar su formación en valores humanos y cristianos.
- Fomentar actitudes participativas y solidarias.
- Favorecer el máximo desarrollo posible de sus capacidades cognitivas, orientando el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Educarles para la libertad, solidaridad y compromiso responsable, siendo los tutores el elemento dinamizador de este proceso.
- Y por último, favorecer y potenciar las relaciones familia - colegio.

Y para alcanzarlos, utilizamos los siguientes *MEDIOS*:

- Preparar adecuadamente las reuniones de evaluación y la coordinación de las mismas.
- Conocer el comportamiento y el rendimiento del grupo, así como la conducta y el rendimiento individual del alumnado.
- Evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, a nivel de centro, sobre valores, convivencia, orden y disciplina.
- Escuchar de forma activa a los alumnos y a sus familias, siendo sensibles a la percepción que tienen sobre los aspectos cotidianos que sirven de nexo de relación y trabajo en el Colegio.
- Hacer comprender a los alumnos y alumnas la importancia que tienen, en nuestra sociedad actual, los valores que se promueven desde el colegio.
- Fomentar y conquistar la confianza de los alumnos y alumnas, con sencillez y naturalidad, al mismo tiempo que se promueve la sinceridad abierta como elemento imprescindible para ello.
- Utilizar técnicas dinámicas de trabajo en grupo como elementos facilitadores del proceso educativo.
- Conceder gran importancia a la entrevista personal con familias y alumnos, como medio para desarrollar una atención personalizada.
- Para finalizar, es imprescindible acompañar a los alumnos en la búsqueda de soluciones para los problemas a los que se enfrentan, animándoles en sus momentos de inseguridad y preocupación, aconsejándoles y orientándoles; y siempre teniendo en cuenta las circunstancias personales y ambientales, para poder optar por la mejor alternativa de orientación posible.



Proyecto Educativo

Este Plan de Orientación y Acción Tutorial se materializa en un programa efectivo y continuado de tutorías, con calendario específico de sesiones y contenidos de las mismas; además, existe una programación concreta en la que se contemplan los *objetivos* específicos a desarrollar, las *actividades* por medio de las cuales se alcanzan los objetivos previstos y la periodicidad con la que se establece la *temporalización* de las actividades. Asimismo, para cada uno de los Ciclos se elabora esta programación de manera independiente, en función de cuál sea el ámbito en que se vaya a trabajar: *familias, alumnos y profesores*.

AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN DE ALUMNOS NEAE (NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO).

El curso 2010-2011 le fue concedida a nuestro centro un Aula de Apoyo a la Integración, que está a cargo de una Profesora especialista en Pedagogía Terapéutica, coordinada desde el Departamento de Orientación.

La especialista a cargo del aula atiende a alumnos diagnosticados de *Necesidades Específicas de Apoyo Educativo*, en cuyo Informe de Evaluación Psicopedagógica se recomienda la intervención directa o indirecta de la Profesora de Apoyo a la integración. Aparte de los imprescindibles informes, este alumnado también tiene Dictamen de Escolarización por parte de nuestro Equipo de Orientación Educativa de zona (EOE).

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

El Plan de Orientación y Acción Tutorial está recogido en un programa concreto en el que se detalla la acción tutorial a desarrollar, tal como se ha explicado en las líneas anteriores; además engloba la programación de las actividades a realizar de forma directa por el Departamento de Orientación en Educación Secundaria Obligatoria y por el Gabinete Psicopedagógico en Educación Infantil, Educación Primaria y Bachillerato.

Se establecen además los siguientes niveles y ámbitos de intervención:

- Segundo Ciclo de Educación Infantil.
- Primer Ciclo de Educación Primaria.
- Segundo Ciclo de Educación Primaria.
- Tercer Ciclo de Educación Primaria.
- Primer Ciclo de Educación Secundaria.
- Segundo Ciclo de Educación Secundaria.
- Bachillerato.





### COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y DEL GABINETE PSICOPEDAGÓGICO.

El Departamento de Orientación y Gabinete Psicopedagógico está formado por los siguientes profesionales:

- *Ángela del Pino González*, Psicóloga, Orientadora en Secundaria y Bachillerato.
- *Carmen Punta Galadí*, Profesora de Pedagogía Terapéutica en el Aula de Apoyo a la Integración.
- *Inmaculada Noguero Nieto*, Pedagoga y Psicóloga, Orientadora en Educación Infantil y Educación Primaria.

### ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y DEL GABINETE PSICOPEDAGÓGICO.

Las actividades del Departamento de Orientación y Gabinete Psicopedagógico se engloban dentro de cinco grandes ámbitos de actuación: Centro, Alumnado, Familias, Profesorado y Comunidad local. Recogemos a continuación las más frecuentes.

#### ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO

##### EXPLORACIONES PSICOPEDAGÓGICAS GENERALES.

- Infantil: Registros de adaptación en 1º de Educación Infantil. Pruebas de contenidos mínimos en 2º de Educación Infantil. Prueba de lectura, escritura y lógico-matemática en 3º de Educación Infantil. Todas las actividades incluyen informes personalizados y tutorías individualizadas con la familia del alumno.
- Cursos: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º de Educación Primaria; 1º y 3º cursos de Educación Secundaria Obligatoria; 1º curso de Bachillerato.
- Alumnado nuevo en el Colegio: Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato.
- Supervisión de alumnos y alumnas (ya estudiados en años anteriores): cursos 2º, 4º y 6º de Educación Primaria; 2º y 4º cursos de Secundaria; 2º de Bachillerato.
- Las exploraciones engloban baterías de aptitudes (BADyG) y pruebas de adaptación-personalidad en los cursos impares. Todas las exploraciones incluyen informes personalizados. Asimismo, en cursos concretos se incluyen pruebas de Velocidad, Eficacia y Comprensión lectora.



#### TALLERES DE TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL.

- Elaboración de horarios de estudio (programas de refuerzo) para cursos de Secundaria y Bachillerato que lo demanden.
- Atención al alumnado de cualquier nivel, con necesidades individuales y/o grupales en T.T.I.
- Para este curso escolar están previstos Talleres de Técnicas de Estudio en 6º curso de Educación Primaria, 1º y 2º cursos de Educación Secundaria Obligatoria y 1º y 2º cursos de Bachillerato.

#### TALLERES DE GESTIÓN DE EMOCIONES Y HABILIDADES SOCIALES.

- Está previsto realizarlos en Bachillerato, Primer Ciclo de Secundaria y 6º curso de Educación Primaria.
- 

#### TALLERES DE GESTIÓN REDES SOCIALES.

Está previsto realizarlos en 6º curso de Educación Primaria.

#### ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y VOCACIONAL-PROFESIONAL.

- Cursos: 2º, 3º y 4º de Secundaria (programas de refuerzo); 1º y 2º de Bachillerato.

#### OTRAS ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO.

- Evaluación individual del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (alumnado NEAE por presentar NN.EE.) y/o Dificultades Específicas de Aprendizaje (alumnado DIA): Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.
- Escalas de Observación para Padres y Tutores de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.
- Evaluación del alumnado de 1º curso de Educación Primaria y de 1º curso de Educación Secundaria Obligatoria, con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo por presentar Altas Capacidades Intelectuales.
- Charlas en diversos niveles, así como entrevistas individuales con los alumnos, según necesidades.

#### ACTIVIDADES CON EL PROFESORADO

- Colaborar con la función docente en todas aquellas cuestiones psicopedagógicas que se le demanden.
- Asistencia a las reuniones generales del curso: Evaluaciones, Claustros, Equipos Docentes, Departamentos Didácticos, Tutorías...
- Orientaciones sobre el alumnado: informes de las exploraciones psicopedagógicas, y de los alumnos y alumnas estudiados a nivel individual.
- Asesoramiento en Técnicas de Trabajo Intelectual. Elaboración de materiales.
- Coordinación del Aula de Apoyo a la Integración para alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (alumnado NEAE) y de los profesores adscritos a la misma.
- Cursos y Seminarios de reciclaje y perfeccionamiento (tutoría, evaluación, NEAE, etc.), a solicitud.



### ACTIVIDADES CON PADRES DE ALUMNOS

- Información, orientación y asesoramiento sobre las actividades desarrolladas con los alumnos: entrega de informes psicopedagógicos, etc.
- Información, orientación y asesoramiento sobre: Técnicas de Trabajo Intelectual, Orientaciones Académicas y Vocacional-Profesional impartidas a los alumnos.
- Primera orientación de necesidades de cualquier nivel.
- Atención a padres de alumnos de cualquier nivel.
- Atención a la Asociación de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas.
- Coordinación de la Escuela de Padres y Madres del Colegio.

### OTRAS ACTIVIDADES

- Coordinación con profesionales externos públicos (EOE, USMIJ, etc.) y privados, relacionados con los alumnos y sus familias.
- Otras posibles actividades, a petición de la Dirección.

### AULA DE APOYO

Como objetivos generales del Aula de Apoyo destacamos:

- Elaborar las Adaptaciones Curriculares Significativas (ACIs) del alumnado de Necesidades Educativas Especiales que cumplan los requisitos para ello, así como la aplicación de las mismas.
- Establecer los niveles de competencia curricular del alumnado del Aula de Apoyo a la Integración, en colaboración con el equipo docente de los mismos.
- Proporcionar el refuerzo pedagógico que el alumnado NEAE – NN.EE. precisen.
- Establecer un seguimiento y potenciar la colaboración familiar del alumnado al que se refuerce.
- Elaborar materiales didácticos para el trabajo diario con el alumnado.
- Observar y evaluar los progresos de los alumnos y alumnas y proponer las medidas oportunas.
- Intentar conseguir que el alumnado con NEAE - NN.EE. adquiera la mayor autonomía personal y social posible, que les permitan desenvolverse en su medio, realizando para ello los programas específicos que sean necesarios.

Todo el alumnado NEAE-NN.EE. tiene su preceptivo Dictamen de Escolarización del Equipo de Orientación Educativa de la Delegación de Educación (E.O.E.) y está recogido en la aplicación informática —Séca—. Así mismo se han subido a Séca a otros alumnos con Informe de Evaluación Psicopedagógica que están a la espera de ser recepcionados y dictaminados por el mencionado E.O.E. Por último, otros serán evaluados a lo largo del curso, para, una vez diagnosticados, tomar las medidas educativas correspondientes, si cumplen los requisitos contemplados en la normativa actual.



## INFANTIL Y PRIMARIA

### OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA ORIENTACIÓN Y LA ACCIÓN TUTORIAL EN INFANTIL Y PRIMARIA

#### Objetivos generales

Como *objetivos generales*, nuestro centro se plantea:

- Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y la integración del mismo en el grupo clase.
- Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, haciendo especial hincapié en la prevención y detección temprana de las dificultades en el aprendizaje y promoviendo las medidas correctoras oportunas tan pronto como dichas dificultades aparezcan.
- Potenciar el desarrollo de competencias, de hábitos básicos de autonomía, la adquisición de aprendizajes instrumentales básicos, estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual. Impulsar medidas organizativas y curriculares que posibiliten la atención a la diversidad del conjunto del alumnado del centro, así como la inclusión educativa y la integración escolar del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Iniciar la adquisición de habilidades y conocimientos que favorezcan la posterior toma de decisiones.
- Establecer vínculos de colaboración y cooperación entre el centro, las familias, el alumnado y el entorno.
- Facilitar la socialización, la adaptación escolar y la transición entre etapas educativas del conjunto del alumnado.

#### Objetivos en relación con el alumnado

- Facilitar la integración del alumnado en el grupo y en la dinámica escolar, en especial durante el periodo de adaptación, favoreciendo el conocimiento mutuo, el trabajo en grupo, la elaboración y cumplimiento observancia de normas básicas de convivencia de modo consensuado, fomentando el desarrollo de actividades participativas y propiciando las reuniones grupales. Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía, así como la adquisición de aprendizajes instrumentales básicos, estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, efectuando un seguimiento global del alumnado al objeto de detectar dificultades y necesidades, articular las respuestas educativas adecuadas y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos. Colaborar en el desarrollo de acciones que favorezcan una adecuada transición 8 entre etapas educativas, asegurando el establecimiento de cauces de comunicación entre los centros que garanticen la coherencia de actuaciones entre las distintas etapas.
- Fomentar el desarrollo de actitudes participativas y solidarias.
- Adquisición y consolidación de habilidades personales y sociales, favoreciendo los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistemas de valores y de la progresiva toma de decisiones.



### Objetivos respecto a la atención a la diversidad

- Detectar y analizar las dificultades personales y escolares.
- Impulsar medidas organizativas que posibiliten la atención a la diversidad del alumnado del centro, así como la inclusión educativa y la integración escolar del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos/as mediante las oportunas adaptaciones metodológicas y curriculares.

### Objetivos respecto al profesorado

- Prevenir las dificultades de aprendizaje y no sólo asistirles, anticipándose a ellas y evitando en lo posible fenómenos indeseables como el fracaso o la inadaptación.
- Coordinar el proceso evaluador y la información acerca del alumnado entre el profesorado que interviene con dicho grupo.
- Coordinar con el Equipo Docente las respuestas a las dificultades de aprendizaje mediante unas medidas de refuerzo pedagógico y adaptación curricular.
- Colaborar con el Departamento de Orientación en la identificación de las necesidades educativas del alumnado.
- Aplicar las estrategias de refuerzo educativo y adaptaciones curriculares que se adopten para el tratamiento adecuado de las necesidades detectadas.

### Objetivos respecto a las familias

- Implicar a las familias en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos/as.
- Establecer relaciones fluidas y mecanismos de coordinación con las familias del alumnado.

## FUNCIONES DEL PROFESORADO DE INFANTIL Y PRIMARIA EN RELACIÓN CON LA TUTORÍA Y LA ORIENTACIÓN

La tutoría forma parte de la función docente y se desarrolla a lo largo de las distintas etapas educativas. Las actuaciones a desarrollar por el tutor/a serán con el alumnado, con las familias y con el equipo docente y deberán orientarse a:

- Favorecer y mejorar la convivencia en el grupo, el desarrollo personal y la integración y participación del alumnado en la vida del centro.
- Realizar el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje, haciendo especial hincapié en la prevención del fracaso escolar.



### Proyecto Educativo

El alumnado de cada grupo de infantil y primaria debe tener un tutor/a, designado según los criterios establecidos y aprobados en claustro. Será el responsable del grupo; y su acción tutorial, irá encaminada a mejorar el conocimiento que tienen de sí mismos y del mundo que les rodea, para que alcancen una mayor eficacia intelectual y personal, y de esta forma, se relacionen más satisfactoriamente consigo mismo y con los demás.

Además, el tutor/a, actuará como punto de articulación entre todos los ejes del sistema educativo, estableciendo contactos con el área institucional y familiar.

La actuación tutorial es muy variada, abarcando todas las facetas y actividades de la vida escolar, junto con las de la realidad personal y social relacionada con ellas.

### Funciones de los tutores/as

- Conocer las aptitudes e intereses de cada alumno/a, con objeto de orientarle en su proceso de aprendizaje y en la toma de decisiones personales y académicas.
- Coordinar la intervención educativa de todos los profesores/as que componen el equipo docente de un grupo del alumnado.
- Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado y adoptar, junto con el equipo docente, las decisiones que procedan acerca de la evaluación y promoción del alumnado.
- Cumplimentar la documentación académica del alumnado a su cargo.
- Informar al alumnado sobre el desarrollo de su aprendizaje, así como a sus padres/madres/tutores legales
- Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado del equipo docente y los padres/madres/tutores del alumnado.

### Metodología

La metodología a emplear debe ser eminentemente activa, se aprende mejor haciendo. En todo momento el tutor/a deberá explicar con claridad a su alumnado qué es lo que van a hacer, cómo lo van a hacer y cuáles son los objetivos que se quieren conseguir en cada momento. Por ello es importante tener en cuenta las siguientes pautas de actuación general:

- Empatizar. Entender la postura del alumno/a, sus comportamientos y sentimientos, y sobre todo, hacerle ver que le entendemos y aceptamos. Es importante no confundir «empatizar» con «identificar»; podemos discrepar, incluso manifestar abiertamente nuestra discrepancia a la vez que entendemos y aceptamos.



Proyecto Educativo

- Motivar. Debemos buscar actividades que incrementen la motivación del alumnado. Éste debe reconocer el espacio físico donde se está llevando a cabo el programa como algo suyo. Presentarles y hacerles partícipes del contenido y estructura de las distintas materias.
- Valorar. «Valorar al alumno/a es fundamental para establecer una relación idónea». Este aspecto es fundamental para conseguir los dos anteriores. Todas las personas necesitamos que nos acepten y nos valoren y es el primer estímulo que buscamos. Es fundamental reforzar la autoestima del alumnado haciéndoles ver que toda persona por el simple hecho de serlo es valiosa y tiene aspectos positivos que conviene buscar y plantear.
- Resolver. El tutor/a tiene una función de modelo, por lo que es importante que mantenga la mayor coherencia posible entre sus palabras y sus actos. Con esto no se quiere decir que haya de ser un «ejemplo de perfección», alguien que nunca se equivoca (eso es imposible), pero sí ha de esforzarse en mostrarse competente a la hora de resolver los problemas que surjan, incluidos sus propios errores.

El tutor/a tendrá un papel de animador/a, orientador/a y facilitador/a del aprendizaje y las relaciones humanas. Esto se traduce en: exposiciones claras, amenas, cortas, facilitadoras de la participación, con ejemplos y contenidos significativos para el alumnado.

## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

### PROGRAMACIÓN DE TUTORÍA 1º ESO

Las actividades a desarrollar en este curso están enfocadas principalmente a trabajar los siguientes temas:

- Autoconocimiento y autoestima.
- Técnicas de estudio.
- Hábitos saludables.
- Celebración de los días de especial relevancia en el calendario escolar.
- El respeto hacia los demás

### SESIÓN 1: Jornada de Acogida.

- Oración.
- Presentación del lema.
- Pasar lista.
- Presentación de los alumnos. ¿Qué esperamos de este curso?
- Agendas. Utilidad, obligatoriedad e importancia. Comentar los apartados de la misma.
- Normas generales.
- Entregar los libros.
- Cuestionario personal del alumno.



### SESIÓN 2: Elección de delegado.

Objetivos:

- Reflexionar sobre las funciones y tareas del representante del grupo y las características que deben reunir los candidatos.
- Analizar la importancia que tiene para el grupo la elección de las personas adecuadas.

Actividad:

Ficha: —Elegir a nuestros representantes—. Explicar a los alumnos las funciones de un delegado antes de realizar la votación.

### SESIÓN 3: Lema y logo. Fotocopias.

Objetivos: Conocer el lema congregacional para todo el curso y ver los aspectos que podemos aplicar en nuestra vida diaria y nos hacen mejores personas y cristianos.

Actividades a realizar en el aula:

- Escribir un compromiso personal para el curso.

### SESIÓN 4: Normas de convivencia. Recordatorio vida Ana M<sup>a</sup> Janer. Aniversario de la Beatificación.

Objetivos:

- Reflexionar sobre la necesidad de unas normas para la buena convivencia en el Colegio.
- Recordar a los alumnos los momentos clave de la vida de Ana M<sup>a</sup>
- Concienciar sobre el respeto a toda la comunidad educativa.

Actividad:

- Leer el tríptico de las normas de convivencia.
- Hacer un decálogo las normas para poner en el corcho.
- Recordatorio de los momentos más importantes de la vida de Ana M<sup>a</sup>.

### SESIÓN 5: DOMUND

Objetivos:

- Concienciar a los alumnos de la situación de necesidad que viven los ciudadanos de otros países.
- Valorar lo que tienen en su entorno.
- Mentalizarse de la importancia de la colaboración, cooperación y solidaridad.

Material

- Vídeo del Domund





SESIÓN 6: Autoconocimiento personal.

Objetivos:

- Que los alumnos hagan una reflexión sobre su forma de ser, sus gustos y sus intereses.

Actividad:

- Ficha: —¿fuese una flor...” (una por alumno).

SESIÓN 7: Hábitos y técnicas de estudio- ficha.

Objetivos:

- Provocar una reflexión sobre los propios hábitos de estudio.
- Proporcionar información a los alumnos sobre algunos comportamientos que tienen que ver con la actividad de estudio.
- Entrenar en el uso de algunas estrategias generales de pensamiento.
- Favorecer la toma de conciencia de los propios procesos de resolución de problemas.

Actividad:

- Ficha: —Aisestudio” y —Sopa de letras” (una por alumno).
- Explicar cómo deben estudiar, ambiente, forma de organizarse, subrayado, esquemas, repaso....
- Comentar, puesta en común y reflexión sobre los aspectos a mejorar

SESIÓN 8: —Crona de adviento”

Objetivos:

- Ambientación del tiempo litúrgico de adviento

Actividades:

- Para ambientación del aula de cara al periodo navideño próximo. Material a preparar

SESIÓN 9: Día contra la violencia hacia las mujeres (respeto hacia la mujer)

Objetivos:

- Concienciar a los alumnos del valor de las mujeres y sus derechos.
- Sensibilizar sobre las conductas de maltrato psicológico y/o físico hacia las mujeres.
- Implicar a los alumnos de forma activa en la denuncia de posibles formas de maltrato.

Actividades:

- Visionado de videos para la sensibilización.
- Debates sobre las diferentes situaciones de maltrato.



SESIÓN 10: Día de la Constitución Española.

Objetivos:

- Contribuir a que el alumnado conozca el marco de convivencia común que les permita ejercer los valores de la ciudadanía democrática dentro de un contexto global que favorezca la igualdad, no discriminación y la sostenibilidad.

Actividades:

- Al alumnado se le facilitará un cuestionario donde tendrán que responder a preguntas relacionadas con la Constitución (adecuado a su edad) buscando la información en Internet para posteriormente poner las respuestas en común.
- Decoración del colegio con los artículos de la Constitución.

SESIÓN 11: Valorar lo que tenemos. Motivos para la felicidad.

Objetivos:

- Concienciar a los niños de la realidad en la que viven y hacer que valoren lo que realmente es importante.

Actividades:

- Ficha: motivos para la felicidad.

SESIÓN 12: Chequeo trimestral (1ª evaluación).

Objetivos:

- Analizar si se han cumplido los objetivos del trimestre con vistas a la reunión de evaluación.

Actividades:

- Cuestionario a rellenar y puesta en común posterior.

SESIÓN 13: Semana Janeriana

Objetivos:

- Profundizar en la vida de la Madre Janer como fundadora de la congregación y modelo a seguir por sus valores y carisma.

Actividad:

- Material de la provincia.

SESIÓN 14: Revisión de normas y cargos.

Objetivos:

- Recordar las normas básicas de convivencia establecidas en el primer trimestre.
- Establecer un compromiso de convivencia de cara al segundo trimestre.

Actividades:

- Material a preparar.



SESIÓN 15: Día de la paz (I) (respeto a los demás)

Objetivo:

- Celebrar el día de la paz escolar.
- Concienciarse de que la paz global empieza por el entorno más cercano.
- Concienciar a los alumnos sobre el respeto a los demás a la hora de solucionar conflictos.

Actividad:

- Material a preparar.

SESIÓN 16: Día de la paz (II) (respeto a los demás)

-Continuación de los trabajos sobre la paz y exposición posterior.

SESIÓN 17: Reciclaje (respeto al medioambiente).

Objetivos:

- Concienciar al alumnado de la importancia de cuidar el planeta a través de nuestras actividades cotidianas.
- Sensibilizar de la importancia del reciclaje en la sociedad actual.

Actividades:

- Visionado de vídeos sobre reciclaje.
- Mural con contenedores de reciclaje hecho a partir de recortables.

SESIÓN 18: Día de Andalucía-Trabajos.

Objetivos:

- Conocer nuestra cultura, valorando los aspectos positivos.
- Dar importancia a la alimentación saludable basándonos en los productos de nuestra tierra.

Actividad:

- Trabajos y desayuno Andaluz.

SESIÓN 19: —¿Conocemos a nuestros compañeros?—

Objetivos:

- Profundizar en el conocimiento de los demás para apreciar sus valores y mejorar la convivencia.

Actividad:

- Ficha: —La tarjeta del detective—.

SESIÓN 20: Alimentación saludable: desayuno andaluz.

Objetivos:

- Conocer la pirámide alimentaria y las ventajas de una dieta saludable.

Actividades:

- Dibujar la pirámide alimentaria y elaborar una dieta equilibrada. Exponer los trabajos en el corcho. Desayuno andaluz.



SESIÓN 21: Día de la mujer trabajadora.

Objetivos:

- Appreciar el papel de la mujer en la sociedad en todos los tiempos.

Actividades:

- Buscar información sobre mujeres importantes a lo largo de la historia, en todos los campos.
- Hacer un trabajo en cartulina.

SESIÓN 22: Autoconocimiento. Mi vida personal (respeto a uno mismo)

Objetivos:

- Lograr que los alumnos profundicen en sus vidas personales a partir de una reflexión sobre su entorno social y familiar.
- Concienciar al alumnado de la importancia de valorarse y respetarse a uno mismo.

Actividades:

- Ficha —"Mi vida personal".

SESIÓN 23: Autoconocimiento: dibujo mi escudo.

Objetivos:

- Contribuir a que se establezca un mejor conocimiento entre los alumnos.
- Favorecer buenas relaciones en el grupo.

Actividades:

- Ficha: —"Dibujo mi escudo"

SESIÓN 24: Preparación de la Semana Santa y visita de las hermandades del barrio.

Objetivos:

- Analizar el sentido cristiano de la Semana Santa.
- Conocer las imágenes de Semana Santa de nuestro barrio.
- Valorar nuestras tradiciones.

Actividades:

- Ambientación de las clases
- Salida para visitar las parroquias del barrio que procesionan.

SESIÓN 25: Chequeo trimestral (2ª evaluación).

Objetivos:

- Analizar si se han cumplido los objetivos del trimestre con vistas a la reunión de evaluación.

Actividades: Cuestionario a rellenar y puesta en común posterior.



SESIÓN 26: Preparación de los trabajos del día de Europa.

Objetivos:

- Conocer los países de la Unión Europea, sus símbolos y costumbres.
- Concienciar de nuestra pertenencia a la UE.

Actividades:

- Trabajo en equipos sobre los 27 países de la Unión Europea para poner en el corcho y exponerlos en clase. En cada clase, hacer las 27 banderas (una por alumno) y una de la UE.

SESIÓN 27: Día del libro

Objetivo:

- Conocer nuestra tradición literaria.

Actividades: A preparar por los distintos departamentos de manera coordinada.

SESIÓN 28: Dificultades de la comunicación.

Objetivos:

- Mejorar la comunicación entre los compañeros para el buen funcionamiento del grupo y para que los alumnos aprendan a expresar sus ideas y sentimientos respetando los ajenos.

Actividades:

- Ficha —Comunicarse no es fácil”.

SESIÓN 29: Autoestima. Mensajes positivos.

Objetivos:

- Favorecer en los alumnos una autoestima positiva.
- Ayudar a establecer buenas relaciones en la clase.

Actividades:

- Ficha: —Mensajes positivos” (monigote) (uno por alumno).

SESIÓN 30: Tomamos decisiones. La balsa salvavidas.

Objetivos:

- Reflexionar sobre la importancia de tomar decisiones fundamentales.
- Ayudar a elegir y establecer prioridades entre diversas alternativas sopesando sus consecuencias.
- Tomar conciencia de las distintas posiciones ante un problema.

Actividad:

- Ficha —La balsa salvavidas”.

SESIÓN 31: Día Internacional de acción por la salud de las mujeres.

Objetivos:

- Concienciar sobre la importancia de la prevención en las enfermedades específicas de la mujer.
- Identificar las enfermedades propias de la mujer.



SESIÓN 32: Salida de convivencia.

Objetivo:

- Convivencia final de curso.

SESIÓN 33: Salida a Isla Mágica

SESIÓN 34: Evaluación del curso.

Objetivos:

- Conocer el grado de satisfacción de los alumnos con respecto al colegio.

Actividades:

- Encuestas.

## PROGRAMACIÓN DE TUTORÍA 2º ESO

Sesión 00 Jornada de Acogida

1. Presentación del tutor: nombre, asignaturas que imparte y aquellos datos que considere importante.
2. Recordar las normas de convivencia y el tríptico.
3. Lema del curso:
4. Valor del curso: RESPETO, RESPONSABILIDAD, RENDIMIENTO
5. Horario del grupo.
6. Información sobre la figura del tutor: facilitador de tareas y referente para el alumno con el colegio.
7. Información sobre la Hora de Tutoría Semanal: Lugar y tiempo de formación e intercambio sobre la marcha del grupo.
8. Presentación de los alumnos por turnos.
9. Reparto de libros, incidencias.
10. Entrega de los libros de texto.



Sesión 01 Elección del delegado.

1. Lectura de los derechos y deberes del delegado y subdelegado. Importancia de su figura en la clase.
2. Perfil del delegado que desea el tutor. Funciones y cualidades requeridas.
3. Presentación de candidaturas y elección de cargos.
4. Elección de Delegados de Orden y Limpieza y Encargado del ordenador.

Sesión 02 Técnicas de Estudio (1).

1. Presentación sobre las técnicas de estudio más efectivas y comunes.
2. Determinar las condiciones ambientales y necesarias para el estudio.
3. Realizar propuestas concretas para planificar el estudio por parte del alumnado.
4. El valor de la fuerza de voluntad y la motivación al estudio.
5. Actividad complementaria: Sopa de letras: encontrar 8 palabras clave para triunfar en el estudio.

Sesión 03 Análisis de la evaluación inicial / Día de la Hispanidad.

1. Informar y transmitir los resultados y valoración de la reunión de evaluación inicial.
2. Trabajo por parejas para proponer medidas de cara al éxito en los estudios.
3. Puesta en común de las conclusiones obtenidas y publicación en el tablón de anuncios de las medidas más importantes adoptadas por los alumnos.
4. Actividad para conmemorar el Día de la Hispanidad: vídeo, actividad plástica, etc.

Sesión 04 Domund.

1. Informar sobre la celebración del DOMUND y sus objetivos.
2. Visionado de la película proporcionada por la diócesis para este curso.
3. Comentarios y debate posterior del video.
4. Motivar para la colaboración e implicación de los alumnos en la campaña: entrega de huchas y pegatinas.

Sesión 05 Valor del respeto.

1. Concienciación del valor del respeto.
2. Visionado de un vídeo.



3. Lectura y actividades.

Sesión 06 Mejora personal y hábitos Saludables: Alimentación.

1. Dialogar abiertamente en el grupo sobre los principales problemas de los adolescentes.
2. Visionado del documental "Super Size me".
3. Reflexión sobre los correctos hábitos alimenticios y dieta saludable, sobre los propios hábitos del alumnado. Puesta en común.
4. Propuestas por parte del alumnado de mejora de los hábitos.

Sesión 07 Relaciones interpersonales: cuáles son tus problemas.

1. Descubrir que varios chicos y chicas de su edad comparten sus mismos problemas.
2. Entrega de una ficha de trabajo en las que se reflejan 54 problemas comunes y deben señalar los 3 problemas más importantes por orden de prioridad, aquellos que más les preocupan o hacen sufrir.
3. Puesta en común de los resultados.

Sesión 08 Contra la violencia de género (I).

1. Concienciación de la necesidad de combatir la violencia de género.
2. Visionado de un vídeo.
3. Lectura y actividades.

Sesión 09 Contra la violencia de género (II).

1. Elaboración de un mural.

Sesión 10 Constitución española (I).

1. ¿Qué es la Constitución?
2. Videos y reflexiones sobre diferentes artículos de la Constitución.
3. Debate sobre derechos y deberes.
4. Valores como la igualdad de género, libertad de expresión, respeto, etc.
5. Normas de convivencia.
6. Elaboración de murales.





Sesión 11 Constitución española (II).

1. Terminar trabajos.
2. Exposiciones de los mismos.

Sesión 12 Valoración de la primera evaluación y motivación para la segunda.

1. Comunicación de los resultados de la sesión de evaluación.
2. Coloquio y reflexión de los resultados por parte de los alumnos.
3. Motivar y animar en la mejora de los resultados para la siguiente evaluación.

Sesión 13 Fiestas del colegio.

1. Participación de los alumnos en las fiestas de colegio.
2. AMBIENTACIÓN NAVIDEÑA DE LAS CLASES.

Sesión 14 Semana Janeriana.

1. Trabajar el material proporcionado por Pastoral de cara a recordar la figura de Ana María Janer.

Sesión 15 Exclusión social: la igualdad entre los ciudadanos del mundo.

1. Lectura de un texto titulado " Un tazón de caldo".
2. Analizar en qué medida condicionan los prejuicios la conducta de las personas.
3. Puesta en común y debate sobre las diversas formas de exclusión social: racismo, xenofobia...
4. Cumplimentación de un cuestionario personal y posterior puesta en común de cara a concienciar al alumnado a romper barreras sociales y caminar hacia la igualdad.

Sesión 16 Campaña del hambre.

1. En días anteriores a esta sesión, se pide a los alumnos que formen grupos de trabajo y preparen material sobre diferentes ONG, especialmente aquellas centradas en la mujer en los países subdesarrollados.
2. Trabajo en clase en preparar murales de cartulina sobre las ONG y su labor con los más necesitados.
3. Puesta en común por grupos y exposición de sus trabajos.
4. Colocación de los trabajos en el tablón de anuncios de la clase.



Sesión 17 Día de la Paz, Respeto e Igualdad.

1. Escucha y lectura de la canción de John Lennon "Imagine".
2. Reflexión sobre el mensaje transmitido por la canción.
3. Utilización de fichas recortables en forma de paloma y escribir una frase sobre la paz.

Sesión 18 Uso responsable del móvil y de las redes sociales.

1. Visionado de un video sobre el uso de internet y las redes sociales por los jóvenes y reflexión sobre los riesgos que conllevan. Se pretende concienciar y hacer una utilización adecuada de tales medios.
2. Coloquio sobre las ventajas y desventajas de las nuevas tecnologías y redes sociales.
3. Relato de experiencias personales por parte de los alumnos y conclusiones.

Sesión 19 Técnicas de Estudio (2)

1. Coloquio y comentarios por parte del alumnado sobre su evolución en el estudio y la implementación que han hecho de las técnicas de estudio.
2. Cumplimentación de un cuestionario personal sobre cómo realizo el estudio.
3. Obtención de conclusiones y propuestas de mejora.

Sesión 20 Día de Andalucía (I).

1. Historia del Himno de Andalucía.
2. Reflexionar sobre el mensaje del mismo.
3. Explicar los colores de la Bandera.
4. Hablar y mostrar vídeos sobre Blas Infante.
5. conclusiones.

Sesión 21 Día de Andalucía (II).

1. Elaboración de trabajos.
2. Exposiciones de los mismos.

Sesión 22 Día de la Mujer.

1. Mediante el uso de los portátiles de los alumnos, buscarán información en internet sobre personalidades femeninas destacadas a lo largo de la historia.
2. Lectura de las diferentes biografías y debate sobre la igualdad de género.



Sesión 23 Preparación de la segunda sesión de evaluación.

1. Entrega de un cuestionario para que el alumno haga una reflexión personal sobre su rendimiento, trabajo y resultados.
2. Los alumnos disponen de media hora para contestar.
3. En el último tramo de la sesión, los alumnos ponen en común sus reflexiones.

Sesión 24 Valoración de la segunda evaluación y motivación para la tercera.

1. Comunicación de los resultados de la sesión de evaluación.
2. Coloquio y reflexión de los resultados por parte de los alumnos.
3. Motivar y animar en la mejora de los resultados para la siguiente evaluación.

Sesión 25 Relaciones interpersonales: AMISTAD y RESPETO.

1. Lectura del texto titulado "Los clavos en la puerta".
2. Lluvia de ideas acerca de las cualidades de un buen amigo. Debate abierto.
3. En parejas, debatir y llegar a conclusiones sobre el perfil ideal de un buen amigo.
4. Puesta en común y conclusiones generales.
5. Publicación de las conclusiones en el tablón de anuncios.

Sesión 26 Debate: Bullying.

1. Lectura de un texto " Billeto de 20 Euros".
2. Reflexión sobre el mensaje del texto y el valor intrínseco de las personas.
3. Llegar a la conclusión de la importancia del respeto y la autoestima.

Sesión 27 Respeto y cuidado del entorno y medioambiente: reciclaje.

1. Tras haber acudido a la visita escolar a las instalaciones de Lipasam, utilización de los materiales proporcionados por la empresa de cara a hacer murales sobre la separación correcta de basuras y la importancia del reciclaje.
2. Exposición oral y conclusiones generales.



Sesión 28 Dinámicas para fomentar la motivación y la autoestima.

1. Los alumnos escriben en medio folio su nombre.
2. El tutor reparte cada nombre a una persona distinta.
3. Cada alumno deberá escribir cinco cualidades positivas sobre esa persona.
4. El alumno devuelve los papeles y el tutor lee las cualidades.
5. Los alumnos deben de adivinar la persona de la que se trata.

Sesión 29 Ajuste temporal.

1. Utilizar la sesión de hoy para recuperar la sesión de tutoría no celebrada por festividad o por propia necesidad del grupo.

Sesión 30 Día de Europa (1).

1. Buscar información sobre los países miembros de la Unión Europea y distintivos propios sobre cada país.
2. Leer información que destaque de cada país.
3. Exposición permanente en el tablón de anuncios.

Sesión 31 Día de Europa (2).

1. Continuar con la tarea dedicada al Día de Europa.

Sesión 32 Valores: libertad, respeto y responsabilidad.

1. Lectura de un texto titulado "Libertad y responsabilidad".
2. Reflexión sobre el texto.
3. Lectura de frases célebres y los alumnos deben aportar refranes u otras frases relacionadas con el valor de la libertad y responsabilidad que encuentren en Internet.

Sesión 33 Preparación de la tercera sesión de evaluación.

1. Entrega de un cuestionario para que el alumno haga una reflexión personal sobre su rendimiento, trabajo y resultados.
2. Los alumnos disponen de media hora para contestar.
3. En el último tramo de la sesión, los alumnos ponen en común sus reflexiones.



Sesión 34 Valoración de la tercera evaluación y motivación para la suficiencia.

1. Comunicación de los resultados de la sesión de evaluación.
2. Coloquio y reflexión de los resultados por parte de los alumnos.
3. Motivar y animar en la mejora de los resultados para la siguiente evaluación.

Sesión 35 Evaluación de la tutoría y del curso escolar.

1. Cumplimentación de la encuesta de final de curso proporcionada por el Departamento de Orientación para que los alumnos reflexionen y valoren el curso académico en todos sus aspectos.

Sesión 36 Propuestas de mejora y despedida.

1. Revisión de las encuestas realizadas por los alumnos en cada tutoría para comentarlas y proponer mejoras y sugerencias de cara al siguiente curso académico.

### PROGRAMACIÓN DE TUTORÍA 3º ESO

#### SESIÓN 00: PRESENTACIÓN ALUMNOS

- Presentación del tutor: nombre, asignatura que imparte y aquellos datos que considere importante.
- 1er día: pasar lista, horario, profesores que imparten cada materia.
- Oración en la capilla.
- Oración y lectura: El principito y el zorro.
- Valor del curso: Construimos y compartimos la vida
- Entrega de agendas
- Información sobre la figura del tutor: facilitador de tareas, referente para el alumno y los padres con el colegio.
- Información sobre la hora de tutoría semanal: lugar y tiempo de formación e intercambio sobre la marcha del grupo.
- Presentación de los alumnos

#### SESIÓN 1: PRIORIDAD EDUCATIVA. NORMAS DE CONVIVENCIA.

- Lectura de las normas de convivencia. Tipos de faltas.
- Trabajo por grupos para proponer un decálogo de normas de clase.
- Reflexión y valoración sobre la prioridad educativa y valor del curso: Construimos y compartimos la vida.
- Cuestionario personal.



### SESIÓN 2: ELECCIÓN DE DELEGADO.

- Lectura de los derechos y deberes del delegado y subdelegado. Importancia de su figura en la clase: mediador de conflictos, intermediario entre el profesorado y los alumnos, ojo del tutor en su ausencia...
- Perfil del delegado que desea el tutor, sus funciones y cualidades.
- Presentación de candidaturas y elección de cargos.
- Elección encargada del ordenador.

### SESIÓN 3: DÍA DE LA HISPANIDAD

- Visionado de vídeos y lecturas acerca de la Hispanidad y la relación de España con los países latinoamericanos.
- Puesta en común y comentario de los alumnos.

### SESIÓN 4: ANALISIS DE LA EVALUACIÓN INICIAL / DOMUND

- Informar y transmitir los resultados. Valoración de la reunión de evaluación inicial.
- Trabajo en grupos de 5 para proponer medidas de cara al éxito de los estudios.
- Puesta en común de las conclusiones para mejorar los resultados en la primera evaluación.
- Informar sobre la celebración del DOMUND y sus objetivos.
- Visionado de la película proporcionada por la Diócesis para este curso.
- Comentario y debate posterior al video.
- Motivar para la colaboración e implicación de los alumnos en la campaña.

### SESIÓN 5: ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA

- Tras la evaluación inicial dialogamos con los alumnos que consideramos que necesitan un seguimiento especial.

### SESIÓN 6: RESPETO / DERECHOS Y DEBERES DEL ALUMNO.

- Cada alumno lee un derecho y un deber y reflexiona cómo se relaciona con el respeto en cada de sus vertientes (respeto a sí mismo, a los demás, al entorno,...)
- Se comenta por el tutor la importancia del respeto y el beneficio que supone el cumplimiento de los derechos y de los deberes.

### SESIÓN 7: DEL INDIVIDUALISMO AL GRUPO.

- Repartimos la ficha —Que soy yo sin los demás”.
- Leemos el dialogo —Crear lazos de amistad”
- Reflexionamos y comentamos la lectura
- Lectura del artículo "Estampas de Japón"
- Obtención de conclusiones y reflexión sobre el valor de la unión del grupo.

### SESIONES 8: TÉCNICAS DE ESTUDIO.

- Presentación sobre las técnicas de estudio más efectivas y comunes.
- Determinar las condiciones ambientales y necesidades para el estudio.
- Realizar propuestas concretas para planificar el estudio de los alumnos.
- El valor del estudio diario y la motivación al estudio.

### SESION 9: CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

- Proyección de vídeos de diferentes situaciones de violencia hacia mujeres.
- Reflexión y debate posterior.
- Conclusiones y compromisos con la sociedad.



#### SESIÓN 10: LLUVIA DE IDEAS SOBRE CUÁLES SON TUS PROBLEMAS

- Individualmente realizan el cuestionario y puesta en común
- Comentario y debate dirigido por el tutor para obtener los temas más interesantes para ellos

#### SESIÓN 11: PREPARACIÓN DE LA 1ª EVALUACIÓN.

- Entrega de cuestionario para facilitar la reflexión personal del alumno sobre su rendimiento, trabajo y resultado.
- Los alumnos disponen de media hora para contestar.
- Puesta en común de sus reflexiones.
- Realización por parte de los delegados de un informe que recoja las reflexiones, que posteriormente serán expuestas en la sesión de evaluación.

#### SESIÓN 12. REFLEXIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA 1ª EVALUACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA NAVIDAD.

- El tutor comenta los resultados de la evaluación.
- El tutor traslada las inquietudes del equipo docente a los alumnos.
- Motivar y animar en la mejora de los resultados para la siguiente evaluación.
- Los alumnos preparan la fiesta de Navidad del Colegio.
- Los alumnos que no participan en la fiesta se encargan de la decoración navideña del aula y zonas comunes.

#### SESIÓN 13: ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA / PREPARACIÓN DE LA NAVIDAD

- Tras la evaluación inicial dialogamos con los alumnos que consideramos que necesitan un seguimiento especial.

#### SESION 14. SEMANA JANERIANA.

- Trabajar el material proporcionado por pastoral, de cara a recordar la figura de la fundadora Ana María Janer.

#### SESIONES 15 Y 16: VALOR DEL ESFUERZO.

- Proyección de la película "La historia de Marie Heurtin".
- Reflexión y comentario de la película.

#### SESIÓN 17. DIA DE LA PAZ.

- Los alumnos buscan situaciones cercanas en que se refleje la ausencia de paz.
- Exposición de las situaciones que los alumnos han buscado.
- Se les hace reflexionar sobre la posibilidad de contribuir personalmente a la Paz.



SESIÓN 18. COMO ME SIENTO EN MI FAMILIA.

- Se proyecta un video del club de la comedia sobre las relaciones familiares.
- Tomando como punto de partida las situaciones del video, los alumnos comentan su propia experiencia.
- El tutor dirigirá la sesión hacia la necesidad de mantener los vínculos familiares.

SESIÓN 19: TÉCNICAS DE ESTUDIO.

- Presentación sobre las técnicas de estudio más efectivas y comunes.
- Determinar las condiciones ambientales y necesidades para el estudio.
- Realizar propuestas concretas para planificar el estudio de los alumnos.
- El valor del estudio diario y la motivación al estudio.

SESIÓN 20. CAMPAÑA DEL HAMBRE.

- En grupo de trabajo los alumnos preparan el material sobre diferentes ONG.
- Este trabajo se refleja en la elaboración de un mural sobre las ONG y su labor con los más necesitados

SESIÓN 21. DÍA DE ANDALUCÍA.

- Los alumnos buscan información sobre aspectos relevantes de Andalucía: personajes, monumentos, comidas, folklore, etc. Por parejas elaboran unas cartulinas con esta información, y luego se encuadernan en un libro.

SESIÓN 22. DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA.

- Búsqueda de información en internet sobre personalidades femeninas destacadas a lo largo de la historia.
- Realización de un mural con la información recogida.

SESIÓN 23. PREPARACIÓN DE LA 2ª EVALUACIÓN.

- Entrega de cuestionario para facilitar la reflexión personal del alumno sobre su rendimiento, trabajo y resultado.
- Los alumnos disponen de media hora para contestar.
- Puesta en común de sus reflexiones.
- Realización por parte de los delegados de un informe que recoja las reflexiones, que posteriormente serán expuestas en la sesión de evaluación.

SESIÓN 24. REFLEXIÓN SOBRE LA 2ª EVALUACIÓN Y MOTIVACIÓN PARA LA 3ª

- El tutor comenta los resultados de la evaluación.
- El tutor traslada las inquietudes del equipo docente a los alumnos.
- Motivar y animar en la mejora de los resultados para la siguiente evaluación.





SESIÓN 25. PREPARACIÓN DE LA SEMANA SANTA.

- Los alumnos dialogan sobre las distintas maneras que existen actualmente de vivir la Semana Santa.
- El tutor le transmite el verdadero sentido de la Semana Santa.

SESIÓN 26. ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA.

- Tras la evaluación dialogamos con los alumnos que consideramos que necesitan un seguimiento especial.

SESIÓN 27 Y 28. TALLER DE ALIMENTACIÓN.

- Esta actividad se realiza en colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla, que ofrece personal y material especializado en este taller.

SESIÓN 29: ORIENTACIÓN ACADÉMICA.

- Sesión llevada a cabo por el departamento de Orientación.
- Los alumnos disponen de media hora para contestar.
- Puesta en común de sus reflexiones.
- Realización por parte de los delegados de un informe que recoja las reflexiones, que posteriormente serán expuestas en la sesión de evaluación.

SESIÓN 30: DÍA INTERNACIONAL DE LA SALUD DE LAS MUJERES

- Sesión llevada a cabo por dos mujeres invitadas por el colegio que han padecido y superado cánceres de mama.
- Preguntas por parte del alumnado

SESIÓN 31. PREPARACIÓN DE LA 3ª EVALUACIÓN.

- Entrega de cuestionario para facilitar la reflexión personal del alumno sobre su rendimiento, trabajo y resultado.

SESIÓN 32. REFLEXIÓN DE LA REUNIÓN DE LA EVALUACIÓN

- El tutor comenta los resultados de la evaluación.

SESIÓN 33: MOTIVACIÓN PARA LOS EXÁMENES FINALES

- Motivar y animar para afrontar el repaso y exámenes finales.

SESIÓN 34. EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA Y DEL CURSO ESCOLAR Y ORGANIZAR EL TIEMPO LIBRE.

- Entrega de cuestionario para valorar el curso escolar
- Puesta en común de sus reflexiones.
- Los alumnos exponen lo que tengan planteado para el verano.
- El tutor les orienta sobre todas las cosas que pueden hacer en su tiempo libre. Se les concientia de lo productivo que puede llegar a ser su verano.



## PROGRAMACIÓN DE TUTORÍA 4º ESO

### SESIÓN 1: JORNADA DE ACOGIDA

Objetivos: primera toma de contacto del tutor con el grupo. Iniciar mayor conocimiento de éste del alumnado de su tutoría. Primera jornada de convivencia entre los alumnos del grupo.

Procedimiento:

- Oración
- Fábula: por una jarra de vino (funcionamiento de grupo)
- Revisión normas convivencia (lluvia de ideas)
- Reparto libros y agendas
- Cuestionario personal del alumno

### SESIÓN 2: LEMA DEL AÑO

Objetivo: Introducir el lema del año. Concienciar al alumnado de la importancia del valor trabajado

Procedimiento:

- En parejas expresar qué les evoca el valor trabajado
- En grupos de cuatro elaborar una lista de ideas relacionadas con el valor a trabajar
- Puesta en común de todo el grupo para elaborar un cartel para colocarlo en el corcho de la clase
- Uso del material entregado por el centro

### SESIÓN 3: NORMAS DE CONVIVENCIA Y ELECCIÓN DELEGADO.

Objetivo: Concienciar al alumnado de la importancia de éstas para un buen funcionamiento y rendimiento del grupo. Elección de los alumnos (delegado y subdelegado) que van a representar al grupo

Procedimiento:

- En pareja elegir las normas de convivencia más importantes para ellos
- En grupos de cuatro, elaborar un decálogo para el grupo
- Puesta en común de todo el grupo para elaborar el decálogo definitivo de la clase
- Elaboración de un cartel para colocarlo en el corcho de la clase
- Uso del material entregado por el centro

Procedimiento:

- Información de las funciones de un buen delegado
- Concienciación del perfil necesario del alumno para ser un buen delegado
- Propuesta de candidatos al puesto de delegado
- Votación y recuento de votos
- Nombramiento de los representantes de la clase



#### SESIÓN 4: FICHA DEL RELOJ

Objetivo: Iniciar mayor conocimiento por parte del alumnado y entre el alumnado en sí al ser nuevo grupo.

Procedimiento:

- Repartir la ficha del reloj a cada alumno/a
- Invitar a los/as alumnos/as a deambular por el aula para quedar a una hora concreta con otro compañero y hacerle la pregunta que la hora indica, hasta haber quedado con 12 compañeros distintos
- Compartir en el grupo lo que le ha sorprendido de las respuestas de su compañero/a, recorriendo el tutor/ la tutora todas las horas

#### SESIÓN 5: LOS RÓTULOS

Objetivo: Experimentar la importancia que tiene para las relaciones

interpersonales la forma en que una persona es tratada y cómo afecta al comportamiento individual dentro del grupo

Procedimiento:

- Colocamos en la espalda de cada participante un rótulo con la etiqueta adhesiva con diferentes mensajes (ignórame, saludame con respeto, aconséjame, riéte de mí...)
- El/la tutor/a hace ver a todos que deben reaccionar para con los demás miembros del grupo conforme a lo que aparece escrito en los respectivos rótulos, pero sin formular nunca lo que figura en ellos, porque esto deberá ser adivinado por el/la alumno/a en función de las reacciones que observe en los demás hacia él / ella
- Al finalizar aquellos/as que portaban los rótulos deben adivinar qué decían, cómo se han sentido al ser tratados según la etiqueta asignada y si ellos les influiría en su modo de relacionarse en el grupo.

#### SESIÓN 6: SENDERISMO- CASTAÑO A GALAROZA

Objetivo: Concienciar al alumnado de la importancia del respeto al medioambiente y conocer el entorno natural de la sierra de Aracena y picos de Aroche

Procedimiento:

- Transmitir de modo lúdico contenidos relacionados con el entorno natural que están visitando
- Convivencia y trabajo en equipo para profundizar los conocimientos adquiridos



### SESIÓN 7: DOMUND

Objetivo: Concienciar al alumnado de la labor realizada por los misioneros en otros países que no sólo van a dar techo, comida y medios para ganarse la vida a otros pueblos que lo necesitan sino también a llevarles la esperanza mediante la fe.

Procedimiento: Material proporcionado por el centro

### SESIÓN 8: ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Objetivo: Conocer las condiciones ambientales necesarias para el estudio y reflexionar sobre la planificación actual del alumnado con el fin de revisar aquellos aspectos que no son adecuados persiguiendo el fin de elaborar un horario de estudio personal.

Procedimiento:

- Abrir un diálogo con los/as alumnos/as para que hagan aportaciones sobre las condiciones ambientales que requieren el estudio recogiendo una lluvia de idea en la pizarra.
- Comparar en grupo lo que realmente hacen en el día a día y comentar en alto cuáles serían los aspectos a mejorar
- Entrega de hojas de trabajo para que cada uno/a realice su horario personal
- Revisión quincenal de si se han cumplido los objetivos propuestos

### SESIÓN 9: VISITA AL MUSEO ARQUEOLÓGICO (LETRAS)

#### VISITA AL INSTITUTO DE LA GRASA (CIENCIAS)

Objetivo: Transmitir de un modo práctico el patrimonio artístico y cultural de nuestra ciudad heredado del pueblo romano

Experimentar de modo práctico el conocimiento científico.

Procedimiento: visita guiada por la profesora de historia apoyada por el trabajo de una guía didáctica y posterior presentación de trabajos en el aula.

Realizar una serie de experimentos en el laboratorio tras la visita a las instalaciones guiada por un miembro del personal

### SESIÓN 10: LAS CUATRO ESQUINAS

Objetivo: Ayudar al alumnado a conocerse más entre ellos y al mismo/a tutor/a. Cohesionar más al nuevo grupo.

Procedimiento:

- Colocar en cada una de las cuatro esquinas un cartel referido a diferentes modalidades: colores (rojo, azul, verde, gris), animales, coches...
- Invitar a los/as alumnos/as a deambular por el aula para leer los cuatro carteles y escoger una esquina en la que posicionarse
- Explicar en el grupo reducido y luego a toda la clase el porqué de su elección



### SESIÓN 11: DÍA DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Objetivo: sensibilizar al alumnado del maltrato que sufren gran cantidad de mujeres todavía en este mundo, tanto en nuestro país como en países lejanos

Procedimiento:

- Preparación en casa: buscar en internet noticias o situaciones donde se hable de mujeres maltratadas
- Revisión en grupo pequeño de la información obtenida
- Comentario en gran grupo de las situaciones más impactantes
- Visualización de un video en que varias mujeres cuentan la experiencia vivida
- Analizar por qué se producen dichas situaciones en nuestro mundo todavía
- Sensibilizar al alumnado para intervenir en casos en que se sepa que se produce el maltrato

### SESIÓN 12: PREPARACIÓN 1ª EVALUACIÓN

Objetivo: Reflexionar sobre el trabajo personal y grupal realizado durante el trimestre, la convivencia dentro del aula y el valor propuesto para el curso

Procedimiento:

- Responder por escrito a una serie de preguntas personales que les ayudarán a reflexionar sobre su marcha en esta evaluación en los diferentes aspectos propuestos
- Entrega de dicha reflexión personal a la tutora
- Puesta en común de aquellos aspectos más generales que afectan a todo el grupo
- Recogida de ideas por escrito por el delegado y/o subdelegado que presentarán al jefe de estudios y a la directora junto con el equipo docente

### SESIÓN 13: ED. PARA LA SALUD: CHARLA SOBRE TRASPLANTES

Objetivo: concienciar a los alumnos de la importancia de la donación de órganos como modo solidario de salvar vidas

Procedimiento:

- Presentación en power point a cargo del exdirector de trasplantes del Virgen del Rocío
- Testimonio de un paciente trasplantado

### SESIÓN 14: FIESTAS DEL COLEGIO

Objetivo: Cohesionar al grupo mediante la preparación de una actividad lúdica y formativa en el plano artístico y religioso

Procedimiento: Proporcionar momentos para el trabajo en grupo, supervisar la actividad y mediar si hay conflicto.



SESIÓN 15: SEMANA JANERIANA (Presentación que realiza las religiosas)

Objetivo: profundizar en la vida de nuestra fundadora, la madre Ana María Janer

Procedimiento: dinámico, aunque varía según el material entregado por la congregación para la sesión

SESIÓN 16: TEMA PREPARADO POR LOS ALUMNOS (REDES SOCIALES)

Objetivo: motivar a los alumnos para que preparen un tema de su interés y responsabilizarlos de una buena exposición oral al grupo

Procedimiento:

- Búsqueda de información sobre el tema elegido usando todos los medios a su alcance
- Presentación previa del trabajo para ser revisado por la tutora
- Exposición oral ante los compañeros
- Debate e intercambio de ideas del tema propuesto

SESIÓN 17-18: CELEBRACIÓN DÍA DE LA PAZ

Objetivo: concienciar a los alumnos de la importancia de una convivencia pacífica no sólo a nivel mundial sino a nivel escolar y familiar.

Procedimiento:

- Uso de dinámicas que les ayude a profundizar en el concepto de la paz
- Realización de tareas grupales donde se plasme el proyecto del centro

SESIÓN 19: TEMA ALUMNOS: TRASTORNOS ALIMENTICIOS

Objetivo: motivar a los alumnos para que preparen un tema de su interés y responsabilizarlos de una buena exposición oral al grupo

Procedimiento:

- Búsqueda de información sobre el tema elegido usando todos los medios a su alcance
- Presentación previa del trabajo para ser revisado por la tutora
- Exposición oral ante los compañeros
- Debate e intercambio de ideas del tema propuesto

SESIÓN 20: LAS RELACIONES DE PAREJA

Objetivo: concienciar a los alumnos de la importancia de la igualdad y el respeto en una relación de pareja

Procedimiento:

- Cuestionario sobre situaciones actuales y respuestas que daría el alumnado ante ellas
- Reflexión sobre dichas respuestas por parte de los compañeros
- Apoyo del profesor tutor con respecto a las opiniones, especialmente si no transmiten los valores de igualdad y respeto que queremos conseguir



### SESIÓN 21-22: DÍA DE ANDALUCÍA

Objetivo: promover la conciencia de pertenencia a una comunidad plena de riqueza histórica y cultural

Procedimiento:

- Uso de dinámicas que les ayude a conocer a personajes andaluces ilustres
- Realización de tareas grupales donde se plasme el proyecto del centro

### SESIÓN 23: DÍA DE LA MUJER

Objetivo: concienciar a los alumnos de la importancia de la igualdad y el respeto hacia la mujer

Procedimiento:

- Videos que ilustren el papel desarrollado por la mujer en la sociedad actual
- Investigación en grupos sobre mujeres que hayan tenido un papel relevante en la sociedad de su tiempo
- Presentación de sus trabajos en el grupo

### SESIÓN 24: ED. VIAL. TE PUEDE PASAR A TI

Objetivo: concienciar a los alumnos de la importancia de respetar las normas de circulación y las consecuencias derivadas de su incumplimiento

Procedimiento:

- Presentación del tema a cargo de un ponente especialista en el área
- Coloquio con los alumnos

### SESIÓN 25: PREPARACIÓN 2ª EVALUACIÓN

Objetivo: Reflexionar sobre el trabajo personal y grupal realizado durante el trimestre, la convivencia dentro del aula y el valor propuesto para el curso

Procedimiento:

- Responder por escrito a una serie de preguntas personales que les ayudarán a reflexionar sobre su marcha en esta evaluación en los diferentes aspectos propuestos
- Entrega de dicha reflexión personal a la tutora
- Puesta en común de aquellos aspectos más generales que afectan a todo el grupo
- Recogida de ideas por escrito por el delegado y/o subdelegado que presentarán al jefe de estudios y a la directora junto con el equipo docente



### SESIÓN 26: VISITA AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Objetivo: Transmitir de un modo práctico y lúdico el funcionamiento del gobierno de nuestra comunidad autónoma y concienciarlos como ciudadanos de Andalucía de su responsabilidad en él en un futuro próximo mediante su voto

Procedimiento: visita guiada en el recinto

### SESIÓN 27: VISITA A FERISPORT

Objetivo: ofrecer una mayor información sobre las diferentes carreras universitarias ofertadas por la universidad de Sevilla

Procedimiento:

- Visita a los diferentes stands de la feria
- Información ofrecida por los alumnos universitarios en dichos stands

### SESIÓN 28: ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL

Objetivo: orientar e informar a los alumnos de 4º sobre las diferentes opciones académicas que tienen al terminar la etapa secundaria.

Procedimiento:

- Charla dada por el orientador
- Atención a dudas y preguntas de los alumnos

### SESIÓN 29: LOS MIGRANTES

Objetivo: sensibilizar a los alumnos a respetar las diferentes razas, religiones, costumbres, en definitiva, a los migrantes que España acoge en su territorio.

Procedimiento:

- Trabajo previo en casa en busca de testimonios de personas que estén viviendo en otro país que no sea el de su nacimiento
- Compartir en grupo los diferentes testimonios
- Sensibilizar de las dificultades que entraña en desarraigo según los testimonios
- Crear un manifiesto de apoyo al migrante

### SESIÓN 30: CELEBRACIÓN DEL DÍA DE EUROPA

Objetivo: fomentar la conciencia de pertenencia a un continente que ofrece una gran diversidad

Procedimiento:

- Recordar el tipo de unión que hay entre la mayoría de los países europeos y los organismos comunes que nos dirigen
- Profundizar en grupo en algún país europeo que se desconozca realizando posteriormente un mural para presentarlo al resto del grupo
- Realización de un desayuno europeo al acabar la jornada.





### SESIÓN 31: TOMAR UNA DECISIÓN

Objetivo: hacer conscientes a los alumnos de las diferentes perspectivas que se presentan a la hora de tomar una decisión y las consecuencias de dicha decisión

Procedimiento:

- Realizar en grupo un decálogo a la hora de tomar una decisión
- Compartir con el grupo las ideas
- Escribir un decálogo común de todo el grupo
- Completar el profesor las ideas que faltan

### SESIÓN 32: PREPARACIÓN 3ª EVALUACIÓN

Objetivo: Reflexionar sobre el trabajo personal y grupal realizado durante el trimestre, la convivencia dentro del aula y el valor propuesto para el curso

Procedimiento:

- Responder por escrito a una serie de preguntas personales que les ayudarán a reflexionar sobre su marcha en esta evaluación en los diferentes aspectos propuestos
- Entrega de dicha reflexión personal a la tutora
- Puesta en común de aquellos aspectos más generales que afectan a todo el grupo  
Recogida de ideas por escrito por el delegado y/o subdelegado que presentarán a la jefe de estudios y a la directora junto con el equipo docente

### SESIÓN 33: DÍA DE LA SALUD DE LA MUJER

Objetivo: Reflexionar sobre las dificultades en cuanto a la salud por las que pasan mujeres en todo el mundo.

Procedimiento: compartir ideas en el grupo. Hacerles conscientes de la mortandad en el alumbramiento, en las infecciones por la obstrucción...

Visualización de testimonios y posterior puesta en común en el grupo

### SESIÓN 34: DÍA DEL MEDIOAMBIENTE

Objetivo: Concienciar a los alumnos de la importancia de preservar el medioambiente para conservar la vida

Procedimiento:

- Trabajar en unos murales diferentes maneras de preservar el medioambiente
- Visita guiada al parque de M Luisa para conocer sus diferentes plantas y árboles

### SESIÓN 34: MEMORIA FINAL DE CURSO

Objetivo: Valoración del alumnado de diferentes aspectos relacionados con el ámbito escolar para poder conservar lo que funciona y mejorar lo que no

Procedimiento: Cuestionario entregado por el jefe de estudios a los tutores que realizan los alumnos



SESIÓN 35: CONVIVENCIA FINAL DE CURSO

Objetivo: Tener un bonito recuerdo del grupo en la fiesta de despedida de los alumnos que ya se gradúan

Procedimiento: Charla de los tutores, nombrar a los alumnos que han destacado en los diferentes campos y comida- convivencia posterior.

PROGRAMACIÓN DE TUTORÍA 1º BACHILLERATO

<i> Sesión </i>	<i> TEMÁTICAS DE LAS SESIONES DE TUTORÍAS </i>
00	<b>PRESENTACIÓN TUTORÍAS. JORNADA DE ACOGIDA</b>
01	¿Qué sabes de...?
02	Organización del curso
03	<b>Elección de delegado/a: funciones y cualidades</b>
04	<b>DOMINIO (vídeo)</b>
05	Orientación en el estudio
06	<b>SEMANA JANERIANA</b>
07	¿Cuáles son tus problemas?
08	<b>Preparación de la sesión de evaluación</b>
09	<b>Jornadas de examen</b>
10	<b>Información de la evaluación</b>
11	
12	Celebración de la Navidad
13	<b>CELEBRACIONES NAVIDAD Y FIESTAS DEL COLEGIO</b>
14	
15	
16	<b>La Paz</b>
17	<b>CAMPAÑA DEL HAMBRE</b>
18	Exploración psicopedagógica
19	
20	
21	<b>CELEBRACIONES DÍA DE ANDALUCÍA</b>
22	<b>Solidaridad</b>
23	<b>Jornadas de examen</b>
24	<b>Preparación de la evaluación</b>
25	<b>Información de la evaluación</b>
26	Toma de decisiones
27	Toma de decisiones
28	
29	Orientación académica
30	Atención individualizada
31	Atención individualizada
32	<b>Preparación a la evaluación</b>
33	<b>Jornada de evaluación</b>
34	<b>Evaluación de la tutoría</b>



PROGRAMACIÓN DE TUTORÍA 2º BACHILLERATO

<i>Sesión</i>	<i>TEMÁTICAS DE LAS SESIONES DE TUTORÍAS</i>
00	PRESENTACIÓN TUTORÍAS. JORNADA DE ACOGIDA
01	Técnicas de conocimiento: ¿Qué sabes de...?
02	Normas de Convivencia: Disciplina
03	Elección de Delegado/a
04	DOMUND
05	Técnicas de organización personal
06	SEMANA JANERIANA
07	Revisión de la marcha del curso
08	Celebraciones penitenciales
09	Preparación 1ª evaluación
10	Información Sesión 1ª evaluación
11	Preparación del Pregón
12	Preparación del Pregón
13	CELEBRACIONES NAVIDAD Y FIESTAS DEL COLEGIO
14	
15	Tutorías individualizadas
16	Orientación académica de la vida universitaria
17	CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ
18	CAMPAÑA DEL HAMBRE
19	Orientación Profesional: visita a CEADE
20	
21	CELEBRACIONES DÍA DE ANDALUCÍA
22	Preparación 2ª evaluación
23	Celebraciones penitenciales
24	Información 2ª sesión evaluación
25	Viaje Fin de Curso
26	Orientación Profesional
27	Entrevista personal
28	Concienciación exámenes finales
29	Jornada de exámenes
30	Jornada de exámenes
31	Evaluación de la tutoría
32	Información evaluación final



### Ejes de intervención

- Favorecer el diálogo.
- Aceptarse y mejorar como personas.
- Autoevaluarse.
- Participación en la vida del colegio, en sus actividades y celebraciones.
- Orientarse hacia el futuro.

### Temporalización

Las actividades relacionadas con el plan de acción tutorial se llevarán a cabo durante todo el año, destacando en 2º de bachillerato la orientación para la universidad y las pruebas de acceso a la misma.

Las actividades también tratarán de transmitir valores propios del carácter de la Sagrada Familia de Urgell. Se buscará la participación del alumnado en las actividades que supongan un desarrollo personal, social y cristiano.

### Papel de los tutores

Serán los tutores los encargados de dirigir y llevar a cabo en primera persona el plan de acción tutorial. Serán ellos los primeros en dialogar con los alumnos, individual y colectivamente, procurando conocerles en los distintos aspectos de su personalidad. Serán también los que informen y promuevan entre los alumnos aquellos aspectos académicos que les afecten directamente.

Por otro lado, mantendrán contacto con las familias de los alumnos por medio de entrevistas o reuniones, especialmente con las familias de los alumnos con problemas académicos, personales o de convivencia. Y por último, llevarán a cabo un seguimiento de la asistencia a clase y del cumplimiento de las normas de convivencia, actuando en primera instancia, en las incidencias que ocurran.

### Objetivos

En la etapa de bachillerato los objetivos del plan de acción tutorial, quedan recogidos de la siguiente forma.

- Favorecer la organización y el funcionamiento del grupo.
- Crear una dinámica de clase que favorezca el diálogo.
- Facilitar la aceptación de cada persona con sus características propias y ayudarles a descubrir que todas las personas tienen conductas a veces correctas y a veces incorrectas y que estas pueden cambiarse.
- Despertarles a su realidad social y familiarizarles con su entorno físico y humano.
- Conocer sus derechos y deberes.
- Evaluar su rendimiento académico y el funcionamiento del grupo.
- Participación en la vida del colegio.
- Impartir y proporcionar al alumnado toda la información y orientación posible y necesaria para su futuro académico, profesional e incluso humano.
- Prevenir el consumo de alcohol y drogas.
- Fomentar la solidaridad.
- Prevenir el agobio en los estudios.
- Promover técnicas de estudio.
- Impartir técnicas de relajación.
- Formar en valores cristianos.



### Acciones tutoriales

Todo este plan de acción tutorial se lleva a cabo a partir de las siguientes actividades y procedimientos en el ámbito educativo.

- Cuestionario inicial.
- Jornada de acogida.
- Elecciones de delegado y de grupos de trabajo.
- Reflexiones sobre el significado del comienzo del curso.
- Técnicas de estudio y relajación.
- Entrevistas personales.
- Realización de salidas extraescolares.
- Visitas a universidades.
- Viajes.
- Ferias de estudiantes.
- Celebración de jornadas de orientación personal y profesional.
- Orientación para el acceso a la universidad.
- Celebración de conferencias de motivación y orientación.
- Celebración de las distintas actividades conmemorativas de los días propuestos por la Delegación de Educación en el calendario escolar.
- Celebración de misas, convivencias y retiros parroquiales.

Nota: Además de las entrevistas y las reuniones periódicas con los alumnos, que recogen estas acciones, se mantendrán reuniones a lo largo de todo el curso con las familias para observar y tratar de mejorar la trayectoria personal y académica de los alumnos.

### ATENCIÓN A LAS FAMILIAS E INFORMACIÓN

La atención personalizada a las familias es una de las señas de identidad del centro.

#### OBJETIVOS

- Atender todas las peticiones de ayuda a cuantas familias lo demanden.
- Orientar a las familias en las salidas profesionales y académicas de sus hijos/as
- Ayudar a la familia en su labor educativa.
- Atender a las familias con hijos/as con NEAE en la orientación académica.
- Información sobre la evolución académica y personal de sus hijos



### ACCIONES

1. El procedimiento por el cual los padres, madres, personas que ejerzan la tutela legal del alumnado o el propio alumnado, podrán solicitar las aclaraciones concernientes al proceso de aprendizaje del mismo a través del tutor o tutora y obtener información sobre los procedimientos de revisión de las calificaciones, será a través de la Plataforma ALEXIA o a través de los correos de tutoría
2. Los criterios de evaluación, promoción y titulación, así como los instrumentos que se aplicarán para la evaluación de los aprendizajes de cada materia, se harán públicos en la web del centro.
3. Con el fin de garantizar el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, los tutores y tutoras, así como el resto del profesorado, informarán por escrito a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado, al menos tres veces a lo largo del curso, sobre el aprovechamiento académico de este y la evolución de su proceso educativo.

Esta información se referirá a los objetivos establecidos en el currículo y a los progresos y dificultades detectadas en relación con cada una de las materias. A tales efectos, los tutores y tutoras requerirán, en su caso, la colaboración de los restantes miembros del equipo docente.

Al finalizar el curso, se comunicarán por escrito los resultados de la evaluación final.

4. Para mayor fluidez en la comunicación, los tutores han creado un correo de tutoría por el cual transmitir información a las familias o establecer un contacto directo con ellos.
5. Los padres, madres o tutores legales podrán solicitar entrevista con el tutor/a por medio de la agenda o a través del correo del tutor.
6. Las tutorías son presenciales al menos una o dos veces en el curso; se complementarán con tutorías telefónicas o por videoconferencias.
7. El centro cuenta con el servicio de "Orientación familiar".
8. Las familias pueden así mismo entrevistarse con las orientadoras del centro.

### DELEGADOS DE PADRES

En las reuniones de padres y madres que tienen lugar a principios de curso tiene lugar la elección del Delegado/a de padres de la clase.

#### Función:

REPRESENTAR e IMPLICAR a las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas y COORDINARSE con la persona responsable de la tutoría de la correspondiente unidad escolar, para favorecer dicho proceso educativo

#### Qué ha de ser un delegado o delegada de padres y madres:

Un delegado o delegada de padres y madres ha de tener una serie de habilidades personales y sociales que permitan desempeñar sus tareas:

- Actuar a priori, y por tanto intentando anticiparse a los problemas.
- Intentar resolver el futuro: —Est merece ser analizado para que no vuelva a ocurrir".
- Aportar propuestas que busquen el éxito del alumnado.
- Buscar construir la convivencia
- Ver el conflicto como algo natural
- Valorar el conflicto como una oportunidad.



Características: El delegado de padres ha de ser una persona

- Comunicativa
- Conciliadora
- Que aporte soluciones ante situaciones enquistadas o que se vayan presentando.
- Que cree un clima positivo
- Que tenga actitud próxima y dialogante
- Ética y coherente con sus posicionamientos, con los derechos fundamentales que rige la actual sociedad, así como con los principios fundamentales que rigen nuestro actual sistema educativo.
- Con disponibilidad: Con tiempo para compartir conjuntamente entre familia y escuela.

¿Qué no ha de ser un delegado o delegada de padres y madres?

La figura del delegado o delegada no ha de ser:

- Fiscalizadora de la labor del profesorado: por tanto ha de evitar cualquier actitud que genere crítica destructiva o que favorezca hacer juicios de las acciones llevadas a cabo por el profesorado.
- Suplantadora de la función del tutor o tutora ante los problemas del aula: La referencia en el grupo es el tutor o la tutora. La delegada o el delegado tiene como principal función la de colaborar.
- Portadora sólo de las quejas que tienen los padres o madres sobre asuntos del grupo-clase.
- Defensora de los intereses de sus hijos e hijas. Ha de evitar utilizar esta figura para el propio beneficio personal o de sus hijos e hijas.
- No debe tener obsesión por los rendimientos académicos: El actual sistema educativo apuesta por el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado. Además de los rendimientos académicos hay que valorar en igualdad de condiciones el desarrollo de la dimensión afectiva, social y emocional.



En resumen, el delegado de padres debe:

<b>Favorecer</b>	<b>Evitar</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- La comunicación.</li><li>- La conciliación.</li><li>- Las ideas y no los prejuicios</li><li>- La afectividad.</li><li>- La justicia y la eficacia (asertividad)</li><li>- La actitud positiva</li><li>- La actitud próxima y dialogante.</li><li>- La ética y la coherencia.</li><li>- La disponibilidad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La fiscalización de la labor del profesorado.</li><li>- La sustitución de la función del tutor o tutora.</li><li>- Ser portavoz de las quejas.</li><li>- La defensa de los intereses de sus hijos e hijas.</li><li>- Una actitud rígida.</li><li>- Una actitud punitiva.</li><li>- La obsesión por los rendimientos académicos</li></ul>

#### Competencias del delegado de padres

1. Ser los representantes de los padres y las madres del alumnado de cada grupo-aula.
2. Ser colaboradores y colaboradoras activos que ayuden en todas aquellas labores que favorezcan el buen funcionamiento del grupo y el centro educativo.

Entre estas colaboraciones podemos citar:

- Reforzar (respetar y apoyar) las normas establecidas en el centro o en el grupo para un mejor funcionamiento y la mejora del clima de convivencia.
- Fomentar en el resto de padres y madres la importancia de que sus hijos e hijas realicen las tareas encomendadas por el profesorado.
- Animar al resto de padres y madres a tener reuniones periódicas con el tutor o tutora de sus hijos e hijas y a respetar y cumplir los acuerdos o compromisos a los que se ha llegado para la mejora de su educación.
- Fomentar la participación de los padres y madres de su grupo en las actividades colectivas que se programen.
- Participar en el desarrollo de actividades curriculares, a petición del profesorado, en las que se precisen aportaciones de experiencias personales o profesionales. Etc.

3. Ser mediadores y mediadoras en la resolución pacífica de conflictos
4. Ser enlace entre la familia y la tutoría Etc





### Proceso de elección.

El delegado o delegada será elegido para cada curso académico por los propios padres y madres en la reunión que los tutores y las tutoras de cada grupo deben realizar con éstos al inicio del curso.

El delegado o delegada de padres y madres será elegido por sufragio directo y secreto, por mayoría simple, de entre los padres y madres del alumnado de cada unidad escolar. Los padres y madres previamente se pueden dar a conocer al resto y ofrecerse como posible candidato o candidata a ser delegado o delegada

### La Junta de delegados y delegadas de padres y madres del alumnado

Estará formada por todos los delegados y delegadas de padres y madres del centro.

## **PLAN DE TRÁNSITO**

Las enseñanzas que se dan en nuestro centro se inician en 2º ciclo de Educación infantil y concluyen en 2º de Bachillerato.

Recibimos, pues, alumnos que se incorporan en diferentes cursos. Así, en infantil, procedentes de guarderías o sus propios domicilios; en 1º de Secundaria del centro adscrito San Miguel y en Bachillerato de diferentes colegios.

Como marca la ley, tenemos establecido un Plan de Tránsito, del que informamos a las familias, que permita que los alumnos se integren lo antes posible al nuevo centro tanto en lo que respecta al punto de vista académico como personal.

En 1º de Educación Infantil nos reunimos con el Equipo docente de Educación Infantil de nuestro colegio en el que se desarrollan las clases atendiendo a diferentes criterios como edad de nacimiento, género y número.

En 1º de ESO nos reunimos con el Equipo docente de Primaria de nuestro colegio, así como con el Departamento de Orientación del Centro adscrito.

Realizamos en todos los cursos un plan de acogida, constituido por diferentes actividades diseñadas para la integración del alumnado de nuevo ingreso, así como para conocimiento de las normas y carácter del colegio.

Desde el punto de vista académico, el primer mes del curso se destina a revisar conceptos para detectar las posibles diferencias de nivel y tratar de paliarlas.

### PROGRAMA DE TRÁNSITO DE EDUCACIÓN INFANTIL A EDUCACIÓN PRIMARIA

No podemos olvidar el cambio significativo que supone el paso de Educación Infantil a Educación Primaria.

- Cambio de espacios.
- Cambio en la organización temporal.
- Cambio en los materiales.
- Cambio en la metodología.
- Cambio en el currículum.
- Cambio en la evaluación.



Teniendo en cuenta todo esto, el comienzo del primer curso de Educación Primaria es percibido por el alumnado como un nuevo reto que debe afrontar y superar por sí mismo. La adaptación a la nueva situación les llevará un tiempo que, en algunos casos, durará los primeros meses y en otros todo el curso, pues cada alumno/a tiene su ritmo.

#### **CRITERIOS A SEGUIR POR LOS EQUIPOS DOCENTES PARA LA UBICACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LOS CAMBIOS DE CICLO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

- **OBJETIVO PRINCIPAL:** fomentar el crecimiento personal de los alumnos.
- **CRITERIOS:**
  - Compensación en función del género.
  - Que estén compensados los cursos a nivel académico y actitudinal.
  - Que siempre haya alumnos afines en el mismo curso para poder trabajar mejor.
  - Separar a los alumnos que han mostrado relaciones conflictivas a lo largo de los cursos que comprenden el ciclo.
  - Fomentar las relaciones entre compañeros.
  - Ayudar a los alumnos a socializarse, ampliando su círculo de compañeros y amigos.

#### **FINALIDADES**

- Facilitar la adaptación al contexto escolar del alumnado de nuevo ingreso proveniente de Educación Infantil, así como de aquel otro alumnado, si lo hubiera, que se incorpore a la Educación Primaria sin haber estado previamente escolarizado.
- Determinar procedimientos de coordinación entre los docentes de Educación Infantil y los que imparten docencia en el Primer Ciclo de Educación Primaria.
- Orientar a las familias implicadas.
- Orientar a los docentes.

#### **ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA CONSECUCCIÓN DEL PROGRAMA**

- Al finalizar la jornada escolar, los alumnos de 1º Ciclo, bajarán acompañados del docente presente en el aula para supervisar la correcta entrega del alumnado a sus respectivos padres/familiares.
- Los primeros días de curso cada tutor/a con sus alumnos/as realizarán visitas guiadas por las distintas dependencias del centro para favorecer el conocimiento del mismo y la autonomía de movimientos.
- Colocación de las mesas del alumnado en agrupamientos flexibles.



## EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO

- Reunión del Equipo Docente de Educación Infantil y Educación Primaria para realizar el seguimiento del Programa de Tránsito y aquellos aspectos tanto del currículum, como de la metodología que sean susceptibles de coordinación, modificación o mejora y valoración de cada una de las actividades planteadas.
- Elaboración de la Memoria Final.

### PROGRAMA DE TRÁNSITO DE EDUCACIÓN PRIMARIA A EDUCACIÓN SECUNDARIA

La transición entre la etapa de la Educación Primaria y la Educación Secundaria supone ciertas inquietudes, tanto para el alumnado como para sus familias, lo que ha dado pie a crear de forma coordinada entre directores, orientadores y equipo docente un programa de transición que facilite la continuidad del proceso educativo.

Se posibilitará al alumnado de Primaria conocer el centro y, especialmente, las instalaciones propias de esta etapa, asimismo al profesorado, las materias y la metodología utilizada. Para llevar a cabo esto, son necesarias reuniones de coordinación entre el profesorado de ambas etapas y de los jefes de departamento de las diferentes asignaturas, así como del equipo directivo y los orientadores del centro adscrito.

Con este programa se pretende conocer mejor al alumnado y sus necesidades y facilitar el proceso de acogida e integración de los mismos, para prevenir situaciones personales de inadaptación, aislamiento y bajo rendimiento escolar.

El programa de tránsito ha de estar diseñado y aprobado conjuntamente por el Equipo Docente de los centros de Educación Primaria y Secundaria para establecer objetivos, metodología y contenidos a lo largo de este cambio de etapa.

#### Objetivos generales

- Facilitar una transición fluida y cómoda del alumnado entre la etapa de Educación Primaria y la de Secundaria Obligatoria.
- Facilitar un adecuado grado de comunicación entre los centros y las familias.
- Coordinar las actuaciones tutoriales entre el centro de Primaria y el de Secundaria para establecer criterios comunes en la secuenciación de contenidos, metodología y criterios de evaluación.
- Adoptar de manera rápida y ajustada las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas.
- Proporcionar una información rápida y útil que sirva para la toma de decisiones del Departamentos de Orientación.
- Prevenir situaciones de inadaptación o bajo rendimiento escolar

#### Objetivos con relación al alumnado

- Favorecer el conocimiento de sí mismo, de sus capacidades, intereses y motivaciones.
- Informar a los alumnos y alumnas sobre la estructura del Sistema Educativo.
- Proporcionar al alumnado de Primaria, información sobre la E.S.O.
- Propiciar el conocimiento del centro: dependencias, aulas, horarios, normas y profesorado.
- Favorecer la acogida, por parte de las alumnas y alumnos de E.S.O., del alumnado de nuevo ingreso en el Centro.



### Objetivos con relación a la familia

- Informar a las familias sobre la estructura del Sistema Educativo y sobre la nueva etapa.
- Propiciar el conocimiento del Centro: organización y funcionamiento, normas y recursos que ofrece.
- Favorecer la continuidad en las relaciones familias-centro educativo en esta nueva etapa.

### Objetivos con relación al profesorado y a los centros.

Incluir el programa de tránsito en los documentos de planificación de los centros tanto de Primaria como de Secundaria.

- Coordinar el desarrollo del programa de tránsito entre los centros de Primaria y de Secundaria: profesionales implicados, calendario, documentación...
- Proporcionar información y materiales al profesorado tutor de Primaria y Secundaria, para que puedan desarrollar las actividades con el alumnado.
- Promover la coordinación entre el profesorado de Primaria y Secundaria en lo referente a los proyectos curriculares, en especial, los referidos a las áreas de Lengua, Matemáticas e Idiomas.
- Favorecer el trasvase, en el momento adecuado, de información y documentación del alumnado de nuevo ingreso, en general, y del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, en particular, garantizando la mayor continuidad posible de la atención educativa específica y especializada.

### Contenidos

1. Dirigidos a los Jefes de Estudios y Jefes de Departamentos de las diferentes materias.
  - Características psicológicas y evolutivas de los alumnos relacionadas con la iniciación en el pensamiento abstracto y en las operaciones formales.
  - Coordinación de las programaciones de 6º de Primaria y de 1º de ESO.
2. Destinados al alumnado y las familias:
  - Información general sobre la etapa de la Enseñanza Secundaria y específicamente sobre 1º de la ESO.
  - Información sobre las características del Centro y metodología a seguir.
  - Programación de las actividades de la Jornada de acogida.
3. Destinados a los tutores de 1º ESO:
  - Programación de las actividades de la jornada de acogida.
  - Coordinación con los tutores de 6º de Primaria.
  - Información sobre la Evaluación Inicial.

### Destinatarios

- Alumnos de 6º de EP del colegio y del centro adscrito (Colegio San Miguel) y de 1º de ESO
- Familias de alumnos de 6º EP y 1º ESO

### Responsables

- Orientadores.
- Directores.
- Jefes de Estudios.
- Equipos docentes.
- Tutores
- Departamentos didácticos



### **Actividades**

1. Reuniones de coordinación de las directoras.
2. Coordinación de los Jefes de Estudios y de los Departamentos de áreas instrumentales.
3. Reunión de Orientadoras del centro y del centro adscrito.
4. Reunión de los tutores de 1º de ESO y 6º de EP.
5. Jornada de puertas abiertas para los padres de 6º Educación Primaria
6. Visita de las instalaciones del Centro: patio, biblioteca, capilla, salón de actos, etc.
7. Presentación del Proyecto Educativo y del reglamento del Centro.
- 8.- Distribución de los alumnos por orden alfabético para favorecer su integración.
- 9.- Distribución de los alumnos en grupos heterogéneos.
10. Repartir entre las clases los posibles repetidores y no concentrarlos en una sola.
- 11.- Test de evaluación psicotécnico para detectar dificultades académicas, emocionales, de integración etc
- 12.- Sesiones de tutoría con el objetivo de favorecer la integración de los alumnos 13.- Reuniones con las familias de alumnos de 1º ESO en septiembre

### **Desarrollo de las actividades:**

1. Elaboración de informes de los Orientadores del centro adscrito para nuestro centro, con particular interés en los alumnos con necesidades educativas con el fin de:
  - Actualizar y coordinar el Programa de Tránsito.
  - Conocer los informes psicopedagógicos y/o dictámenes de escolarización y las adaptaciones curriculares, así como a los alumnos correspondientes. En alguna de estas reuniones es conveniente que participen las maestras de Pedagogía Terapéutica.
  - Informar al alumnado sobre Educación Secundaria Obligatoria.
2. Coordinación de los Jefes de Departamentos de las diferentes materias:
  - Reuniones de Departamento de las materias instrumentales a lo largo del curso para supervisar la evolución de las programaciones de todos los cursos, lograr que no haya desfases curriculares y acordar los objetivos y competencias mínimas que aseguren una continuidad entre las etapas, de modo que el tránsito suponga un reto, no un salto imposible de superar sin graves costes psicológicos.
  - Reunión de los diferentes profesores que intervienen en 1º de la ESO para conocer las características generales del alumnado y su trayectoria académica: logros, dificultades, situaciones familiares, etc.
  - Reunión de los tutores de 6º EP y 1º de ESO para informar sobre los alumnos.
3. Jornada de puertas abiertas para los padres de Educación Primaria
  - Atención personalizada por parte de la Dirección del Centro a los padres que deseen conocer las características de nuestro centro.



PROGRAMA DE TRÁNSITO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA A BACHILLERATO

En 1º de Bachillerato, son muchos los alumnos que entran nuevos en el colegio procedentes de otros centros.

Para tratar de que se integren lo antes posible se realizan las siguientes acciones:

- Aunque se suelen agrupar por modalidad, si el número de alumnos de una modalidad concreta es elevado, cabe la posibilidad de que alguna clase sea mixta.
- Se trata de que, siempre teniendo en cuenta la modalidad por supuesto, haya algunos alumnos del mismo centro juntos.
- Cuando se produce desdoble de asignaturas, se agrupa al alumnado por orden alfabético para evitar que se relacionen los del mismo centro y se favorezca de este modo la integración de todos.
- El primer día de curso tiene lugar la Jornada de Acogida: dos horas de actividades de tutoría que favorece el conocimiento del grupo; de las normas de convivencia y las medidas organizativas del centro.
- Durante el primer mes de curso, se repasan conceptos del curso anterior para homogeneizar el nivel del que se parte y les resulte más fácil a todos los nuevos contenidos que se impartirán.
- Se procura tener una jornada de convivencia en los primeros dos meses de curso para que vayan intimando.
- Durante el 1er. Trimestre se realizará un Test psicotécnico a los alumnos de 1º de Bto.

ACTIVIDADES

Segundo y tercer trimestre de ESO

Con los alumnos del colegio durante el 2º y 3er trimestre se llevan a cabo sesiones de orientación para aclarar sus dudas y explicarles las características de la nueva etapa.

Alumnos de Bachillerato y exalumnos del centro vienen a informarles también.

Con los alumnos y familias externas al centro se realizan diferentes actividades:

- Jornada de Puertas abiertas.
- Charla informativa (dirigida a las familias del centro y externas).
- Atención personalizada de cada una de las familias para informarles sobre la nueva etapa, la metodología, el Carácter Propio, se les muestra las instalaciones, se resuelven dudas, se les orienta...

Primer trimestre

- Jornada de Acogida para todos los alumnos. Durante dos horas en sesión de tutoría se realizan actividades para conocerse, para explicarles en qué consisten los estudios que van a comenzar, para trabajar las Normas de Convivencia, la Normativa de exámenes etc.
- En el 1er. mes se lleva a cabo un repaso de conceptos del curso anterior con objeto de homogeneizar los conocimientos.
- Se realizan diferentes reuniones del Equipo Docente para tomar decisiones y valorar el nivel del alumnado.
- Se lleva a cabo una salida de convivencia a Sanlúcar de Barrameda.
- Se realiza Evaluación Psicopedagógica a todos los alumnos.
- Evaluación inicial para detectar dificultades de aprendizaje.
- A lo largo del trimestre, la directora llama a los alumnos nuevos para interesarse por su evolución y aconsejarles sobre sus dudas o animarles a trabajar.
- La Orientadora está a su disposición a la hora del recreo.
- Desde el Departamento de Orientación se trabaja con el grupo técnicas de estudio y control de emociones.



Todo el curso

Aunque no se dan casos en Bachillerato de alumnos que no lleguen a integrarse, cada trimestre se reúne el Equipo Docente para evaluar la integración y la adecuación del alumnado a la nueva etapa. Es fundamental la labor tutorial personalizada con los alumnos y las familias.

**EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO**

Se llevará a cabo a lo largo del desarrollo del programa y por todos los participantes, en el mismo, Equipos docentes, orientador, jefe de estudios, tutores, directora.

Se evaluará el funcionamiento del Programa y aquellos aspectos curriculares y metodológicos que sean susceptibles de coordinación, modificación o mejora y se hará la valoración de las actividades planteadas.

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.**

Como se indica en la Orden de 30 de mayo de 2023, atendiendo al artículo 21 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, y al artículo 22 del Decreto 103/2023 de 9 de mayo de Bachillerato, la atención a la diversidad y a las diferencias individuales en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se orientará a garantizar una educación de calidad que asegure la equidad e inclusión educativa y a atender a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje.

El artículo 17 del Decreto 101/2023 de 9 de mayo de Educación Primaria y el artículo 14 del Decreto 100/2023 de 9 de mayo expresan que se entiende por atención a la diversidad y a las diferencias individuales el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todo el alumnado en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Con objeto de hacer efectivos los principios de educación inclusiva y accesibilidad universal sobre los que se organiza el currículo de la etapa, los centros docentes desarrollarán las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, tanto organizativas como curriculares y metodológicas que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada e individualizada del alumnado

En Educación secundaria las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad y a las diferencias individuales son los establecidos con carácter general en el artículo 22 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo

Se consideran medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su Proyecto educativo, se orientan



a lograr el desarrollo integral, a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global e inclusivo.

. Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, mediante la puesta en marcha de estrategias organizativas y metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los Objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias clave.

4. Entre las medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se encuentran:

a) Agrupación de materias en ámbitos.

b) Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.

c) Desdoblamientos de grupos.

d) Agrupamientos flexibles. Esta medida, que tendrá un carácter temporal y abierto, en ningún caso supondrá discriminación para el alumnado.

e) Sustitución de la Segunda Lengua Extranjera por una Materia Lingüística de carácter transversal.

f) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje del alumnado.

g) Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

h) Actuaciones de prevención y control del absentismo.

i) Distribución del horario lectivo de las materias optativas propias de la Comunidad Andaluza.

j) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de medidas educativas.

En el centro se aplican las medidas

- Primaria y Secundaria:

a) Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.

b) Sustitución de la Segunda Lengua Extranjera por una Materia Lingüística de carácter transversal.

c) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje del alumnado.

d) Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.





- Bachillerato

- a) Desdoblamientos de grupos.
- b) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje del alumnado.

Se establecerán los siguientes programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales: programas de refuerzo del aprendizaje y programas de profundización.

En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

Asimismo, los centros docentes establecerán programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales.

Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo o de profundización.

El profesorado que lleve a cabo los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, en coordinación con la persona que ejerza la tutoría del grupo, junto con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

Al menos tres veces a lo largo del curso, se informará al alumnado si es mayor de edad o a las familias de su evolución en dichos programas.

La respuesta educativa para atender a la diversidad del alumnado se compone de medidas y recursos, generales y específicos.

La última normativa básica que sirve como referente es la que viene recogida en las *Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y organización de la respuesta educativa*, ya recogidas en las *Instrucciones de 22 de junio de 2015*.

*Y las Instrucciones de 8 de marzo de 2021 de la dirección general de atención a la diversidad, participación y convivencia escolar sobre el procedimiento para el registro y actualización de datos en el módulo de gestión de la orientación del sistema de información Séneca*

### Detección del alumnado

Los mecanismos de detección de las necesidades del alumnado son los siguientes:

- Pruebas iniciales de áreas e instrumentales.
- Pruebas específicas o de aptitudes.
- Observación del alumnado.
- Informe individual de los Tutores/as.
- Valoración de las evaluaciones individuales y grupales del rendimiento académico.
- Evaluación psicopedagógica del alumnado con dificultades.



### Tipología del alumnado en nuestro centro

- Alumnado con problemas de rendimiento académico.
- Alumnado con problemas cognitivos.
- Alumnado con problemas madurativos.
- Alumnado con problemas afectivos y emocionales.
- Alumnado con problemas de convivencia y habilidades sociales.
- Alumnado con necesidad de refuerzos educativos.
- Alumnado con asignaturas pendientes.
- Alumnado repetidor.
- Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo por Dificultades de Aprendizaje.
- Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo por Necesidades Educativas Especiales.
- Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales.
- Alumnado que precisa de acciones de carácter compensatorio.
- Alumnado de Compensación Educativa por incorporación tardía al Sistema Educativo Español

### Medidas Generales de Atención a la Diversidad

Las medidas generales tienen como finalidad la promoción del aprendizaje y el éxito escolar de todo el alumnado. Para este curso escolar, utilizaremos tanto medidas contempladas a nivel de aula, como de atención individualizada al alumnado; en nuestro centro estas medidas son las siguientes:

- Agrupamientos flexibles.
- Aplicación de programas de carácter preventivo.
- Organización flexible de espacios y tiempos.
- Organización flexible de recursos personales y materiales.
- Adecuación de las programaciones didácticas.
- Uso de metodologías basadas en el trabajo cooperativo.
- Tutoría entre iguales.
- Aprendizaje por Proyectos.
- Actividades de refuerzo educativo (mejorar las competencias clave).
- Actividades de profundización.
- Acciones de seguimiento y acción tutorial.
- Apoyo de un segundo Profesor/a en el aula.
- 

### Atención Educativa de carácter general para el alumnado

- Programas de refuerzo del aprendizaje
- Permanencia de un año más en el mismo curso, una vez agotadas el resto de medidas generales.
- Programas de profundización.
- ACAI de ampliación.
- ACAI de flexibilización.



- **Programas de refuerzo del aprendizaje.**

- Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes y desarrollo de las competencias específicas de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ ámbitos del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
- d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje.

- En este caso, el alumno o la alumna deberá contar con una evaluación psicopedagógica que refleje tal circunstancia, así como la necesidad de un Programa individualizado de refuerzo del aprendizaje, incluyendo al alumnado referenciado en el artículo 9.8 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.

- Como medida organizativa, se podrán desarrollar los programas de refuerzo del aprendizaje posibilitando cursarlos en niveles inferiores al que se encuentre el alumnado. Todo ello, en función de las posibilidades organizativas de los centros. Esta medida organizativa deberá ser adecuadamente prevista en el horario lectivo de los grupos afectados.

- **Programas de profundización.**

- Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el que presenta altas capacidades intelectuales.

- Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los saberes básicos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

- **Procedimiento de incorporación a los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.**

- El tutor/a y el equipo docente en la correspondiente sesión de evaluación ordinaria del curso anterior, con la colaboración, en su caso, de la persona titular del departamento de orientación, acordarán la aplicación de los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, que será comunicada al alumnado o, en su caso, a los padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal.

- Asimismo, se podrá acordar la aplicación de dichos programas al alumnado que el equipo docente considere, una vez analizada la información obtenida en la evaluación inicial o dentro de los procesos de evaluación continua.

- **Planificación de los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.**

- Se incluirán en las programaciones didácticas los programas de refuerzo del aprendizaje y los programas de profundización

- Los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se desarrollarán mediante actividades y tareas motivadoras que respondan a los intereses del alumnado en conexión con su entorno social y cultural.



Seguimiento de los alumnos que promocionen con materias no superadas para la recuperación de las mismas en el curso siguiente.

En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

Asimismo, los centros docentes podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales.

Se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas.

- Programas de refuerzo del aprendizaje para alumnos con asignaturas pendientes del curso anterior.
1. Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:
    - a. Alumnado que no haya promocionado de curso.
    - b. Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.
    - c. Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
  2. El profesorado que lleve a cabo estos programas de refuerzo del aprendizaje, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.
  3. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

Cuando un alumno promocione con materias evaluadas negativamente, el seguimiento y recuperación de las mismas durante el curso siguiente se realizará de la siguiente forma:

En áreas con continuidad en el curso siguiente: el profesor de la materia correspondiente de acuerdo con los criterios y procedimientos de evaluación establecidos por el Departamento Didáctico en este sentido.

En áreas de no continuidad en el curso siguiente: el Departamento Didáctico establecerá y publicará una programación de las correspondientes actuaciones de refuerzo y/o adaptación, así como los criterios y procedimiento oportunos para la recuperación de las mismas.

Todo este proceso será coordinado a nivel de centro por el Tutor del alumno.

Programa de refuerzo del Aprendizaje 2º Profesor dentro del aula

El apoyo del segundo profesor dentro del aula se iniciará a partir de la Evaluación inicial una vez los equipos docentes determinen qué alumnos presentan dificultades y acuerden las medidas que se tomarán.

El 2º profesor, en coordinación con el profesor titular, en base a las dificultades detectadas y a las medidas generales marcadas por el departamento y recogidas en la programación de la asignatura, planteará las actividades que contribuyan a la adquisición de las competencias específicas del alumno/a



PROGRAMA REFUERZOS APRENDIZAJE

Los departamentos didácticos aplicarán las siguientes medidas:

**1.- DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

**A) PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE en PRIMARIA**

Matemáticas				
Medida genérica	Medidas específicas			
	Alumnado TDAH	Alumnado TEL	Alumnado con Dislexia	Alumnado con dificultades de aprendizaje
Simplificar enunciados	<ul style="list-style-type: none"><li>-Reducir el número apartados de cada la actividad.</li><li>- Simplificar las instrucciones que se le dan por escrito, subrayando o destacando lo más relevante. Subrayar datos más importantes de los problemas.</li><li>-Ayudarle a organizarse (en la mesa sólo debe aparecer el material indispensable para la tarea).</li><li>Cuaderno de Matemáticas, hoja de cálculo, libro. -Estar pendiente de que tenga en la mesa lo que debe tener según la tarea.</li><li>-Presentar un folio anexo en el que puedan realizar las operaciones.</li><li>-Presentar operaciones con menos dígitos o problemas con menos preguntas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Desglosar las actividades en pequeñas fases o pasos. En exámenes o repasos ir actividad por actividad. No empezar la siguiente hasta que no termina la que está haciendo. Ir mostrándolo solo actividad por actividad.</li><li>- Permitir el uso de apoyos materiales: esquemas, reglas de ortografía, apoyos visuales que faciliten la comprensión (pictogramas, imágenes reales...), tablas de multiplicar, calculadora... Usar material manipulativo y material más visual. Juegos de tablas de multiplicar, actividades motivadoras.</li><li>-En Matemáticas las actividades irán secuencias y aumentando el grado de dificultad.</li><li>-Presentar problemas con lenguaje simple y explicárselo de manera individualizada.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Reducir la complejidad del contenido: Operaciones más simples.</li><li>-Simplificar las instrucciones y discretamente que repita verbalmente lo que tiene que hacer.</li><li>-Asegurarnos que ha entendido el problema de manera oral.</li><li>-datos importantes del problema, pregunta.</li><li>-Espaciar las instrucciones de trabajo de forma que no se proporcione una nueva consigna hasta que no esté realizada la anterior.</li><li>-Presentar problemas con lenguaje simple y explicárselo de manera individualizada.</li><li>Operaciones con menos dígitos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Sentarlo junto a un alumno modelo adecuado para servirle de guía</li><li>-Adecuar el grado de dificultad de la tarea. Permitir el uso de apoyos materiales. -Realizar operaciones con las tablas de multiplicar.</li><li>-Permitir mayor tiempo en la realización de tareas.</li><li>-Explicar las operaciones y revisarlas con ellos, así como los problemas y los pasos a seguir en los mismos</li></ul>



**B) PROGRAMA DEL REFUERZO DEL APRENDIZAJE EN SECUNDARIA**

MEDIDAS DE REFUERZO DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES (En la programación de aula se incluirán las modificaciones concretas en cada unidad didáctica)	Alumnos Pendientes	Alumnos Repetidores	Alumnos NEAE
<b>METODOLOGÍA A UTILIZAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir la complejidad de las actividades.</li> <li>• Utilizar siempre como referente las Competencias Claves.</li> <li>• Retomar saberes básicos trabajados con anterioridad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir la complejidad de las actividades.</li> <li>• Utilizar siempre como referente las Competencias Claves.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurarse de que el alumno/a comprende los saberes básicos necesarios para alcanzar las competencias específicas.</li> <li>• Revisar conceptos básicos antes de continuar.</li> </ul>
<b>TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de estrategias de Trabajo Cooperativo</li> <li>-Asegurar su atención (mantener el contacto ocular frecuente).</li> <li>• Seleccionar tareas variadas y con distinto grado de dificultad para trabajar los mismos criterios de evaluación. •Retroalimentación. Comentar personalmente con el alumno los resultados y las alternativas correctas.</li> <li>• Hacer actividades con la ayuda y supervisión del profesor de refuerzo.</li> <li>• Coordinación entre el profesor titular y el de refuerzo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar su atención (mantener el contacto ocular frecuente).</li> <li>• Seleccionar tareas variadas y con distinto grado de dificultad para trabajar los mismos criterios de evaluación • Retroalimentación. Comentar personalmente con el alumno los resultados y las alternativas.</li> <li>• Hacer actividades con la ayuda y supervisión del profesor de refuerzo.</li> <li>• Coordinación entre el profesor titular y el de refuerzo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer las instrucciones sobre la tarea de una en una: Proporcionar instrucciones paso a paso para evitar la confusión y sobrecarga</li> <li>• Simplificar las instrucciones que se le dan por escrito, subrayando o destacando lo más relevante: Ayudar al estudiante a identificar la información esencial en enunciados o instrucciones escritas.</li> <li>• Asegurarse de que entiende las tareas, comprobar que ha comprendido lo que tiene que hacer: Verificar la comprensión del estudiante y aclarar cualquier duda antes de comenzar una tarea.</li> <li>• Permitir más tiempo para realizar los trabajos, tareas, pruebas o exámenes.</li> <li>• Permitir el uso de materiales de apoyo: Facilitar herramientas como esquemas, apoyos visuales, calculadoras, tablas de multiplicar, etc.</li> <li>• Coordinación entre el profesor titular y el de refuerzo.</li> </ul>
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar esquemas y mapas conceptuales.</li> <li>• Cálculo mental y operaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar esquemas y mapas conceptuales.</li> <li>• Cálculo mental y operaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar esquemas y mapas conceptuales: Ayudar al estudiante a visualizar y organizar información de manera más clara.</li> </ul>
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas de refuerzo</li> <li>• Aplicaciones informáticas interactivas que faciliten la comprensión y expresión de los conceptos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas de refuerzo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar la agenda del alumno: Ayudar al estudiante a mantener un registro de tareas y fechas de entrega.</li> <li>• Permitir en ciertas situaciones el uso de la calculadora: Utilizar la calculadora como una herramienta de apoyo cuando sea apropiado.</li> </ul>
<b>AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer coincidir en el tiempo los saberes básicos trabajados en el refuerzo de la materia pendiente con los saberes básicos homólogos del curso en vigor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colocar al lado del alumno modelo adecuado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentar al alumno cerca del profesor/a y lejos de motivos de distracción: Minimizar las distracciones para mejorar la concentración del estudiante.</li> <li>• Usar a otro compañero más competente en la materia como lazarillo: Asignar a un compañero que sea bueno en matemáticas como apoyo y modelo.</li> <li>• Priorizar el trabajo individual para centrar su atención y facilitar el seguimiento personalizado: Proporcionar un entorno de aprendizaje más enfocado en lugar de.</li> <li>• Ajustar la distribución del espacio a las necesidades de aprendizaje: Organizar el aula de manera que se adapte a las necesidades del estudiante, como ubicación de materiales y mobiliario.</li> </ul>
<b>PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En las pruebas escritas, asegurarnos de que ha comprendido el enunciado de todas las preguntas.</li> <li>• Fraccionar la materia para el examen.</li> <li>• Revisar su libreta, al menos una vez a la semana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En las pruebas escritas, asegurarnos de que ha comprendido el enunciado de todas las preguntas.</li> <li>• Revisar su libreta, al menos una vez a la semana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En las pruebas escritas, asegurarnos de que ha comprendido el enunciado de todas las preguntas: Evitar malentendidos al asegurarse de que el estudiante comprenda claramente lo que se le pide. Proporcionar tiempo adicional en las pruebas de evaluación escritas cuando sea necesario: Asegurar que el estudiante tenga suficiente tiempo para demostrar sus conocimientos sin presión.</li> </ul>



2.- DEPARTAMENTO DE LENGUA

A) PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE en PRIMARIA

Lengua					
Medida genérica	Medida específica				
	Alumnado TDAH	Alumnado TEL	Alumnado TEA	Alumnado Dislexia	Alumnado Dificultades Aprendizaje
Sentar al alumno cerca del profesor/a y lejos de motivos de distracción.					
Uso del "Alumnolazarillo".					
Alternar las actividades académicas con tiempos de descanso (adaptarse a la "curva de fatiga" del alumno).	Alternar las actividades académicas con tiempos de descanso.				
Priorizar los saberes básicos.					
Ofrecer las instrucciones sobre la tarea de una en una.					
Simplificar las instrucciones y que repita verbalmente lo que tiene que hacer.	Simplificar las instrucciones y que repita verbalmente lo que tiene que hacer. Reducir las palabras de las oraciones sintácticas, presentar textos narrativos o literarios para analizar más cortos, etc.	Simplificar las instrucciones y que repita verbalmente lo que tiene que hacer. En las oraciones sintácticas poner un lenguaje común para el alumnado, presentar textos conocidos para el alumnado, etc.	Simplificar las instrucciones y que repita verbalmente lo que tiene que hacer. Buscar oraciones acordes a los intereses del alumno al igual que los textos narrativos o literarios.	Simplificar las instrucciones y que repita verbalmente lo que tiene que hacer. Presentar oraciones simples o con palabras poco complejas, así como textos narrativos y literarios sencillos, entre otros.	Simplificar las instrucciones y que repita verbalmente lo que tiene que hacer. Seguimiento y asesoramiento continuo en la ejecución de las actividades, revisión constante.
Asegurar su atención (mantener el contacto ocular frecuente).					
Ayudarle a organizarse (en la mesa sólo debe aparecer el material indispensable para la tarea).	Ayudarle a organizarse.	Promover la autonomía en su organización.	Ayudarle a organizarse.	Promover la autonomía en su organización.	Promover la autonomía en su organización.
Permitir más tiempo para realizar los trabajos, tareas, pruebas o exámenes.					
Desglosar las actividades en pequeñas fases o pasos.					
Reducir la cantidad de tarea que el alumno necesita más tiempo para realizarla					
Adecuar los libros a su nivel lector o facilitarles su lectura.					
Utilizar y revisar diariamente la agenda escolar o plataforma. Asegurarse que el alumno anota los deberes y fechas de evaluación.					
La evaluación no será puntual, sino continua, y nunca con base exclusivamente a los resultados de los exámenes, sino con respecto a la globalidad del aprendizaje a lo largo del tiempo.					



**B) PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE EN SECUNDARIA  
PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE SECUNDARIA ALUMNO REPETIDOR o  
CON ASIGNATURA PENDIENTE**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
APELLIDOS Y NOMBRE: PLANTILLA REPETIDOR/ASIGNATURA SUSPENSA		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO: 2023-24	CURSO:	GRUPO:
DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA		
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA: DPTO. LENGUA Y LITERATURA		
PROFESOR/A:		
TUTOR/TUTORA:		
MATERIAS/ÁMBITOS:		

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS: 09/23	FECHA FIN DE VIGENCIA: 06/24
PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO	
MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)	
PRIORIZAR LOS CONTENIDOS REDUCIR LA COMPLEJIDAD DEL CONTENIDO (EDICIÓN) SIMPLIFICAR LAS INSTRUCCIONES QUE SE LE DAN POR ESCRITO, SUBRAYANDO O DESTACANDO LO MÁS RELEVANTE. ASEGURARSE DE QUE ENTIENDE LAS TAREAS, COMPROBAR QUE HA COMPRENDIDO LO QUE TIENE QUE HACER. PERMITIR MÁS TIEMPO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, TAREAS, PRUEBAS O EXÁMENES. DESGLOSAR LAS ACTIVIDADES EN PEQUEÑAS FASES O PASOS. UTILIZAR GUIONES DE TRABAJO PARA EL ABORDAJE DE LAS ACTIVIDADES O TAREAS. GUÍAS DE TAREAS POR ESCRITO U ORALES QUE IMPLIQUEN UNA SECUENCIA DE ACCIONES. SELECCIONAR TAREAS VARIADAS Y CON DISTINTO GRADO DE DIFICULTAD PARA TRABAJAR LOS MISMOS CONTENIDOS. EVITAR LA EXPOSICIÓN ANTE EL RESTO DE COMPAÑEROS DE SUS CARENCIAS CON EL FIN DE NO DETERIORAR SU AUTOESTIMA. ASÍ COMO PROPICIAR QUE TENGA OPORTUNIDADES DE MOSTRAR SUS "PUNTOS FUERTES" RETROALIMENTACIÓN. COMENTAR PERSONALMENTE CON EL ALUMNO LOS RESULTADOS Y LAS ALTERNATIVAS CORRECTAS.	
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS	
COMPLETAR LOS HUECOS EN BLANCO DE UN TEXTO PREGUNTAS DE VERDADERO/FALSO PREGUNTAS DE ELECCIÓN MÚLTIPLE. PREGUNTAS ABIERTAS DE RESPUESTA ESCRITA BREVE. COMPLETAR FRASES. DETECCIÓN DE ERRORES DESCRIBIR A PARTIR DE UNA IMAGEN. COMPRESIÓN LECTORA EXPOSICIONES ORALES	
FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	
ASISTENCIA A CLASE ACCESO A ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE, CLASSROOM	
RECURSOS DIDÁCTICOS	
LIBRO DE TEXTO ORDINARIO CUADERNILLO ALTERNATIVOS AL LIBRO DE TEXTO O FICHAS COMPLEMENTARIAS. GRÁFICOS ILUSTRATIVOS QUE AYUDEN A CAPTAR Y ORGANIZAR LAS IDEAS.	
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS	
SENTAR AL ALUMNO CERCA DEL PROFESOR/A Y LEJOS DE LOS MOTIVOS DE DISTRACCIÓN. EVITAR LOS "TIEMPOS MUERTOS" EN LOS QUE EL ALUMNO SE SIENTA INCÓMODO O VULNERABLE.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
ANTES DE COMENTAR, LEER EL TEXTO EN VOZ ALTA. PRESENTAR LAS PREGUNTAS DEL EXAMEN POR ESCRITO, NO DICTAR NI HACERLE COPIAR. FRAGMENTAR EL TEXTO EN PEQUEÑAS PARTES O NUMERAR LOS PÁRRAFOS COMO FORMA DE ORGANIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN. EVITAR QUE LOS EXÁMENES CONTENGAN DEMASIADO CONTENIDO VERBAL O EXCESIVA REDACCIÓN ESCRITA	





USANDO LOS MODELOS DE RESPUESTA MÚLTIPLE, LOS QUE CONTENGAN MAPAS CONCEPTUALES, GRÁFICOS PARA COMPLETAR, DISEÑOS VISUALES...  
SIEMPRE QUE SEA NECESARIO, SE DEBE PROPORCIONAR TIEMPO ADICIONAL EN LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESCRITAS.  
REDUCIR EL NÚMERO DE PREGUNTAS A CONTESTAR SI SON REITERATIVAS.  
EVALUAR LOS TRABAJOS, TAREAS, CUADERNO , PRUEBAS O EXÁMENES EN FUNCIÓN DEL CONTENIDO, SIN QUE LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA INFLUYAN EN LA EVALUACIÓN DE LOS MISMOS.  
DAR A CONOCER LAS FECHAS DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Y TRABAJOS CON MÁS DE UNA SEMANA DE ANTELACIÓN.  
EVALUAR SUS PROGRESOS EN COMPARACIÓN CON ÉL MISMO.  
VALORAR LA ACTITUD DEL ALUMNO (PARTICIPACIÓN, MOTIVACIÓN E IMPLICACIÓN , ATENCIÓN, RESPETO DE LAS NORMAS), A TRAVÉS DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA, TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE PRESENTA.  
PROPORCIONARLE ACTIVIDADES DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN.  
EVALUAR EL TRABAJO E IMPLICACIÓN EN LAS ACTIVIDADES GRUPALES.

## PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE SECUNDARIA ALUMNO TDHA

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
APELLIDOS Y NOMBRE: Alumnos NEAE, TDAH con diagnóstico en la evaluación inicial		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO: 2023-24	CURSO:	GRUPO:
DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA		
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDACTICA: Lengua y Literatura		
PROFESOR/A:		
TUTOR/TUTORA:		
MATERIAS/ÁMBITOS:		

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS: 09/23	FECHA FIN DE VIGENCIA: 06/24
PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO	
MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)	
<p>PRIORIZAR LOS CONTENIDOS REDUCIR LA COMPLEJIDAD DEL CONTENIDO (EDICIÓN) SIMPLIFICAR LAS INSTRUCCIONES QUE SE LE DAN POR ESCRITO, SUBRAYANDO O DESTACANDO LO MÁS RELEVANTE. ASEGURARSE DE QUE ENTIENDE LAS TAREAS, COMPROBAR QUE HA COMPRENDIDO LO QUE TIENE QUE HACER. ASEGURAR SU ATENCIÓN (MANTENER EL CONTACTO OCULAR FRECUENTE). PERMITIR MÁS TIEMPO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, TAREAS, PRUEBAS O EXÁMENES. DESGLASAR LAS ACTIVIDADES EN PEQUEÑAS FASES O PASOS. UTILIZAR GUIONES DE TRABAJO PARA EL ABORDAJE DE LAS ACTIVIDADES O TAREAS. GUÍAS DE TAREAS POR ESCRITO U ORALES QUE IMPLIQUEN UNA SECUENCIA DE ACCIONES. SELECCIONAR TAREAS VARIADAS Y CON DISTINTO GRADO DE DIFICULTAD PARA TRABAJAR LOS MISMOS CONTENIDOS. EVITAR LA EXPOSICIÓN ANTE EL RESTO DE COMPAÑEROS DE SUS CARENCIAS CON EL FIN DE NO DETERIORAR SU AUTOESTIMA. ASÍ COMO PROPICIAR QUE TENGA OPORTUNIDADES DE MOSTRAR SUS "PUNTOS FUERTES" RETROALIMENTACIÓN. COMENTAR PERSONALMENTE CON EL ALUMNO LOS RESULTADOS Y LAS ALTERNATIVAS CORRECTAS. EVITAR LA CORRECCIÓN SISTEMÁTICA DE TODOS LOS ERRORES DE SU ESCRITURA (SOLO AQUELLOS SOBRE LOS QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN CADA MOMENTO), EVITANDO CONNOTACIONES NEGATIVAS. NO REGAÑARLE NI SANCIONARLE POR SUS OLVIDOS Y DESPISTES ORIGINADOS POR SUS CARENCIAS DE MEMORIA A CORTO PLAZO Y/O DÉFICIT DE ATENCIÓN. PERMITIRLE "DESCONECTAR" DE VEZ EN CUANDO O DESCANSAR. DE NO SER ASÍ, AUNQUE ESTÉ ATENTO APARENTEMENTE, SU NIVEL DE DISPERSIÓN CRECERÁ DE MANERA NOTABLE.</p>	
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS	
<p>COMPLETAR LOS HUECOS EN BLANCO DE UN TEXTO PREGUNTAS DE VERDADERO/FALSO PREGUNTAS DE ELECCIÓN MÚLTIPLE. PREGUNTAS ABIERTAS DE RESPUESTA ESCRITA BREVE. COMPLETAR FRASES.</p>	



<p>DETECCIÓN DE ERRORES DESCRIBIR A PARTIR DE UNA IMAGEN. COMPRESIÓN LECTORA EXPOSICIONES ORALES</p>
<p><b>FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN</b></p>
<p>ASISTENCIA A CLASE ACCESO A ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE, CLASSROOM</p>
<p><b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b></p>
<p>LIBRO DE TEXTO ORDINARIO CUADERNILLO ALTERNATIVOS AL LIBRO DE TEXTO O FICHAS COMPLEMENTARIAS. GRÁFICOS ILUSTRATIVOS QUE AYUDEN A CAPTAR Y ORGANIZAR LAS IDEAS.</p>
<p><b>AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS</b></p>
<p>SENTAR AL ALUMNO CERCA DEL PROFESOR/A Y LEJOS DE LOS MOTIVOS DE DISTRACCIÓN. USO DEL "ALUMNO LAZARILLO". EVITAR LOS "TIEMPOS MUERTOS" EN LOS QUE EL ALUMNO SE SIENTA INCÓMODO O VULNERABLE.</p>
<p><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b></p>
<p>ANTES DE COMENTAR, LEER EL TEXTO EN VOZ ALTA. EN LAS PRUEBAS ESCRITAS, ASEGURARNOS DE QUE HA COMPRENDIDO EL ENUNCIADO DE TODAS LAS PREGUNTAS. PRESENTAR LAS PREGUNTAS DEL EXAMEN POR ESCRITO, NO DICTAR NI HACERLE COPIAR. FRAGMENTAR EL TEXTO EN PEQUEÑAS PARTES O NUMERAR LOS PÁRRAFOS COMO FORMA DE ORGANIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN. EVITAR QUE LOS EXÁMENES CONTENGAN DEMASIADO CONTENIDO VERBAL O EXCESIVA REDACCIÓN ESCRITA USANDO LOS MODELOS DE RESPUESTA MÚLTIPLE, LOS QUE CONTENGAN MAPAS CONCEPTUALES, GRÁFICOS PARA COMPLETAR, DISEÑOS VISUALES... SIEMPRE QUE SEA NECESARIO, SE DEBE PROPORCIONAR TIEMPO ADICIONAL EN LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESCRITAS. REDUCIR EL NÚMERO DE PREGUNTAS A CONTESTAR SI SON REITERATIVAS. REDUCIR EL NÚMERO DE TRABAJOS. EVALUAR LOS TRABAJOS, TAREAS, CUADERNO , PRUEBAS O EXÁMENES EN FUNCIÓN DEL CONTENIDO, SIN QUE LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA INFLUYAN EN LA EVALUACIÓN DE LOS MISMOS. DAR A CONOCER LAS FECHAS DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Y TRABAJOS CON MÁS DE UNA SEMANA DE ANTELACIÓN. EVALUAR SUS PROGRESOS EN COMPARACIÓN CON ÉL MISMO. VALORAR LA ACTITUD DEL ALUMNO (PARTICIPACIÓN, MOTIVACIÓN E IMPLICACIÓN , ATENCIÓN, RESPETO DE LAS NORMAS), A TRAVÉS DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA, TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE PRESENTA. PROPORCIONARLE ACTIVIDADES DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN. EVALUAR EL TRABAJO E IMPLICACIÓN EN LAS ACTIVIDADES GRUPALES.</p>

## PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE SECUNDARIA ALUMNOS CON DIFICULTADES

<b>DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA</b>		
APELLIDOS Y NOMBRE: PLANTILLA ALUMNOS CON DIFICULTADES		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO: 2023-24	CURSO:	GRUPO:
<b>DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA</b>		
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDACTICA: Lengua y Literatura		
PROFESOR/A:		
TUTOR/TUTORA:		
MATERIAS/ÁMBITOS:		
El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar. <b>APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE</b>		
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS: 09/23	FECHA FIN DE VIGENCIA: 06/24	
<b>PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO</b>		
MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)		
PRIORIZAR LOS CONTENIDOS REDUCIR LA COMPLEJIDAD DEL CONTENIDO (EDICIÓN)		



SIMPLIFICAR LAS INSTRUCCIONES QUE SE LE DAN POR ESCRITO, SUBRAYANDO O DESTACANDO LO MÁS RELEVANTE.  
ASEGURARSE DE QUE ENTIENDE LAS TAREAS, COMPROBAR QUE HA COMPRENDIDO LO QUE TIENE QUE HACER.  
DESGLOSAR LAS ACTIVIDADES EN PEQUEÑAS FASES O PASOS.  
UTILIZAR GUIONES DE TRABAJO PARA EL ABORDAJE DE LAS ACTIVIDADES O TAREAS. GUÍAS DE TAREAS POR ESCRITO U ORALES QUE IMPLIQUEN UNA SECUENCIA DE ACCIONES.  
SELECCIONAR TAREAS VARIADAS Y CON DISTINTO GRADO DE DIFICULTAD PARA TRABAJAR LOS MISMOS CONTENIDOS.  
EVITAR LA EXPOSICIÓN ANTE EL RESTO DE COMPAÑEROS DE SUS CARENCIAS CON EL FIN DE NO DETERIORAR SU AUTOESTIMA. ASÍ COMO PROPICIAR QUE TENGA OPORTUNIDADES DE MOSTRAR SUS "PUNTOS FUERTES"  
RETROALIMENTACIÓN. COMENTAR PERSONALMENTE CON EL ALUMNO LOS RESULTADOS Y LAS ALTERNATIVAS CORRECTAS.

**TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS**

COMPLETAR LOS HUECOS EN BLANCO DE UN TEXTO  
PREGUNTAS DE VERDADERO/FALSO  
PREGUNTAS DE ELECCIÓN MÚLTIPLE.  
PREGUNTAS ABIERTAS DE RESPUESTA ESCRITA BREVE.  
COMPLETAR FRASES.  
DETECCIÓN DE ERRORES  
DESCRIBIR A PARTIR DE UNA IMAGEN.  
COMPRESIÓN LECTORA  
EXPOSICIONES ORALES

**FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

ASISTENCIA A CLASE  
ACCESO A ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE, CLASSROOM

**RECURSOS DIDÁCTICOS**

LIBRO DE TEXTO ORDINARIO  
CUADERNILLO ALTERNATIVOS AL LIBRO DE TEXTO O FICHAS COMPLEMENTARIAS.  
GRÁFICOS ILUSTRATIVOS QUE AYUDEN A CAPTAR Y ORGANIZAR LAS IDEAS.

**AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS**

SENTAR AL ALUMNO CERCA DEL PROFESOR/A Y LEJOS DE LOS MOTIVOS DE DISTRACCIÓN.  
EVITAR LOS "TIEMPOS MUERTOS" EN LOS QUE EL ALUMNO SE SIENTA INCÓMODO O VULNERABLE.

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

ANTES DE COMENTAR, LEER EL TEXTO EN VOZ ALTA.  
PRESENTAR LAS PREGUNTAS DEL EXAMEN POR ESCRITO, NO DICTAR NI HACERLE COPIAR.  
FRAGMENTAR EL TEXTO EN PEQUEÑAS PARTES O NUMERAR LOS PÁRRAFOS COMO FORMA DE ORGANIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN.  
EVITAR QUE LOS EXÁMENES CONTENGAN DEMASIADO CONTENIDO VERBAL O EXCESIVA REDACCIÓN ESCRITA USANDO LOS MODELOS DE RESPUESTA MÚLTIPLE, LOS QUE CONTENGAN MAPAS CONCEPTUALES, GRÁFICOS PARA COMPLETAR, DISEÑOS VISUALES...  
DAR A CONOCER LAS FECHAS DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Y TRABAJOS CON MÁS DE UNA SEMANA DE ANTELACIÓN.  
EVALUAR SUS PROGRESOS EN COMPARACIÓN CON ÉL MISMO.  
VALORAR LA ACTITUD DEL ALUMNO (PARTICIPACIÓN, MOTIVACIÓN E IMPLICACIÓN, ATENCIÓN, RESPETO DE LAS NORMAS), A TRAVÉS DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA, TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE PRESENTA.  
PROPORCIONARLE ACTIVIDADES DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN.  
EVALUAR EL TRABAJO E IMPLICACIÓN EN LAS ACTIVIDADES GRUPALES.

**PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE SECUNDARIA ALUMNOS NEAE**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
APELLIDOS Y NOMBRE: PLANTILLA DIAGNOSTICADOS NEAE		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO: 2023-24	CURSO:	GRUPO:
DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA		
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDACTICA: Lengua y Literatura		
PROFESOR/A:		
TUTOR/TUTORA:		
MATERIAS/ÁMBITOS:		

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.



APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS: 09/23	FECHA FIN DE VIGENCIA: 06/24
PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO	
MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)	
<p>PRIORIZAR LOS CONTENIDOS REDUCIR LA COMPLEJIDAD DEL CONTENIDO (EDICIÓN) SIMPLIFICAR LAS INSTRUCCIONES QUE SE LE DAN POR ESCRITO, SUBRAYANDO O DESTACANDO LO MÁS RELEVANTE. ASEGURARSE DE QUE ENTIENDE LAS TAREAS, COMPROBAR QUE HA COMPRENDIDO LO QUE TIENE QUE HACER. ASEGURAR SU ATENCIÓN (MANTENER EL CONTACTO OCULAR FRECUENTE). PERMITIR MÁS TIEMPO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, TAREAS, PRUEBAS O EXÁMENES. DESGLORAR LAS ACTIVIDADES EN PEQUEÑAS FASES O PASOS. UTILIZAR GUIONES DE TRABAJO PARA EL ABORDAJE DE LAS ACTIVIDADES O TAREAS. GUÍAS DE TAREAS POR ESCRITO U ORALES QUE IMPLIQUEN UNA SECUENCIA DE ACCIONES. SELECCIONAR TAREAS VARIADAS Y CON DISTINTO GRADO DE DIFICULTAD PARA TRABAJAR LOS MISMOS CONTENIDOS. EVITAR LA EXPOSICIÓN ANTE EL RESTO DE COMPAÑEROS DE SUS CARENCIAS CON EL FIN DE NO DETERIORAR SU AUTOESTIMA. ASÍ COMO PROPICIAR QUE TENGA OPORTUNIDADES DE MOSTRAR SUS "PUNTOS FUERTES" RETROALIMENTACIÓN. COMENTAR PERSONALMENTE CON EL ALUMNO LOS RESULTADOS Y LAS ALTERNATIVAS CORRECTAS. EVITAR LA CORRECCIÓN SISTEMÁTICA DE TODOS LOS ERRORES DE SU ESCRITURA (SOLO AQUELLOS SOBRE LOS QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN CADA MOMENTO), EVITANDO CONNOTACIONES NEGATIVAS. NO REGAÑARLE NI SANCIONARLE POR SUS OLVIDOS Y DESPISTES ORIGINADOS POR SUS CARENCIAS DE MEMORIA A CORTO PLAZO Y/O DÉFICIT DE ATENCIÓN. PERMITIRLE "DESCONECTAR" DE VEZ EN CUANDO O DESCANSAR. DE NO SER ASÍ, AUNQUE ESTÉ ATENTO APARENTEMENTE, SU NIVEL DE DISPERSIÓN CRECERÁ DE MANERA NOTABLE.</p>	
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS	
<p>COMPLETAR LOS HUECOS EN BLANCO DE UN TEXTO PREGUNTAS DE VERDADERO/FALSO PREGUNTAS DE ELECCIÓN MÚLTIPLE. PREGUNTAS ABIERTAS DE RESPUESTA ESCRITA BREVE. COMPLETAR FRASES. DETECCIÓN DE ERRORES DESCRIBIR A PARTIR DE UNA IMAGEN. COMPRESIÓN LECTORA EXPOSICIONES ORALES</p>	
FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	
<p>ASISTENCIA A CLASE ACCESO A ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE, CLASSROOM</p>	
RECURSOS DIDÁCTICOS	
<p>LIBRO DE TEXTO ORDINARIO CUADERNILLO ALTERNATIVOS AL LIBRO DE TEXTO O FICHAS COMPLEMENTARIAS. GRÁFICOS ILUSTRATIVOS QUE AYUDEN A CAPTAR Y ORGANIZAR LAS IDEAS.</p>	
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS	
<p>SENTAR AL ALUMNO CERCA DEL PROFESOR/A Y LEJOS DE LOS MOTIVOS DE DISTRACCIÓN. USO DEL "ALUMNO LAZARILLO". EVITAR LOS "TIEMPOS MUERTOS" EN LOS QUE EL ALUMNO SE SIENTA INCÓMODO O VULNERABLE.</p>	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<p>ANTES DE COMENTAR, LEER EL TEXTO EN VOZ ALTA. EN LAS PRUEBAS ESCRITAS, ASEGURARNOS DE QUE HA COMPRENDIDO EL ENUNCIADO DE TODAS LAS PREGUNTAS. PRESENTAR LAS PREGUNTAS DEL EXAMEN POR ESCRITO, NO DICTAR NI HACERLE COPIAR. FRAGMENTAR EL TEXTO EN PEQUEÑAS PARTES O NUMERAR LOS PÁRRAFOS COMO FORMA DE ORGANIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN. EVITAR QUE LOS EXÁMENES CONTENGAN DEMASIADO CONTENIDO VERBAL O EXCESIVA REDACCIÓN ESCRITA USANDO LOS MODELOS DE RESPUESTA MÚLTIPLE, LOS QUE CONTENGAN MAPAS CONCEPTUALES, GRÁFICOS PARA COMPLETAR, DISEÑOS VISUALES... SIEMPRE QUE SEA NECESARIO, SE DEBE PROPORCIONAR TIEMPO ADICIONAL EN LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESCRITAS. REDUCIR EL NÚMERO DE PREGUNTAS A CONTESTAR SI SON REITERATIVAS. EVALUAR LOS TRABAJOS, TAREAS, CUADERNO , PRUEBAS O EXÁMENES EN FUNCIÓN DEL CONTENIDO, SIN QUE LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA INFLUYAN EN LA EVALUACIÓN DE LOS MISMOS. DAR A CONOCER LAS FECHAS DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Y TRABAJOS CON MÁS DE UNA SEMANA DE ANTELACIÓN. EVALUAR SUS PROGRESOS EN COMPARACIÓN CON ÉL MISMO. VALORAR LA ACTITUD DEL ALUMNO (PARTICIPACIÓN, MOTIVACIÓN E IMPLICACIÓN , ATENCIÓN, RESPETO DE LAS NORMAS), A TRAVÉS DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA, TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE PRESENTA. PROPORCIONARLE ACTIVIDADES DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN. EVALUAR EL TRABAJO E IMPLICACIÓN EN LAS ACTIVIDADES GRUPALES.</p>	



### 3.- DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

#### A) PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE en PRIMARIA

<b>Idiomas</b>				
<b>Medida genérica</b>	<b>Medida específica</b>			
	<b>Alumnado TDAH</b>	<b>Alumnado TEL</b>	<b>Alumnado Dislexia</b>	<b>Alumnado Dificultades Aprendizaje</b>
Sentar al alumno cerca del profesor/a y lejos de motivos de distracción.	Dar tiempo para procesar la información.	Simplificar las instrucciones y que repita verbalmente lo que tiene que hacer.	Simplificar las instrucciones y que repita verbalmente lo que tiene que hacer.	Organización de espacios y uso de apoyos visuales adecuados eliminando los elementos distractores.
Uso del "Alumno lazarillo".	Evitar hacer continuos comentarios sobre su falta de atención (suministrar claves y señales no verbales para redirigir su atención).	Antes de comenzar, leer el texto en voz alta	Antes de comenzar, leer el texto en voz alta	Organización de espacios y uso de apoyos visuales adecuados eliminando los elementos distractores.
Seguimiento y Acción Tutorial.	Ayudar a organizarse (en la mesa sólo debe aparecer el material indispensable para la tarea).	Evitar la corrección sistemática de todos los errores en su escritura.	Evitar la corrección sistemática de todos los errores en su escritura.	Permitir "desconectar" de vez en cuando o descansar. De no ser así, aunque esté atento aparentemente, su nivel de dispersión crecerá de manera notable.



## B) PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE en SECUNDARIA Alumnos de Profundización

### PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE: AMPLIACIÓN

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
APELLIDOS Y NOMBRE:		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO:	CURSO:	GRUPO:
DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA		
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA:		
PROFESOR/A:		
TUTOR/TUTORA:		
MATERIAS/ÁMBITOS:		

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS:	FECHA FIN DE VIGENCIA:

PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO
MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)
<ul style="list-style-type: none"><li>- Proponer al alumno tareas con contenidos de su nivel incluyendo gradualmente desafíos de mayor dificultad.</li><li>- Ampliación de contenidos que les puedan motivar</li></ul>
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS
<ul style="list-style-type: none"><li>- Uso de Aprendizaje por Proyectos.</li><li>- Combinar las actividades y tareas más motivadoras con las que lo son menos para el alumno/a</li><li>- Seleccionar tareas variadas y con distinto grado de dificultad para trabajar los mismos contenidos</li><li>- Realizar trabajos en grupos donde pueda ser el líder</li></ul>
FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RECURSOS DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"><li>- Banco de recursos del departamento con diferentes niveles de competencia curricular.</li><li>- Uso de Classroom.</li><li>- Chromebook (cuando proceda)</li></ul>
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS
<ul style="list-style-type: none"><li>- Usar al alumno/a como "Alumno lazarillo" de otro chico/a que tenga más dificultad</li><li>- Valorar el trabajo de grupo ya que el alumno se siente motivado al ayudar a sus iguales</li><li>- Intentar evitar los tiempos de desconexión por aburrimiento del alumno/a</li></ul>
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluar sus progresos en comparación con él mismo.</li><li>- En las pruebas escritas ofrecerles textos de mayor dificultad</li><li>- Evaluar los trabajos, tareas realizados de modo individual</li><li>- Evaluar exposiciones al grupo de un tema que haya trabajado individualmente</li></ul>

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O PERSONAS QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNADO
Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada materia/ámbito, el tutor/a informará al alumno/a en caso de ser mayor de edad o al padre, madre o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado.
Fecha de la comunicación:
Primer tutor/tutora/persona que ejerza tutela legal:
Segundo tutor/tutora/persona que ejerza tutela legal:



## Alumnos NEAE o con dificultades de aprendizaje

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
APELLIDOS Y NOMBRE:		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO:	CURSO:	GRUPO:

DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA	
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA:	
PROFESOR/A:	
TUTOR/TUTORA:	
MATERIAS/ÁMBITOS:	

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS:	FECHA FIN DE VIGENCIA:

PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO	
MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)	

- Reducir la cantidad de contenidos y proponer al alumno tareas con contenidos de su nivel.
- Uso de estrategias de Trabajo Cooperativo
- Simplificar las instrucciones y discretamente que repita verbalmente lo que tiene que hacer.
- Asegurarse de que entiende las tareas, comprobar que ha comprendido lo que tiene que hacer.
- Asegurar su atención (mantener el contacto ocular frecuente).
- Evitar hacer continuos comentarios sobre su falta de atención (suministrar claves para redirigir su atención).
- Evitar la exposición ante el resto de compañeros de sus carencias con el fin de no deteriorar su autoestima. Así como propiciar que tenga oportunidades de mostrar sus "puntos fuertes".
- Secuenciar los contenidos de manera significativa (lógica y psicológica) para el alumnado.
- Retomar contenidos trabajados con anterioridad.
- Espaciar las instrucciones de trabajo de forma que no se proporcione una nueva consigna hasta que no esté realizada la anterior.
- Permitir más tiempo para realizar los trabajos, tareas, pruebas o exámenes.
- Adecuar los libros a su nivel lector o facilitarles su lectura. Fraccionar los textos en partes más pequeñas o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante.
- Utilizar y revisar la agenda escolar y asegurarse que el alumno anota los deberes y fechas de evaluación.
- Alternar actividades que requieran mayor esfuerzo de concentración con aquellas que estén más centradas en sus intereses.

TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS
-------------------------------

- Completar los huecos en blanco de un texto.
- Preguntas de verdadero/falso
- Preguntas de elección múltiple.
- Completar frases.
- Búsqueda y selección de información en diferentes medios (internet, prensa, libros...)
- Realizar proyectos y trabajos en grupos.



FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Banco de recursos del departamento con diferentes niveles de competencia curricular.
- Uso de Classroom.
- Licencia digital del libro de texto ordinario
- Agenda del alumno
- Chromebook (cuando proceda)

AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

- Sentar al alumno cerca del profesor/a y lejos de motivos de distracción.
- Uso del "Alumno lazarillo".
- Priorizar el trabajo de grupo ya que el alumno se siente más motivado entre sus iguales y puede beneficiarse de la ayuda de sus compañeros.
- Ajustar la distribución del espacio a las necesidades de aprendizaje.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- En las pruebas escritas, asegurarnos de que ha comprendido el enunciado de todas las preguntas
- Antes de comenzar, leer el texto en voz alta.
- Fragmentar el texto en pequeñas partes o numerar los párrafos como forma de organizar la presentación de la información
- Siempre que sea necesario, se debe proporcionar tiempo adicional en las pruebas de evaluación escritas.
- Evaluar los trabajos, tareas, cuaderno, pruebas o exámenes en función del contenido, sin que las faltas de ortografía influyan en la evaluación de los mismos.
- Evaluar sus progresos en comparación con él mismo.
- La evaluación no será puntual, sino continua, y nunca con base exclusivamente a los resultados de los exámenes, sino con respecto a la globalidad del aprendizaje a lo largo del tiempo.
- Cuando se trate de exposiciones orales, permitirle grabarse o hacerlo en privado.





**ALUMNOS CON ASIGNATURA SUSPENSA DEL CURSO ANTERIOR**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
APELLIDOS Y NOMBRE:		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO:	CURSO:	GRUPO:

DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA:
PROFESOR/A:
TUTOR/TUTORA:
MATERIAS/ÁMBITOS:

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS:	FECHA FIN DE VIGENCIA:

PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO
MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)
<ul style="list-style-type: none"><li>- Uso de estrategias de Trabajo Cooperativo</li><li>- Simplificar las instrucciones y discretamente que repita verbalmente lo que tiene que hacer.</li><li>- Asegurarse de que entiende las tareas, comprobar que ha comprendido lo que tiene que hacer.</li><li>- Propiciar que tenga oportunidades de mostrar sus "puntos fuertes"</li><li>- Retomar contenidos trabajados con anterioridad mediante hojas de refuerzo.</li><li>- Permitir más tiempo para realizar los trabajos, tareas, pruebas o exámenes.</li><li>- Utilizar y revisar la agenda escolar y asegurarse que el alumno anota los deberes.</li></ul>
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS
<ul style="list-style-type: none"><li>- Completar los huecos en blanco de un texto.</li><li>- Preguntas de verdadero/falso</li><li>- Completar frases.</li><li>- Búsqueda y selección de información en diferentes medios</li><li>- Realizar proyectos y trabajos en grupos.</li><li>- Entrega de fichas que refuercen las diferentes competencias no adquiridas</li></ul>
FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RECURSOS DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"><li>- Banco de recursos del departamento con referencia a cursos anteriores.</li><li>- Uso de Classroom.</li><li>- Agenda del alumno</li><li>- Coordinación del profesor de la materia y del profesor de refuerzo si lo hubiere</li></ul>
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS
<ul style="list-style-type: none"><li>- Sentar al alumno cerca del profesor</li><li>- Uso del "Alumno lazarillo".</li><li>- Priorizar el trabajo de grupo ya que le favorece la ayuda de otros compañeros</li><li>- Uso de un espacio apropiado según las necesidades de aprendizaje.</li></ul>
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>- En las pruebas escritas, asegurarnos de que ha comprendido el enunciado de todas las preguntas</li><li>- Numerar los párrafos del texto como forma de organizar la presentación de la información</li><li>- Proporcionar tiempo adicional en las pruebas de evaluación escritas.</li><li>- Evaluar los trabajos, tareas, cuaderno, pruebas o exámenes en función del contenido, sin que las faltas de</li></ul>



- ortografía influyan en la evaluación de los mismos.
- Evaluar sus progresos en comparación con él mismo.
  - La evaluación no será puntual, sino continua, y nunca con base exclusivamente a los resultados de los exámenes, sino con respecto a la globalidad del aprendizaje a lo largo del tiempo. Asimismo se cotejará cómo comenzó el curso y cómo ha ido evolucionando con respecto a los criterios no alcanzados del curso anterior.
  - Cuando se trate de exposiciones orales, permitirle hacerlo en privado o partes cortas del trabajo grupal.

**INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O PERSONAS QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNADO**

Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada materia/ámbito, el tutor/a informará al alumno/a en caso de ser mayor de edad o al padre, madre o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado.

Fecha de la comunicación:

Primer tutor/tutora/persona que ejerza tutela legal:

Segundo tutor/tutora/persona que ejerza tutela legal:

Los/las asistentes en representación de la familia o los representantes legales manifiestan haber sido informados del contenido del Programa de Refuerzo.

Primer tutor/a legal  
Fdo.:

Segundo tutor/a legal  
Fdo.:

(1) o (2) En caso de asistir solo uno de los representantes legales, manifiesta que actúa de acuerdo con la conformidad de los ausentes

#### 4.- DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA

##### PRIMARIA Y SECUNDARIA

##### PROGRAMA REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ALUMNOS NEAE

###### 1. Estrategias

- Favorecer la autonomía, el desarrollo personal, comparativo y colaborativo pero siempre respetando las posibilidades propias.
- Estimular la interacción comunicativa entre los alumnos con trabajo en parejas, grupos pequeños o grandes grupos.
- Plantear una metodología general polivalente y sin moldes fijos que asuman que no existe una sola situación de aprendizaje, sino tantas vías como alumnos.
- Adecuar el lenguaje al nivel de comprensión de los alumnos.
- Utilizar distintos canales para transmitir la información, oral, escrito, visual y corporal.
- Situar al alumno cerca del profesor a la hora de realizar las actividades.
- Escoger el momento en el que se informa de la actividad.
- Trabajo individual o grupal: a veces es preferible realizar actividades donde se pueda desarrollar un autoaprendizaje y en otros realizar grupos de enseñanza.



- Uso de refuerzos y motivaciones. El uso de refuerzos positivos ante la aparición de una conducta que queremos comentar.
- Definir con la mayor precisión posible las tareas propuestas.
- Asignación de roles concretos.
- Uso de rutinas.
- Proponer actividades que puedan adaptarse a los niveles de desarrollo motor de cada uno.
- TDHA: Cuidar las llamadas de atención en público (según la gravedad de la acción que haya realizado) con el fin de no deteriorar su autoestima, así como propiciar que tenga oportunidades de mostrar sus puntos fuertes.
- Alternar actividades que requieran mayor esfuerzo de concentración con aquellas que estén más centradas a sus intereses.
- Seleccionar tareas variadas y con distintos grados de dificultad para trabajar los mismos contenidos.

#### PROGRAMA DEL REFUERZO DEL APRENDIZAJE ALUMNOS CON DIFICULTADES, ASIGNATURA PENDIENTE O REPETIDORES.

Si algún alumno/a no pudiese hacer ejercicio físico durante LARGO TIEMPO por alguna lesión o problema de salud, en Secundaria se realizará un examen escrito u oral basándose en el libro de texto o en apuntes y la entrega de varias fichas por trimestre acorde a los contenidos programados, además de rellenar las sesiones diarias.

Y en Bachillerato harán un proyecto escrito durante los meses de la baja.

Si por cualquier razón algún alumno/a no puede realizar PUNTUALMENTE un determinado ejercicio (justificante médico), éste se lo hará saber al profesor, quien propondrá las estrategias para la realización del mismo, o la ejecución de otro ejercicio alternativo, adaptado a las posibilidades del alumno en cuestión. Se les podrá dar funciones como árbitro, entrenador y utilero.

Por otro lado, el alumno/a que PROMOCIONE DE CURSO CON LA EDUCACIÓN FÍSICA PENDIENTE, tendrá que superar el área de educación física del curso actual y se le realizará un seguimiento por parte del profesor para ver la implicación en las actividades físicas diarias.



#### 4.- DEPARTAMENTO DE SOCIALES

#### PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE EN SECUNDARIA

### PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ALUMNOS CON TRASTORNO DEL LENGUAJE

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
APELLIDOS Y NOMBRE:		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO: 23-24	CURSO:	GRUPO:

DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA	
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA: CIENCIAS SOCIALES	
PROFESOR/A:	
TUTOR/TUTORA:	
MATERIAS/ÁMBITOS:	

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS: 23/09	FECHA FIN DE VIGENCIA: 24/6

PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO
<b>MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)</b> Priorizar los contenidos. Secuenciar los contenidos de manera significativa (lógica y psicológica) para el alumnado. Proponer al alumno tareas con contenidos de su nivel incluyendo gradualmente desafíos de mayor dificultad. Utilizar siempre como referente las Competencias Claves. Retomar contenidos trabajados con anterioridad.
<b>TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS</b> Uso de estrategias de Trabajo Cooperativo. Uso de Aprendizaje por Proyectos. Simplificar las instrucciones y discretamente que repita verbalmente lo que tiene que hacer. Asegurar su atención (mantener el contacto ocular frecuente). Permitir más tiempo para realizar los trabajos, tareas, pruebas o exámenes. Utilizar y revisar diariamente la agenda escolar o plataforma. Asegurarse que el alumno anota los deberes y fechas de evaluación. Evitar la exposición ante el resto de compañeros de sus carencias con el fin de no deteriorar su autoestima. Así como propiciar que tenga oportunidades de mostrar sus "puntos fuertes" Evitar la corrección sistemática de todos los errores de su escritura
<b>FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN</b> Asistencia a clase y participación en las diferentes actividades que se planteen.
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b> Libro de texto Materiales complementarios aportados por el profesor Recursos de la red



<b>AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS</b>
Sentar al alumno cerca del profesor/a y lejos de motivos de distracción Uso del "Alumno lazarillo" Colocar al lado del alumno modelo adecuado.
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
En las pruebas escritas, asegurarnos de que ha comprendido el enunciado de todas las preguntas Presentar las preguntas del examen por escrito, no dictar ni hacerle copiar Fragmentar el texto en pequeñas partes o numerar los párrafos como forma de organizar la presentación de la información. Proporcionar tiempo adicional en las pruebas de evaluación escritas. Reducir el número de preguntas a contestar si son reiterativas. Evaluar los trabajos, tareas, cuaderno, pruebas o exámenes en función del contenido, sin que las faltas de ortografía influyan en la evaluación de los mismos. Dar a conocer las fechas de las pruebas de evaluación y trabajos con más de una semana de antelación. Si el examen es escrito, permitirle una explicación oral de lo que ha puesto para demostrar sus conocimientos. La evaluación no será puntual, sino continua, y nunca con base exclusivamente a los resultados de los exámenes, sino con respecto a la globalidad del aprendizaje a lo largo del tiempo. Valorar la actitud del alumno (participación, motivación e implicación, atención, respeto de las normas), a través de la observación directa.

## PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PROFUNDIZACIÓN

<b>DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA</b>		
APELLIDOS Y NOMBRE:		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO: 23-24	CURSO:	GRUPO:

<b>DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA</b>	
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA: CIENCIAS SOCIALES	
PROFESOR/A:	
TUTOR/TUTORA:	
MATERIAS/ÁMBITOS:	

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

<b>APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE</b>	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS: 23/09	FECHA FIN DE VIGENCIA: 24/6

<b>PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO</b>	
MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica) Proponer al alumno tareas con contenidos de su nivel incluyendo gradualmente desafíos de mayor dificultad. Utilizar siempre como referente las Competencias Claves.	
<b>TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS</b>	
Uso de Aprendizaje por Proyectos. Asegurar su atención (mantener el contacto ocular frecuente).	



Combinar las actividades y tareas más motivadoras con las que lo son menos para el alumno, así como graduarlas y contextualizarlas de forma debida. Seleccionar tareas variadas y con distinto grado de dificultad para trabajar los mismos contenidos.
<b>FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN</b> Asistencia a clase y participación en las diferentes actividades que se plateen.
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b> Libro de texto Materiales complementarios aportados por el profesor Recursos de la red
<b>AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS</b> Evitar los "tiempos muertos" en los que el alumno se sienta incómodo.
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b> Evaluar sus progresos en comparación con él mismo.

## PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE ALUMNO REPETIDOR

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
APELLIDOS Y NOMBRE:		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO: 23-24	CURSO:	GRUPO:

DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDACTICA: CIENCIAS SOCIALES
PROFESOR/A:
TUTOR/TUTORA:
MATERIAS/ÁMBITOS:

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS: 23/09	FECHA FIN DE VIGENCIA: 24/6

PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO
<b>MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)</b> Priorizar los contenidos. Secuenciar los contenidos de manera significativa (lógica y psicológica) para el alumnado. Proponer al alumno tareas con contenidos de su nivel incluyendo gradualmente desafíos de mayor dificultad. Utilizar siempre como referente las Competencias Claves. Retomar contenidos trabajados con anterioridad.
<b>TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS</b> Uso de estrategias de Trabajo Cooperativo. Uso de Aprendizaje por Proyectos. Simplificar las instrucciones y discretamente que repita verbalmente lo que tiene que hacer. Asegurar su atención (mantener el contacto ocular frecuente).



Permitir más tiempo para realizar los trabajos, tareas, pruebas o exámenes. Utilizar y revisar la agenda escolar. Asegurarse que el alumno anota los deberes y fechas de evaluación.
<b>FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>
Asistencia a clase y participación en las diferentes actividades que se plateen.
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b>
Libro de texto Materiales complementarios aportados por el profesor Recursos de la red
<b>AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS</b>
Sentar lejos de motivos de distracción Uso del "Alumno lazarillo" Colocar al lado del alumno modelo adecuado.
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
En las pruebas escritas, asegurarnos de que ha comprendido el enunciado de todas las preguntas Presentar las preguntas del examen por escrito, no dictar ni hacerle copiar Fragmentar el texto en pequeñas partes o numerar los párrafos como forma de organizar la presentación de la información. Proporcionar tiempo adicional en las pruebas de evaluación escritas. Reducir el número de preguntas a contestar si son reiterativas. Dar a conocer las fechas de las pruebas de evaluación y trabajos con más de una semana de antelación. La evaluación no será puntual, sino continua, y nunca con base exclusivamente a los resultados de los exámenes, sino con respecto a la globalidad del aprendizaje a lo largo del tiempo. Valorar la actitud del alumno (participación, motivación e implicación, atención, respeto de las normas), a través de la observación directa.

## PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE ALUMNO ASIGNATURA PENDIENTE

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
APELLIDOS Y NOMBRE:		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO: 23-24	CURSO:	GRUPO:

DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA	
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA: CIENCIAS SOCIALES	
PROFESOR/A:	
TUTOR/TUTORA:	
MATERIAS/ÁMBITOS:	

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS: 23/09	FECHA FIN DE VIGENCIA: 24/6



<b>PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO</b>
MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS
FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Asistencia a clase y participación en las diferentes actividades que se planteen.
RECURSOS DIDÁCTICOS Libro de texto Materiales complementarios aportados por el profesor Recursos de la red
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Reducir el número de preguntas a contestar si son reiterativas. Dar a conocer las fechas de las pruebas de evaluación y trabajos con más de una semana de antelación. La evaluación no será puntual, sino continua, y nunca con base exclusivamente a los resultados de los exámenes, sino con respecto a la globalidad del aprendizaje a lo largo del tiempo. Valorar la actitud del alumno (participación, motivación e implicación, atención, respeto de las normas), a través de la observación directa. Proporcionarle actividades de refuerzo para la recuperación.

<b>INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O PERSONAS QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNADO</b>
Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada materia/ámbito, el tutor/a informará al alumno/a en caso de ser mayor de edad o al padre, madre o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado.
Fecha de la comunicación: <a href="#">Octubre/23</a>
Primer tutor/tutora/persona que ejerza tutela legal:
Segundo tutor/tutora/persona que ejerza tutela legal:

## PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE ALUMNO TDHA

<b>DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA</b>		
APELLIDOS Y NOMBRE:		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO: <a href="#">23-24</a>	CURSO:	GRUPO:

<b>DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA</b>
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA: <a href="#">CIENCIAS SOCIALES</a>
PROFESOR/A:
TUTOR/TUTORA:
MATERIAS/ÁMBITOS:

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.





**APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE**

FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS: 23/09

FECHA FIN DE VIGENCIA: 24/6

**PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO**

**MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)**

Priorizar los contenidos.  
Secuenciar los contenidos de manera significativa (lógica y psicológica) para el alumnado.  
Proponer al alumno tareas con contenidos de su nivel incluyendo gradualmente desafíos de mayor dificultad.  
Utilizar siempre como referente las Competencias Claves.  
Retomar contenidos trabajados con anterioridad.

**TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS**

Uso de estrategias de Trabajo Cooperativo.  
Uso de Aprendizaje por Proyectos.  
Simplificar las instrucciones y discretamente que repita verbalmente lo que tiene que hacer.  
Suministrarle claves y señales no verbales para redirigir su atención  
Asegurar su atención (mantener el contacto ocular frecuente).  
Permitir más tiempo para realizar los trabajos, tareas, pruebas o exámenes.  
Utilizar y revisar diariamente la agenda escolar o plataforma. Asegurarse que el alumno anota los deberes y fechas de evaluación.  
Evitar la exposición ante el resto de compañeros de sus carencias con el fin de no deteriorar su autoestima.  
Desglosar las actividades en pequeñas fases o pasos

**FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Asistencia a clase y participación en las diferentes actividades que se planteen.

**RECURSOS DIDÁCTICOS**

Libro de texto  
Materiales complementarios aportados por el profesor  
Recursos de la red

**AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS**

Sentar al alumno cerca del profesor/a y lejos de motivos de distracción  
Uso del "Alumno lazarillo"  
Colocar al lado del alumno modelo adecuado.

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

En las pruebas escritas, asegurarnos de que ha comprendido el enunciado de todas las preguntas  
Presentar las preguntas del examen por escrito, no dictar ni hacerle copiar  
Fragmentar el texto en pequeñas partes o numerar los párrafos como forma de organizar la presentación de la información.  
Proporcionar tiempo adicional en las pruebas de evaluación escritas.  
Reducir el número de preguntas a contestar si son reiterativas.  
Evaluar los trabajos, tareas, cuaderno, pruebas o exámenes en función del contenido, sin que las faltas de ortografía influyan en la evaluación de los mismos.  
Dar a conocer las fechas de las pruebas de evaluación y trabajos con más de una semana de antelación.  
La evaluación no será puntual, sino continua, y nunca con base exclusivamente a los resultados de los exámenes, sino con respecto a la globalidad del aprendizaje a lo largo del tiempo.  
Valorar la actitud del alumno (participación, motivación e implicación, atención, respeto de las normas), a través de la observación directa.  
Proporcionarle actividades de refuerzo para la recuperación.



**5.- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES**

**A)PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE en PRIMARIA**

<b>Ciencias</b>				
<b>Medidas genéricas</b>	<b>Medidas específicas</b>			
	<b>Alumno TDAH</b>	<b>Alumnado TEL</b>	<b>Alumnado con dislexia</b>	<b>Alumnado con dificultades de aprendizaje</b>
Sentar al alumno cerca del profesor/a y lejos de motivos de distracción.	En posición adelantada, evitando distracciones.	En posición adelantada, facilitando la atención individualizada.		
Uso del "Alumno lazarillo".	Uso de alumno responsable y con capacidad para trabajar colaborativamente.			
Priorizar el trabajo de grupo ya que el alumno se siente más motivado entre sus iguales y puede beneficiarse de la ayuda de sus compañeros.	Organizar grupos reducidos para minimizar distracciones.	Establecer reglas y pautas de comunicación claras para que los compañeros sepan cómo interactuar de manera efectiva con el alumno con TEL.	Utilizar apoyos visuales, como diagramas, imágenes y presentaciones, para reforzar la comprensión del alumno con dislexia y facilitar la comunicación con sus compañeros.	Fomentar la colaboración y el apoyo mutuo entre compañeros, donde estos pueden ayudar al alumno con dificultades de aprendizaje a comprender mejor los conceptos y tareas.
Utilizar un indicador visual del progreso del tiempo asignado a la tarea (reloj o temporizador).	uso de herramientas digitales o incluso indicaciones directas del profesor sobre el tiempo.			
Reducir la complejidad del contenido (edición).	Limitar la cantidad de información presentada de una sola vez para evitar la saturación cognitiva.	Dividir la información en frases cortas y directas para facilitar la asimilación.	Aumentar el espacio entre las palabras y las líneas para que el texto sea menos abrumador visualmente.	Utilizar un lenguaje claro y sencillo al presentar la información, evitando términos técnicos o complejos.
Proponer al alumno tareas con contenidos de su nivel incluyendo gradualmente desafíos de mayor dificultad.	Mantener una comunicación abierta con el alumno para entender su nivel de comodidad y sus necesidades, y ajustar la dificultad de las tareas en consecuencia.			
Retomar contenidos trabajados con anterioridad.	Ayudar al alumno a establecer conexiones entre los nuevos conceptos y los contenidos previamente aprendidos para reforzar la comprensión.	Proporcionar resúmenes visuales o tarjetas de repaso que repasen los conceptos clave.	Ofrecer resúmenes visuales, tarjetas de memoria o gráficos que destaquen los conceptos clave de manera clara y visual.	



Proyecto Educativo

Uso de estrategias de Trabajo Cooperativo	Adaptar la dinámica grupal según sus necesidades, permitiendo intervalos cortos de descanso para liberar la energía acumulada.	Implementar un sistema de refuerzo positivo reconociendo y celebrando los logros del estudiante, fomentando así su participación continua.	Proporcionar instrucciones claras, así como apoyo adicional para la comprensión	Asignar roles diferenciados que se alineen con las habilidades y fortalezas del estudiante.
Ofrecer las instrucciones sobre la tarea de una en una.	Establecer una rutina de trabajo en una tarea concreta y reclamar la atención del profesor antes de comenzar otra, para facilitar su concentración.	Establecer dicha rutina y acompañar las instrucciones de explicaciones verbales y gestuales.		Establecer una rutina de trabajo en una tarea concreta y reclamar la atención del profesor antes de comenzar otra, para facilitar su concentración.
Simplificar las instrucciones y discretamente que repita verbalmente lo que tiene que hacer.	Centrar la atención en la acción principal de cada enunciado o cada instrucción para la tarea (por ejemplo: relaciona, completa, define, etc.)	Repetir varias veces la instrucción de la tarea a realizar y acercándonos a su posición solicitar que verbalice la instrucción recibida sin interrumpir el ritmo normal de la clase.		Centrar la atención en la acción principal de cada enunciado o cada instrucción para la tarea (por ejemplo: relaciona, completa, define, etc.)
simplificar las instrucciones que se le dan por escrito, subrayando o destacando lo más relevante.	Desglosar los enunciados si aparecen más de una instrucción (por ejemplo: Ordena y completa, lee y responde, etc) utilizando la negrita o distintos colores.	Desglosar los enunciados si aparecen más de una instrucción (por ejemplo: Ordena y completa, lee y responde, etc) utilizando la negrita o distintos colores y acompañar estas instrucciones de lenguaje verbal y gestual.		
Asegurarse de que entiende las tareas, comprobar que ha comprendido lo que tiene que hacer.	Sin interrumpir el ritmo de la clase, acercarnos a su posición y pedir que verbalice el objetivo de la tarea o de la actividad y solicitar un ejemplo sencillo.			
Asegurar su atención (mantener el contacto ocular frecuente).	Mantener esporádicamente la supervisión del alumno, estableciendo gestos o instrucciones sencillas que el alumno asimile que demanda su concentración.			
Permitir más tiempo para realizar los trabajos, tareas, pruebas o exámenes.	Ampliar el tiempo destinado a una tarea respecto al resto de la clase, especialmente en los controles o pruebas escritas.			
Permitir el uso de apoyos materiales: esquemas, reglas de ortografía, apoyos visuales que faciliten la comprensión (pictogramas, imágenes reales...), tablas de multiplicar, calculadora...	Permitir el uso de herramientas que faciliten la comprensión del texto y de las explicaciones (por ejemplo, el cuadernillo en español). Además, hacer hincapié en las listas de vocabulario y otros recursos como herramienta de apoyo para realizar las tareas.	Permitir el uso de herramientas que faciliten la comprensión del texto y de las explicaciones (por ejemplo, el cuadernillo en español). Además, hacer hincapié en las listas de vocabulario y otros recursos, centrándonos en estos casos en recursos visuales (como pueden ser vídeo educativos), como herramienta de apoyo para realizar las tareas.	Permitir el uso de herramientas que faciliten la comprensión del texto y de las explicaciones (por ejemplo, el cuadernillo en español). Además, hacer hincapié en las listas de vocabulario y otros recursos como herramienta de apoyo para realizar las tareas.	



Anticipar resúmenes o esquemas del contenido que se va a tratar.	Fomentar una breve discusión sobre el tema antes de profundizar en el contenido, permitiendo al alumno familiarizarse con los conceptos clave.	Utilizar un lenguaje claro y sencillo en el resumen o esquema para que el contenido sea más comprensible.		
Realizar un glosario de términos nuevos que le aparecen o vayan a aparecer en el nuevo tema.	Organizar y referenciar la información de manera visual para mejorar la retención y comprensión.	Facilitar la comprensión y el procesamiento del lenguaje a través de una referencia visual organizada.	Organizar visualmente la información, fortalecer la memoria para ayudar a superar las barreras asociadas a la lectura y escritura.	Ofrecer una herramienta visual para mejorar la comprensión y la retención de la información de manera adaptada a sus necesidades individuales.
Utilizar y revisar diariamente la agenda escolar o plataforma. Asegurarse que el alumno anota los deberes y fechas de evaluación.	Establecer un seguimiento diario de agenda, proporcionando para ello una rutina (por ejemplo: que el alumno busque al profesor en los últimos minutos de clase para enseñar cada día la agenda).	Establecer un seguimiento diario de agenda, proporcionando para ello una rutina (por ejemplo: que el alumno busque al profesor en los últimos minutos de clase para enseñar cada día la agenda). Puede implicarse a un alumno lazarillo en dicha rutina, con la función de hacer una revisión y corrección de lo que ha escrito en la agenda.	Establecer un seguimiento diario de agenda, proporcionando para ello una rutina (por ejemplo: que el alumno busque al profesor en los últimos minutos de clase para enseñar cada día la agenda). Puede implicarse a un alumno lazarillo en dicha rutina, con la función de hacer una revisión y corrección de lo que ha escrito en la agenda.	Establecer un seguimiento diario de agenda, proporcionando para ello una rutina (por ejemplo: que el alumno busque al profesor en los últimos minutos de clase para enseñar cada día la agenda).
Seleccionar tareas variadas y con distinto grado de dificultad para trabajar los mismos contenidos.	Comenzar siempre con tareas abiertas que no presenten una única respuesta válida para, poco a poco, ir ampliando tareas de mayor complejidad.			
Retroalimentación. Comentar personalmente con el alumno los resultados y las alternativas correctas.	Proporcionar retroalimentación personalizada al alumno, con el objetivo de mantener su atención, reforzar el aprendizaje y promover la autorreflexión.	Facilitar retroalimentación personalizada, con el fin de apoyar su comprensión y desarrollo del lenguaje de manera individualizada.	Ofrecer retroalimentación personalizada al estudiante, con el propósito de respaldar la comprensión y abordar las dificultades específicas asociadas a la dislexia.	Proporcionar retroalimentación personalizada, con el objetivo de apoyar el aprendizaje del estudiante, reconocer sus esfuerzos y ofrecer estrategias específicas para superar sus desafíos de aprendizaje.
Permitirle “desconectar” de vez en cuando o descansar. De no ser así, aunque esté atento aparentemente, su nivel de dispersión crecerá de manera notable.	Proporciona opciones para que el alumno pueda moverse de manera controlada, como estiramientos cortos o cambios de posición en su asiento.	Divide las tareas largas en segmentos más cortos con pausas programadas para permitir que el alumno descansa y refresque su atención.		Comunica al alumno que es normal tomar pausas y que estas son parte del proceso de aprendizaje, fomentando la autoaceptación.
Antes de comenzar, leer el texto en voz alta.	Explicar siempre oralmente cualquier tarea o actividad antes de comenzar, supervisando en todo momento la atención del alumno, ofreciéndole estrategias para facilitar dicha atención (seguimiento del texto con el dedo, etc.)			



En las pruebas escritas, asegurarnos de que ha comprendido el enunciado de todas las preguntas.	Sin interrumpir el ritmo de trabajo de la clase, acercarnos a la posición del alumno y pedirle que verbalice la instrucción o explicación que hayamos ofrecido. Se le puede presentar un ejemplo similar a lo que pide el enunciado para corroborar que ha entendido el mismo.			
Evitar que los exámenes contengan demasiado contenido verbal o excesiva redacción escrita usando los modelos de respuesta múltiple, los que contengan mapas conceptuales, gráficos para completar, diseños visuales...	Reducir contenido escrito en exámenes. Un ejemplo sería si tiene que presentar los nombres del aparato digestivo o de la planta, priorizar en algunos y quitar otros elementos.	Usar modelos de respuesta múltiple. Por ejemplo unir los nombres de la planta con su parte correspondiente en el dibujo.	Reducir contenidos en general sobre la información de las preguntas y leer las palabras más complicadas. En el caso del aparato respiratorio evitar poner en el mismo ejercicio bronquios, bronquiolos, etc, distintas familias de palabras.	Leer al alumno todos los enunciados del examen y pararse a explicar algún enunciado más complejo. Un ejemplo sería con los planetas, intentar recordar antes de empezar el examen en un folio aparte los planetas para que los tuvieses como guía.
Siempre que sea necesario, se debe proporcionar tiempo adicional en las pruebas de evaluación escritas.	Garantizar que el estudiante disponga del tiempo que necesite para optimizar su atención y rendimiento.	Garantizar que el estudiante pueda procesar la información y expresarse de la manera más efectiva proporcionándole el tiempo necesario.	Garantizar que el estudiante disponga del tiempo que necesite para abordar las tareas de lectura y escritura con mayor comprensión y precisión.	Garantizar que el estudiante disponga del tiempo que necesite para el procesamiento de la información y facilitar la expresión de sus conocimientos, adaptándose a sus necesidades individuales.
Evaluar los trabajos, tareas, pruebas o exámenes en función del contenido, sin que las faltas de ortografía influyan en la evaluación de los mismos.	Corregir los errores ortográficos de la segunda lengua extranjera al tratarse de una asignatura bilingüe, pero priorizando siempre el resultado de una tarea o una prueba escrita en la adquisición del contenido por encima de la expresión o la ortografía en la respuesta.	Corregir los errores ortográficos de la segunda lengua extranjera al tratarse de una asignatura bilingüe, pero priorizando siempre el resultado de una tarea o una prueba escrita en la adquisición del contenido por encima de la expresión o la ortografía en la respuesta.	Corregir los errores ortográficos de la segunda lengua extranjera al tratarse de una asignatura bilingüe, pero priorizando siempre el resultado de una tarea o una prueba escrita en la adquisición del contenido por encima de la expresión o la ortografía en la respuesta.	Corregir los errores ortográficos de la segunda lengua extranjera al tratarse de una asignatura bilingüe, pero priorizando siempre el resultado de una tarea o una prueba escrita en la adquisición del contenido por encima de la expresión o la ortografía en la respuesta.
Dar a conocer las fechas de las pruebas de evaluación con más de una semana de antelación.	Recordar al alumno en días alternos la fecha de los exámenes.	Exponer hoja informativa en el aula de la fecha de los exámenes.	Exponer hoja informativa con palabras más grandes y más separadas de la fecha de los exámenes.	Ayudar al alumno a escribir en su agenda la fecha de los exámenes.
Si el examen es escrito, permitirle una explicación oral de lo que ha puesto para demostrar sus conocimientos.	Permitir al alumno solicitar una explicación oral en un tiempo determinado y en una ubicación tranquila y sin distracciones.	Permitir que el alumno lea en una ubicación tranquila su examen y lo explique.	Una vez finalizado el examen, leerle al alumno dicho examen para que compare con lo que quiso escribir.	Finalizado el examen, el alumno lee algunas partes al profesor y que dicho alumno confirme.



## B) PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE ALUMNOS CON DIFICULTADES SECUNDARIA

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
APELLIDOS Y NOMBRE: ALUMNOS CON DIFICULTADES		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO: 2023-24	CURSO:	GRUPO:
DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA		
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA: CIENCIAS		
PROFESOR/A:		
TUTOR/TUTORA:		
MATERIAS/ÁMBITOS:		

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS: 09/23	FECHA FIN DE VIGENCIA: 06/24
PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO	
MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)	
PRIORIZAR LOS CONTENIDOS REDUCIR LA COMPLEJIDAD DEL CONTENIDO (EDICIÓN) SIMPLIFICAR LAS INSTRUCCIONES QUE SE LE DAN POR ESCRITO, SUBRAYANDO O DESTACANDO LO MÁS RELEVANTE. ASEGURARSE DE QUE ENTIENDE LAS TAREAS, COMPROBAR QUE HA COMPRENDIDO LO QUE TIENE QUE HACER. DESGLASAR LAS ACTIVIDADES EN PEQUEÑAS FASES O PASOS. UTILIZAR GUIONES DE TRABAJO PARA EL ABORDAJE DE LAS ACTIVIDADES O TAREAS. GUÍAS DE TAREAS POR ESCRITO U ORALES QUE IMPLIQUEN UNA SECUENCIA DE ACCIONES. SELECCIONAR TAREAS VARIADAS Y CON DISTINTO GRADO DE DIFICULTAD PARA TRABAJAR LOS MISMOS CONTENIDOS. EVITAR LA EXPOSICIÓN ANTE EL RESTO DE COMPAÑEROS DE SUS CARENCIAS CON EL FIN DE NO DETERIORAR SU AUTOESTIMA. ASÍ COMO PROPICIAR QUE TENGA OPORTUNIDADES DE MOSTRAR SUS "PUNTOS FUERTES" RETROALIMENTACIÓN. COMENTAR PERSONALMENTE CON EL ALUMNO LOS RESULTADOS Y LAS ALTERNATIVAS CORRECTAS.	
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS	
COMPLETAR LOS HUECOS EN BLANCO DE UN TEXTO PREGUNTAS DE VERDADERO/FALSO PREGUNTAS DE ELECCIÓN MÚLTIPLE. PREGUNTAS ABIERTAS DE RESPUESTA ESCRITA BREVE. COMPLETAR FRASES. DETECCIÓN DE ERRORES DESCRIBIR A PARTIR DE UNA IMAGEN. COMPRESIÓN LECTORA EXPOSICIONES ORALES	
FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	
ASISTENCIA A CLASE ACCESO A ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE, CLASSROOM	
RECURSOS DIDÁCTICOS	
LIBRO DE TEXTO ORDINARIO CUADERNILLO ALTERNATIVOS AL LIBRO DE TEXTO O FICHAS COMPLEMENTARIAS. GRÁFICOS ILUSTRATIVOS QUE AYUDEN A CAPTAR Y ORGANIZAR LAS IDEAS.	
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS	
SENTAR AL ALUMNO CERCA DEL PROFESOR/A Y LEJOS DE LOS MOTIVOS DE DISTRACCIÓN. EVITAR LOS "TIEMPOS MUERTOS" EN LOS QUE EL ALUMNO SE SIENTA INCÓMODO O VULNERABLE.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
ANTES DE COMENTAR, LEER EL TEXTO EN VOZ ALTA. PRESENTAR LAS PREGUNTAS DEL EXAMEN POR ESCRITO, NO DICTAR NI HACERLE COPIAR. FRAGMENTAR EL TEXTO EN PEQUEÑAS PARTES O NUMERAR LOS PÁRRAFOS COMO FORMA DE ORGANIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN. EVITAR QUE LOS EXÁMENES CONTENGAN DEMASIADO CONTENIDO VERBAL O EXCESIVA REDACCIÓN ESCRITA USANDO LOS MODELOS DE RESPUESTA MÚLTIPLE, LOS QUE CONTENGAN MAPAS CONCEPTUALES, GRÁFICOS PARA	



COMPLETAR, DISEÑOS VISUALES...  
DAR A CONOCER LAS FECHAS DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Y TRABAJOS CON MÁS DE UNA SEMANA DE ANTELACIÓN.  
EVALUAR SUS PROGRESOS EN COMPARACIÓN CON ÉL MISMO.  
VALORAR LA ACTITUD DEL ALUMNO (PARTICIPACIÓN, MOTIVACIÓN E IMPLICACIÓN, ATENCIÓN, RESPETO DE LAS NORMAS), A TRAVÉS DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA, TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE PRESENTA.  
PROPORCIONARLE ACTIVIDADES DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN.  
EVALUAR EL TRABAJO E IMPLICACIÓN EN LAS ACTIVIDADES GRUPALES.

## PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE ALUMNOS NEAE SECUNDARIA

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
APELLIDOS Y NOMBRE: DIAGNOSTICADOS NEAE		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO: 2023-24	CURSO:	GRUPO:

DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA	
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA: CIENCIAS	
PROFESOR/A:	
TUTOR/TUTORA:	
MATERIAS/ÁMBITOS:	

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS: 09/23	FECHA FIN DE VIGENCIA: 06/24

PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO
<b>MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)</b> PRIORIZAR LOS CONTENIDOS REDUCIR LA COMPLEJIDAD DEL CONTENIDO (EDICIÓN) SIMPLIFICAR LAS INSTRUCCIONES QUE SE LE DAN POR ESCRITO, SUBRAYANDO O DESTACANDO LO MÁS RELEVANTE. ASEGURARSE DE QUE ENTIENDE LAS TAREAS, COMPROBAR QUE HA COMPRENDIDO LO QUE TIENE QUE HACER. ASEGURAR SU ATENCIÓN (MANTENER EL CONTACTO OCULAR FRECUENTE). PERMITIR MÁS TIEMPO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, TAREAS, PRUEBAS O EXÁMENES. DESGLOSAR LAS ACTIVIDADES EN PEQUEÑAS FASES O PASOS. UTILIZAR GUIONES DE TRABAJO PARA EL ABORDAJE DE LAS ACTIVIDADES O TAREAS. GUÍAS DE TAREAS POR ESCRITO U ORALES QUE IMPLIQUEN UNA SECUENCIA DE ACCIONES. SELECCIONAR TAREAS VARIADAS Y CON DISTINTO GRADO DE DIFICULTAD PARA TRABAJAR LOS MISMOS CONTENIDOS. EVITAR LA EXPOSICIÓN ANTE EL RESTO DE COMPAÑEROS DE SUS CARENCIAS CON EL FIN DE NO DETERIORAR SU AUTOESTIMA. ASÍ COMO PROPICIAR QUE TENGA OPORTUNIDADES DE MOSTRAR SUS "PUNTOS FUERTES" RETROALIMENTACIÓN. COMENTAR PERSONALMENTE CON EL ALUMNO LOS RESULTADOS Y LAS ALTERNATIVAS CORRECTAS. EVITAR LA CORRECCIÓN SISTEMÁTICA DE TODOS LOS ERRORES DE SU ESCRITURA (SOLO AQUELLOS SOBRE LOS QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN CADA MOMENTO), EVITANDO CONNOTACIONES NEGATIVAS. NO REGAÑARLE NI SANCIONARLE POR SUS OLVIDOS Y DESPISTES ORIGINADOS POR SUS CARENCIAS DE MEMORIA A CORTO PLAZO Y/O DÉFICIT DE ATENCIÓN. PERMITIRLE "DESCONECTAR" DE VEZ EN CUANDO O DESCANSAR. DE NO SER ASÍ, AUNQUE ESTÉ ATENTO APARENTEMENTE, SU NIVEL DE DISPERSIÓN CRECERÁ DE MANERA NOTABLE.
<b>TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS</b> COMPLETAR LOS HUECOS EN BLANCO DE UN TEXTO PREGUNTAS DE VERDADERO/FALSO PREGUNTAS DE ELECCIÓN MÚLTIPLE. PREGUNTAS ABIERTAS DE RESPUESTA ESCRITA BREVE.



COMPLETAR FRASES. DETECCIÓN DE ERRORES DESCRIBIR A PARTIR DE UNA IMAGEN. COMPRESIÓN LECTORA EXPOSICIONES ORALES
<b>FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>
ASISTENCIA A CLASE ACCESO A ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE, CLASSROOM
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b>
LIBRO DE TEXTO ORDINARIO CUADERNILLO ALTERNATIVOS AL LIBRO DE TEXTO O FICHAS COMPLEMENTARIAS. GRÁFICOS ILUSTRATIVOS QUE AYUDEN A CAPTAR Y ORGANIZAR LAS IDEAS.
<b>AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS</b>
SENTAR AL ALUMNO CERCA DEL PROFESOR/A Y LEJOS DE LOS MOTIVOS DE DISTRACCIÓN. USO DEL "ALUMNO LAZARILLO". EVITAR LOS "TIEMPOS MUERTOS" EN LOS QUE EL ALUMNO SE SIENTA INCÓMODO O VULNERABLE.
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
ANTES DE COMENTAR, LEER EL TEXTO EN VOZ ALTA. EN LAS PRUEBAS ESCRITAS, ASEGURARNOS DE QUE HA COMPRENDIDO EL ENUNCIADO DE TODAS LAS PREGUNTAS. PRESENTAR LAS PREGUNTAS DEL EXAMEN POR ESCRITO, NO DICTAR NI HACERLE COPIAR. FRAGMENTAR EL TEXTO EN PEQUEÑAS PARTES O NUMERAR LOS PÁRRAFOS COMO FORMA DE ORGANIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN. EVITAR QUE LOS EXÁMENES CONTENGAN DEMASIADO CONTENIDO VERBAL O EXCESIVA REDACCIÓN ESCRITA USANDO LOS MODELOS DE RESPUESTA MÚLTIPLE, LOS QUE CONTENGAN MAPAS CONCEPTUALES, GRÁFICOS PARA COMPLETAR, DISEÑOS VISUALES... SIEMPRE QUE SEA NECESARIO, SE DEBE PROPORCIONAR TIEMPO ADICIONAL EN LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESCRITAS. REDUCIR EL NÚMERO DE PREGUNTAS A CONTESTAR SI SON REITERATIVAS. EVALUAR LOS TRABAJOS, TAREAS, CUADERNO , PRUEBAS O EXÁMENES EN FUNCIÓN DEL CONTENIDO, SIN QUE LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA INFLUYAN EN LA EVALUACIÓN DE LOS MISMOS. DAR A CONOCER LAS FECHAS DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Y TRABAJOS CON MÁS DE UNA SEMANA DE ANTELACIÓN. EVALUAR SUS PROGRESOS EN COMPARACIÓN CON ÉL MISMO. VALORAR LA ACTITUD DEL ALUMNO (PARTICIPACIÓN, MOTIVACIÓN E IMPLICACIÓN , ATENCIÓN, RESPETO DE LAS NORMAS), A TRAVÉS DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA, TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE PRESENTA. PROPORCIONARLE ACTIVIDADES DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN. EVALUAR EL TRABAJO E IMPLICACIÓN EN LAS ACTIVIDADES GRUPALES.

## PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE REPETIDORES o ASIGNATURA SUSPENSA

<b>DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA</b>		
APELLIDOS Y NOMBRE: PLANTILLA REPETIDOR/ASIGNATURA SUSPENSA		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO: 2023-24	CURSO:	GRUPO:

<b>DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA</b>		
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA: CIENCIAS		
PROFESOR/A:		
TUTOR/TUTORA:		
MATERIAS/ÁMBITOS:		

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

<b>APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE</b>	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS: 09/23	FECHA FIN DE VIGENCIA: 06/24





<b>PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO</b>
<b>MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)</b>
PRIORIZAR LOS CONTENIDOS REDUCIR LA COMPLEJIDAD DEL CONTENIDO (EDICIÓN) SIMPLIFICAR LAS INSTRUCCIONES QUE SE LE DAN POR ESCRITO, SUBRAYANDO O DESTACANDO LO MÁS RELEVANTE. ASEGURARSE DE QUE ENTIENDE LAS TAREAS, COMPROBAR QUE HA COMPRENDIDO LO QUE TIENE QUE HACER. PERMITIR MÁS TIEMPO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, TAREAS, PRUEBAS O EXÁMENES. DESGLOSAR LAS ACTIVIDADES EN PEQUEÑAS FASES O PASOS. UTILIZAR GUIONES DE TRABAJO PARA EL ABORDAJE DE LAS ACTIVIDADES O TAREAS. GUÍAS DE TAREAS POR ESCRITO U ORALES QUE IMPLIQUEN UNA SECUENCIA DE ACCIONES. SELECCIONAR TAREAS VARIADAS Y CON DISTINTO GRADO DE DIFICULTAD PARA TRABAJAR LOS MISMOS CONTENIDOS. EVITAR LA EXPOSICIÓN ANTE EL RESTO DE COMPAÑEROS DE SUS CARENCIAS CON EL FIN DE NO DETERIORAR SU AUTOESTIMA. ASÍ COMO PROPICIAR QUE TENGA OPORTUNIDADES DE MOSTRAR SUS “PUNTOS FUERTES” RETROALIMENTACIÓN. COMENTAR PERSONALMENTE CON EL ALUMNO LOS RESULTADOS Y LAS ALTERNATIVAS CORRECTAS.
<b>TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS</b>
COMPLETAR LOS HUECOS EN BLANCO DE UN TEXTO PREGUNTAS DE VERDADERO/FALSO PREGUNTAS DE ELECCIÓN MÚLTIPLE. PREGUNTAS ABIERTAS DE RESPUESTA ESCRITA BREVE. COMPLETAR FRASES. DETECCIÓN DE ERRORES DESCRIBIR A PARTIR DE UNA IMAGEN. COMPRESIÓN LECTORA EXPOSICIONES ORALES
<b>FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>
ASISTENCIA A CLASE ACCESO A ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE, CLASSROOM
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b>
LIBRO DE TEXTO ORDINARIO CUADERNILLO ALTERNATIVOS AL LIBRO DE TEXTO O FICHAS COMPLEMENTARIAS. GRÁFICOS ILUSTRATIVOS QUE AYUDEN A CAPTAR Y ORGANIZAR LAS IDEAS.
<b>AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS</b>
SENTAR AL ALUMNO CERCA DEL PROFESOR/A Y LEJOS DE LOS MOTIVOS DE DISTRACCIÓN. EVITAR LOS “TIEMPOS MUERTOS” EN LOS QUE EL ALUMNO SE SIENTA INCÓMODO O VULNERABLE.
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
ANTES DE COMENTAR, LEER EL TEXTO EN VOZ ALTA. PRESENTAR LAS PREGUNTAS DEL EXAMEN POR ESCRITO, NO DICTAR NI HACERLE COPIAR. FRAGMENTAR EL TEXTO EN PEQUEÑAS PARTES O NUMERAR LOS PÁRRAFOS COMO FORMA DE ORGANIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN. EVITAR QUE LOS EXÁMENES CONTENGAN DEMASIADO CONTENIDO VERBAL O EXCESIVA REDACCIÓN ESCRITA USANDO LOS MODELOS DE RESPUESTA MÚLTIPLE, LOS QUE CONTENGAN MAPAS CONCEPTUALES, GRÁFICOS PARA COMPLETAR, DISEÑOS VISUALES... SIEMPRE QUE SEA NECESARIO, SE DEBE PROPORCIONAR TIEMPO ADICIONAL EN LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESCRITAS. REDUCIR EL NÚMERO DE PREGUNTAS A CONTESTAR SI SON REITERATIVAS. EVALUAR LOS TRABAJOS, TAREAS, CUADERNO, PRUEBAS O EXÁMENES EN FUNCIÓN DEL CONTENIDO, SIN QUE LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA INFLUYAN EN LA EVALUACIÓN DE LOS MISMOS. DAR A CONOCER LAS FECHAS DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Y TRABAJOS CON MÁS DE UNA SEMANA DE ANTELACIÓN. EVALUAR SUS PROGRESOS EN COMPARACIÓN CON ÉL MISMO. VALORAR LA ACTITUD DEL ALUMNO (PARTICIPACIÓN, MOTIVACIÓN E IMPLICACIÓN, ATENCIÓN, RESPETO DE LAS NORMAS), A TRAVÉS DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA, TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE PRESENTA. PROPORCIONARLE ACTIVIDADES DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN. EVALUAR EL TRABAJO E IMPLICACIÓN EN LAS ACTIVIDADES GRUPALES.



**6.- DEPARTAMENTO DE ARTÍSTICA**

**PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE EN SECUNDARIA**

**MÚSICA**

**PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE SECUNDARIA-ALUMNOS  
REPETIDORES**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
APELLIDOS Y NOMBRE:		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO:	CURSO:	GRUPO:

DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA	
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
PROFESOR/A: FRANCISCO FERNÁNDEZ HERENCIA	
TUTOR/TUTORA:	
MATERIAS/ÁMBITOS: MÚSICA	

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS:	FECHA FIN DE VIGENCIA:

PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO
MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)
Priorizar los contenidos
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS
Mismas tareas que el resto de alumnos; se tendrán en cuenta las circunstancias específicas del alumno a la hora de realizarlas y corregirlas
FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Materiales de la asignatura Recursos disponibles en Internet
RECURSOS DIDÁCTICOS
Materiales de la asignatura Recursos disponibles en Internet
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS
Seguimiento individual y personalizado
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Pruebas y controles adaptados en forma y extensión



## PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE SECUNDARIA ALTAS CAPACIDADES

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
APELLIDOS Y NOMBRE:		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO:	CURSO:	GRUPO:

DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDACTICA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA
PROFESOR/A: FRANCISCO FERNÁNDEZ HERENCIA
TUTOR/TUTORA:
MATERIAS/ÁMBITOS: MÚSICA

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS:	FECHA FIN DE VIGENCIA:

PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO
MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)
Realizar propuestas de ampliación de contenidos
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS
Actividades de ampliación de contenidos
FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Materiales de la asignatura Recursos disponibles en Internet
RECURSOS DIDÁCTICOS
Materiales de la asignatura Recursos disponibles en Internet
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS
Seguimiento individual y personalizado
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Evaluación de los proyectos y tareas complementarias

## PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE SECUNDARIA- ASIGNATURA PENDIENTE

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
APELLIDOS Y NOMBRE:		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO:	CURSO:	GRUPO:

DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDACTICA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA
PROFESOR/A: FRANCISCO FERNÁNDEZ HERENCIA



TUTOR/TUTORA:
MATERIAS/ÁMBITOS: MÚSICA

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS:	FECHA FIN DE VIGENCIA:

PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO
MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)
Trabajo de contenidos no superados
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS
Tareas específicas de recuperación, que se realizarán en casa dentro del plazo que se determine
FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Materiales proporcionados por el profesor Recursos disponibles en Internet
RECURSOS DIDÁCTICOS
Materiales proporcionados por el profesor Recursos disponibles en Internet
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS
Seguimiento individual y personalizado
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Entrega a tiempo de las tareas propuestas Corrección de las tareas

## PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE SECUNDARIA ALUMNOS TDHA

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
APELLIDOS Y NOMBRE:		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO:	CURSO:	GRUPO:

DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA
PROFESOR/A: FRANCISCO FERNÁNDEZ HERENCIA
TUTOR/TUTORA:
MATERIAS/ÁMBITOS: MÚSICA

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS:	FECHA FIN DE VIGENCIA:

PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO
MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)
Priorizar los contenidos
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS
Mismas tareas que el resto de alumnos; se tendrán en cuenta las circunstancias específicas del alumno a la hora de



realizarlas y corregirlas
<b>FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>
Materiales de la asignatura Recursos disponibles en Internet
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b>
Materiales de la asignatura Recursos disponibles en Internet
<b>AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS</b>
Seguimiento individual y personalizado
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
Pruebas y controles adaptados en forma y extensión

## EDUCACIÓN PLÁSTICA, AUDIOVISUAL Y VISUAL

### PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE SECUNTARIA ALUMNO REPETIDOR

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
APELLIDOS Y NOMBRE:		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO:	CURSO: 1ºESO	GRUPO:

DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA	
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDACTICA: ARTÍSTICA	
PROFESOR/A: ISABEL FERNÁNDEZ LÓPEZ	
TUTOR/TUTORA:	
MATERIAS/ÁMBITOS: EPVA	

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS: Octubre 2023	FECHA FIN DE VIGENCIA: Junio 2023

PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO	
<b>MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)</b>	
Reducir la complejidad del contenido Utilizar siempre como referente las Competencias Claves Retomar contenidos trabajados con anterioridad	
<b>TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS</b>	
Interpretar una imagen para utilizarla como ejemplo. Transformar estructuras. Realizar esquemas y mapas conceptuales.	
<b>FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>	
Mostrar ejemplos de láminas Proyectar en clase ejemplos de láminas Subir a Classroom ejemplos de láminas, así como teoría correspondiente	
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	



Uso de Classroom
<b>AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS</b>
Colocar al lado del alumno modelo adecuado Si necesitara más tiempo indicarle que dispone del que le sea necesario
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
Permitir al alumno que pueda acceder al material complementario En las láminas, asegurarme de que ha comprendido lo que debe tener en cuenta en cada una de ellas. La evaluación no será puntual, sino continua.

## PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE SECUNDARIA ALUMNO NEAE

<b>DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA</b>		
APELLIDOS Y NOMBRE:		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO: 2023.2024	CURSO: 1ºESO	GRUPO:
<b>DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA</b>		
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDACTICA: ARTÍSTICA		
PROFESOR/A: ISABEL FERNÁNDEZ LÓPEZ		
TUTOR/TUTORA:		
MATERIAS/ÁMBITOS: EPVA		

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

<b>APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE</b>	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS: Octubre 2023	FECHA FIN DE VIGENCIA: Junio 2023
<b>PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO</b>	
MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)	
Retomar contenidos trabajados con anterioridad. Ofrecer las instrucciones sobre la tarea de una en una. Asegurarse de que entiende las láminas, comprobar que ha comprendido lo que tiene que hacer. Asegurar su atención (mantener el contacto ocular frecuente). Permitir más tiempo para realizar los trabajos, si el alumno lo necesitara.	
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS	
Simplificar las instrucciones que se le dan, destacando lo más relevante Búsqueda y selección de información en diferentes medios (internet, classroom, láminas de ejemplo...)	
FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	
Mostrar ejemplos de láminas Proyectar en clase ejemplos de láminas Subir a Classroom ejemplos de láminas, así como teoría correspondiente	
RECURSOS DIDÁCTICOS	
Uso de Classroom Páginas web informativas sobre los contenidos a trabajar en el aula en cada lámina. Agenda del alumno	



<b>AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS</b>
Sentar al alumno cerca de la profesora y lejos de motivos de distracción. Uso del "Alumno lazarillo".
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
Permitir al alumno que pueda acceder al material complementario En las láminas, asegurarme de que ha comprendido lo que debe tener en cuenta en cada una de ellas. La evaluación no será puntual, sino continua. Siempre que sea necesario, proporcionarle más tiempo adicional en la lámina.

## PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE SECUNDARIA ALUMNO ALTAS CAPACIDADES

<b>DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA</b>		
APELLIDOS Y NOMBRE		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO: 2023.2024	CURSO: 1ºESO	GRUPO:
<b>DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA</b>		
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDACTICA: ARTÍSTICA		
PROFESOR/A: ISABEL FERNÁNDEZ LÓPEZ		
TUTOR/TUTORA:		
MATERIAS/ÁMBITOS: EPVA		

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

<b>APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE</b>	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS: Octubre 2023	FECHA FIN DE VIGENCIA: Junio 2024
<b>PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO</b>	
<b>MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)</b>	
Proponer al alumno tareas con contenidos de su nivel incluyendo gradualmente desafíos de mayor dificultad. Adecuar la cantidad y grado de dificultad en la tarea a realizar.	
<b>TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS</b>	
Proponerle desarrollar un tema con más profundidad. Proponerle la búsqueda y selección de información en diferentes medios (internet, libros...)	
<b>FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>	
Classroom, Internet, material aportado por la profesora.	
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	
Uso de Classroom. Páginas web informativas sobre los contenidos a trabajar en el aula.	
<b>AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS</b>	
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
Permitir al alumno que pueda acceder a material complementario Proporcionarle actividades de ampliación para profundizar más en la realización de sus láminas y trabajos. Evaluar el trabajo e implicación en las actividades grupales.	







**ANEXO DE INFORMACIÓN A LOS TUTORES LEGALES DE ALUMNOS CON PROGRAMAS DE REFUERZOS DE APRENDIZAJE EN PRIMARIA**

## Colegio Sagrada Familia de Urgel

Marqués del Nervión, 13

Sevilla - 41005

Teléfono 954 58 14 70

Fax 954 98 11 36

<b>1 DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA</b>				
APELLIDOS Y NOMBRE:			SEXO: <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	
FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR DE NACIMIENTO:	PROVINCIA:	PAÍS:	NACIONALIDAD:
CURSO ACADÉMICO: 20 - 20	CURSO:	CICLO:	GRUPO:	
LOCALIDAD:		PROVINCIA:		
TUTOR/A:				
NOMBRE DE LA MADRE/PADRE O TUTOR/A LEGAL:			DNI/NIE:	
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:		

<b>2 DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA</b>	
EQUIPO DE CICLO:	
TUTOR/TUTORA:	ÁREAS/ÁMBITOS:
El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable del área/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.	

<b>3 APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES</b>		
PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE.	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:	Fecha fin de vigencia:
PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN.	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:	Fecha fin de vigencia:
<b>PERFIL DEL ALUMNO (MARCAR LO QUE PROCEDA)</b>		
<input type="checkbox"/> ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR		
<input type="checkbox"/> ALUMNADO QUE NO HA PROMOCIONADO DE CURSO		
<input type="checkbox"/> ALUMNADO QUE PRESENTA DIFICULTADES EN LA MATERIA (NO TIENE NEAEDIAGNOSTICADAS)		



<b>4</b>	<b>PROPUESTA CURRICULAR DEL ÁREA/ÁMBITO</b>
ÁREA/ÁMBITO:	
CURSO:	
<b>ELEMENTOS CURRICULARES A REFORZAR/PROFUNDIZAR (Documentación anexa)</b>	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	Especificar las competencias específicas del área objeto a reforzar o profundizar.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	Especificar los criterios de evaluación del área objeto a reforzar o profundizar.
SABERES BÁSICOS:	Concretar los saberes básicos que se desarrollarán y vincularán con los criterios y las competencias a reforzar/profundizar.

<b>PROPUESTAS DE OTROS ASPECTOS A TRABAJAR EN EL PROGRAMA</b>	
<b>CONTENIDOS (En la programación de aula se incluirán las modificaciones concretas en cada unidad didáctica)</b>	
Reducir la cantidad de contenidos.	
Priorizar los contenidos.	
Reducir la complejidad del contenido (edición).	
Secuenciar los contenidos de manera significativa (lógica y psicológica) para el alumnado.	
Proponer al alumno tareas con contenidos de su nivel incluyendo gradualmente desafíos de mayor dificultad.	
Utilizar siempre como referente las Competencias Claves.	
Retomar contenidos trabajados con anterioridad	

<b>METODOLOGÍA A UTILIZAR</b>	
Uso de estrategias de Trabajo Cooperativo	
Uso de Aprendizaje por Proyectos.	
Ofrecer las instrucciones sobre la tarea de una en una.	
Espaciar las instrucciones de trabajo de forma que no se proporcione una nueva consigna hasta que no esté realizada la anterior.	
Simplificar las instrucciones y discretamente que repita verbalmente lo que tiene que hacer.	



Simplificar las instrucciones que se le dan por escrito, subrayando o destacando lo más relevante.	
Anticipar los cambios en las actividades y tareas para centrar su atención.	
Asegurarse de que entiende las tareas, comprobar que ha comprendido lo que tiene que hacer.	
Asegurar su atención (mantener el contacto ocular frecuente).	
Evitar hacer continuos comentarios sobre su falta de atención (suministrarle claves y señales no verbales para redirigir su atención).	
Ayudarle a organizarse (en la mesa sólo debe aparecer el material indispensable para la tarea).	
Permitir más tiempo para realizar los trabajos, tareas, pruebas o exámenes.	
Desglosar las actividades en pequeñas fases o pasos.	
Reducir la cantidad de tarea en el aula ya que el alumno necesita más tiempo para realizarla.	
Reducir la cantidad de actividades repetitivas y/o complementarias.	
Adecuar la cantidad y grado de dificultad en la tarea para casa.	
Utilizar guiones de trabajo para el abordaje de las actividades o tareas. Guías de tareas por escrito u orales que impliquen una secuencia de acciones.	
Permitir el uso de apoyos materiales: esquemas, reglas de ortografía, apoyos visuales que faciliten la comprensión (pictogramas, imágenes reales...), tablas de multiplicar, calculadora...	
Cambiar de actividades o tareas más a menudo que los demás (su sobreesfuerzo es agotador y su umbral de fatiga bajo).	
Adecuar los libros a su nivel lector o facilitarles su lectura. Fraccionar los textos en partes más pequeñas o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante.	
Marcar de alguna manera la información más relevante en el libro del alumno.	
Anticipar resúmenes o esquemas del contenido que se va a tratar.	
Realizar un glosario de términos nuevos que le aparecen o vayan a aparecer en el nuevo tema.	
Utilizar y revisar diariamente la agenda escolar o plataforma. Asegurarse que el alumno anota los deberes y fechas de evaluación.	
Combinar las actividades y tareas más motivadoras con las que lo son menos para el alumno, así como graduarlas y contextualizarlas de forma debida.	
Seleccionar tareas variadas y con distinto grado de dificultad para trabajar los mismos contenidos.	
Asegurarse el éxito en sus ejecuciones, en principio con actividades sencillas para después aumentar paulatinamente el nivel de exigencia.	
Alternar actividades que requieran mayor esfuerzo de concentración con aquellas que estén más centradas en sus intereses.	
Evitar la exposición ante el resto de compañeros de sus carencias con el fin de no deteriorar su autoestima. Así como propiciar que tenga oportunidades de mostrar sus "puntos fuertes".	
Darle tiempo para procesar la información, organizar sus pensamientos y su trabajo.	
Retroalimentación. Comentar personalmente con el alumno los resultados y las alternativas correctas.	
Evitar la corrección sistemática de todos los errores de su escritura (solo aquellos sobre los que se está trabajando en cada momento), evitando connotaciones negativas.	
No regañarle ni sancionarle por sus olvidos y despistes originados por sus carencias de memoria a corto plazo y/o déficit de atención.	
Permitirle "desconectar" de vez en cuando o descansar. De no ser así, aunque esté atento aparentemente, su nivel de dispersión crecerá de manera notable.	
Otros...	



<b>TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS</b>	
Completar los huecos en blanco de un texto.	
Preguntas de verdadero/falso	
Preguntas de elección múltiple.	
Preguntas abiertas de respuesta escrita breve.	
Desarrollar un tema.	
Completar frases.	
Transformar estructuras.	
Describir a partir de una imagen.	
Crear narraciones o descripciones.	
Realizar dictados	
Realización de comentarios de texto.	
Búsqueda y selección de información en diferentes medios (internet, prensa, libros...)	
Confeccionar e interpretar tablas, gráficas, informes...	
Otros:	

<b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	
Libro de texto ordinario.	
Cuadernillos alternativos al libro de texto.	
Banco de recursos del departamento con diferentes niveles de competencia curricular.	
Uso de Classroom.	
Pizarra.	
Recursos audiovisuales (videos, audios, fotografías, dibujos...).	
Aplicaciones informáticas interactivas que faciliten la comprensión y expresión de los conceptos.	
Páginas web informativas sobre los contenidos a trabajar en el aula.	
Software d aprendizaje, secuencias audiovisuales, enciclopedias en línea.	
Gráficos ilustrativos que ayuden a captar y organizar las ideas.	
Agenda del alumno	
Calculadora	
Otros:	

<b>AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS</b>	
Sentar al alumno cerca del profesor/a y lejos de motivos de distracción.	
Uso del "Alumno lazarillo".	
Colocar al lado del alumno modelo adecuado.	
Priorizar el trabajo individual para centrar su atención y facilitar el seguimiento personalizado.	



Priorizar el trabajo de grupo ya que el alumno se siente más motivado entre sus iguales y puede beneficiarse de la ayuda de sus compañeros.		
Evitar los "tiempos muertos" en los que el alumno se sienta incómodo o vulnerable.		
Utilizar un indicador visual del progreso del tiempo asignado a la tarea (reloj o temporizador).		
Ajustar la distribución del espacio a las necesidades de aprendizaje.		
Alternar las actividades académicas con tiempos de descanso (adaptarse a la "curva de fatiga" del alumno).		
<b>PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>		
Permitir al alumno que pueda acceder el material gráfico.		
Antes de comenzar, leer el texto en voz alta.		
En las pruebas escritas, asegurarnos de que ha comprendido el enunciado de todas las preguntas.		
Presentar las preguntas del examen por escrito, no dictar ni hacerle copiar.		
Fragmentar el texto en pequeñas partes o numerar los párrafos como forma de organizar la presentación de la información.		
Evitar que los exámenes contengan demasiado contenido verbal o excesiva redacción escrita usando los modelos de respuesta múltiple, los que contengan mapas conceptuales, gráficos para completar, diseños visuales...		
Siempre que sea necesario, se debe proporcionar tiempo adicional en las pruebas de evaluación escritas.		
Reducir el número de preguntas a contestar si son reiterativas.		
Proporcionar mayor tiempo para los trabajos que deben entregar.		
Reducir el número de trabajos		
Evaluar los trabajos, tareas, pruebas o exámenes en función del contenido, sin que las faltas de ortografía influyan en la evaluación de los mismos.		
Evitar la corrección sistemática de todos los errores en su escritura.		
Dar a conocer las fechas de las pruebas de evaluación con más de una semana de antelación.		
Plantear alternativas complementarias de evaluación al examen escrito dependiendo de las características del alumno: examen oral, tipo test, cambiar el formato del examen escrito (enunciados cortos, destacar palabras claves de los enunciados...)		
Evaluar sus progresos en comparación con él mismo.		
Juzgarle por lo que sabe, no por lo que escribe.		
Si el examen es escrito, permitirle una explicación oral de lo que ha puesto para demostrar sus conocimientos.		
La evaluación no será puntual, sino continua, y nunca con base exclusivamente a los resultados de los exámenes, sino con respecto a la globalidad del aprendizaje a lo largo del tiempo.		
<b>5</b>	<b>INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O PERSONAS QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNADO</b>	
Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada área/ámbito, el tutor/a informará a la familia o personas que ejerzan la tutela legal del alumno o la alumna.		
Fecha de comunicación:	Primer tutor/tutora/persona que ejerza la tutela legal (1):	Segundo tutor/tutora/persona que ejerza la tutela legal (2):
Los/las asistentes en representación de la familia o los representantes legales (1) o (2) manifiestan haber sido informados del contenido del Programa de Refuerzo del aprendizaje o Profundización.		
Primer tutor/a legal (1)		Segundo tutor/a legal (2)
Fdo.:		Fdo.:
(1) ó (2) En caso de asistir sólo uno de los representantes legales, manifiesta que actúa de acuerdo con la conformidad de los ausentes.		



6	<b>COLABORACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES</b>	
COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE.		COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN.
OBSERVACIONES:		OBSERVACIONES:
7	<b>OBSERVACIONES</b>	
8	<b>FIRMA DEL PROFESOR/A IMPLICADO/A O TUTOR/A DEL ALUMNO/A AL QUE SE LE APLICA EL PROGRAMA</b>	
<p style="text-align: center;">FECHA Y FIRMA</p> <p style="text-align: center;">En _____ a _____ de _____ de 20</p> <p style="text-align: center;">PROFESOR/A <span style="margin-left: 200px;">TUTOR/A</span></p> <p style="text-align: center;">(Sello del Centro)</p> <p>Fdo.: _____ <span style="margin-left: 200px;">Fdo.: _____</span></p>		



**ANEXO DE INFORMACIÓN A LOS TUTORES LEGALES DE ALUMNOS CON PROGRAMAS DE REFUERZOS DE APRENDIZAJE EN SECUNDARIA**

## Colegio Sagrada Familia de Urgel

Marqués del Nervión, 13

Sevilla - 41005

Teléfono 954 58 14 70

### PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
APELLIDOS Y NOMBRE:		
FECHA DE NACIMIENTO:		
CURSO ACADÉMICO:	CURSO:	GRUPO:

DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA:
PROFESOR/A:
TUTOR/TUTORA:
MATERIAS/ÁMBITOS:

El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE	
FECHA DEL INICIO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS:	FECHA FIN DE VIGENCIA:

PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO
MEDIDAS DE REFUERZO EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Modificaciones concretas en cada unidad didáctica)
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS
FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
RECURSOS DIDÁCTICOS



AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<b>INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O PERSONAS QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNADO</b>
Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada materia/ámbito, el tutor/a informará al alumno/a en caso de ser mayor de edad o al padre, madre o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado.
Fecha de la comunicación:
Primer tutor/tutora/persona que ejerza tutela legal:
Segundo tutor/tutora/persona que ejerza tutela legal:
Los/las asistentes en representación de la familia o los representantes legales manifiestan haber sido informados del contenido del Programa de Refuerzo.
<p style="text-align: center;">Primer tutor/a legal Fdo.:</p> <p style="text-align: center;">Segundo tutor/a legal Fdo.:</p>
(1)o(2) En caso de asistir solo uno de los representantes legales, manifiesta que actúa de acuerdo con la conformidad de los ausentes

<b>COLABORACIÓN FAMILIAR EN EL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE</b>
<b>OBSERVACIONES</b>
<b>FIRMA DEL PROFESOR/A IMPLICADO/A O TUTOR/A DEL ALUMNO/A AL QUE SE LE APLICA EL PROGRAMA</b>
<p style="text-align: center;">FECHA Y FIRMA</p> <p style="text-align: center;">En _____ a ____ de _____ de 20__</p> <p style="text-align: center;">PROFESOR/A <span style="margin-left: 200px;">TUTOR/A</span></p> <p style="text-align: center;">Fdo.: _____ <span style="margin-left: 100px;">Fdo.: _____</span></p>





- ANEXO: PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO (Orientaciones generales)**

<b>MEDIDA DE REFUERZO DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES (En la programación de aula se incluirán las modificaciones concretas en cada unidad didáctica)</b>	
Reducir la cantidad de contenidos.	
Priorizar los contenidos.	
Reducir la complejidad del contenido (edición).	
Secuenciar los contenidos de manera significativa (lógica y psicológica) para el alumnado.	
Proponer al alumno tareas con contenidos de su nivel incluyendo gradualmente desafíos de mayor dificultad.	
Utilizar siempre como referente las Competencias Claves.	
Retomar contenidos trabajados con anterioridad	
Eliminar contenidos	
Otros:	

<b>METODOLOGÍA A UTILIZAR</b>	
Uso de estrategias de Trabajo Cooperativo	
Uso de Aprendizaje por Proyectos.	
Ofrecer las instrucciones sobre la tarea de una en una.	
Espaciar las instrucciones de trabajo de forma que no se proporcione una nueva consigna hasta que no esté realizada la anterior.	
Simplificar las instrucciones y discretamente que repita verbalmente lo que tiene que hacer.	
Simplificar las instrucciones que se le dan por escrito, subrayando o destacando lo más relevante.	
Anticipar los cambios en las actividades y tareas para centrar su atención.	
Asegurarse de que entiende las tareas, comprobar que ha comprendido lo que tiene que hacer.	
Asegurar su atención (mantener el contacto ocular frecuente).	
Evitar hacer continuos comentarios sobre su falta de atención (suministrarle claves y señales no verbales para redirigir su atención).	
Ayudarle a organizarse (en la mesa sólo debe aparecer el material indispensable para la tarea).	
Permitir más tiempo para realizar los trabajos, tareas, pruebas o exámenes.	
Desglosar las actividades en pequeñas fases o pasos.	
Reducir la cantidad de tarea en el aula ya que el alumno necesita más tiempo para realizarla.	
Reducir la cantidad de actividades repetitivas y/o complementarias.	
Adecuar la cantidad y grado de dificultad en la tarea para casa.	
Utilizar guiones de trabajo para el abordaje de las actividades o tareas. Guías de tareas por escrito u orales que impliquen una secuencia de acciones.	
Permitir el uso de apoyos materiales: esquemas, reglas de ortografía, apoyos visuales que faciliten la comprensión (pictogramas, imágenes reales...), tablas de multiplicar, calculadora...	
Cambiar de actividades o tareas más a menudo que los demás (su sobreesfuerzo es agotador y su umbral de fatiga bajo).	
Adecuar los libros a su nivel lector o facilitarles su lectura. Fraccionar los textos en partes más pequeñas o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante.	
Marcar de alguna manera la información más relevante en el libro del alumno.	
Anticipar resúmenes o esquemas del contenido que se va a tratar.	
Realizar un glosario de términos nuevos que le aparecen o vayan a aparecer en el nuevo tema.	



Utilizar y revisar diariamente la agenda escolar o plataforma. Asegurarse que el alumno anota los deberes y fechas de evaluación.	
Combinar las actividades y tareas más motivadoras con las que lo son menos para el alumno, así como graduarlas y contextualizarlas de forma debida.	
Seleccionar tareas variadas y con distinto grado de dificultad para trabajar los mismos contenidos.	
Asegurarse el éxito en sus ejecuciones, en principio con actividades sencillas para después aumentar paulatinamente el nivel de exigencia.	
Alternar actividades que requieran mayor esfuerzo de concentración con aquellas que estén más centradas en sus intereses.	
Evitar la exposición ante el resto de compañeros de sus carencias con el fin de no deteriorar su autoestima. Así como propiciar que tenga oportunidades de mostrar sus "puntos fuertes".	
Darle tiempo para procesar la información, organizar sus pensamientos y su trabajo.	
Retroalimentación. Comentar personalmente con el alumno los resultados y las alternativas correctas.	
Evitar la corrección sistemática de todos los errores de su escritura (solo aquellos sobre los que se está trabajando en cada momento), evitando connotaciones negativas.	
No regañarle ni sancionarle por sus olvidos y despistes originados por sus carencias de memoria a corto plazo y/o déficit de atención.	
Permitirle "desconectar" de vez en cuando o descansar. De no ser así, aunque esté atento aparentemente, su nivel de dispersión crecerá de manera notable.	
Otros...	

#### TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS

Completar los huecos en blanco de un texto.	
Preguntas de verdadero/falso	
Preguntas de elección múltiple.	
Preguntas abiertas de respuesta escrita breve.	
Desarrollar un tema.	
Completar frases.	
Transformar estructuras.	
Detección de errores	
Describir a partir de una imagen.	
Crear narraciones o descripciones.	
Realizar dictados	
Realización de comentarios de texto.	
Búsqueda y selección de información en diferentes medios (internet, prensa, libros...)	
Confeccionar e interpretar tablas, gráficas, informes...	
Realizar proyectos y trabajos en grupos.	
Realizar esquemas y mapas conceptuales.	
Comprensión lentora	
Actividades de listening	
Cálculo mental y operaciones básicas	
Resolución de problemas	
Ejercicios de ordenación y seriación	
Exposiciones orales	
Debates y asambleas	
Otros:	

#### RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro de texto ordinario.	
Cuadernillos alternativos al libro de texto.	



Banco de recursos del departamento con diferentes niveles de competencia curricular.	
Uso de Classroom.	
Pizarra.	
Recursos audiovisuales (videos, audios, fotografías, dibujos...).	
Aplicaciones informáticas interactivas que faciliten la comprensión y expresión de los conceptos.	
Páginas web informativas sobre los contenidos a trabajar en el aula.	
Software de aprendizaje, secuencias audiovisuales, enciclopedias en línea.	
Gráficos ilustrativos que ayuden a captar y organizar las ideas.	
Agenda del alumno	
Calculadora	
Móvil, Chromebook	
Otros:	

#### AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

Sentar al alumno cerca del profesor/a y lejos de motivos de distracción.	
Uso del "Alumno lazarillo".	
Colocar al lado del alumno modelo adecuado.	
Priorizar el trabajo individual para centrar su atención y facilitar el seguimiento personalizado.	
Priorizar el trabajo de grupo ya que el alumno se siente más motivado entre sus iguales y puede beneficiarse de la ayuda de sus compañeros.	
Evitar los "tiempos muertos" en los que el alumno se sienta incómodo o vulnerable.	
Utilizar un indicador visual del progreso del tiempo asignado a la tarea (reloj o temporizador).	
Ajustar la distribución del espacio a las necesidades de aprendizaje.	
Alternar las actividades académicas con tiempos de descanso (adaptarse a la "curva de fatiga" del alumno).	
Otros:	

#### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Permitir al alumno que pueda acceder al material complementario (esquemas, libro, diccionario, guiones)	
Antes de comenzar, leer el texto en voz alta.	
En las pruebas escritas, asegurarnos de que ha comprendido el enunciado de todas las preguntas.	
Presentar las preguntas del examen por escrito, no dictar ni hacerle copiar.	
Fragmentar el texto en pequeñas partes o numerar los párrafos como forma de organizar la presentación de la información.	
Evitar que los exámenes contengan demasiado contenido verbal o excesiva redacción escrita usando los modelos de respuesta múltiple, los que contengan mapas conceptuales, gráficos para completar, diseños visuales...	
Siempre que sea necesario, se debe proporcionar tiempo adicional en las pruebas de evaluación escritas.	
Reducir el número de preguntas a contestar si son reiterativas.	
Proporcionar mayor plazo de entrega para los trabajos.	
Reducir el número de trabajos	
Evaluar los trabajos, tareas, cuaderno, pruebas o exámenes en función del contenido, sin que las faltas de ortografía influyan en la evaluación de los mismos.	
Evitar la corrección sistemática de todos los errores en su escritura.	
Dar a conocer las fechas de las pruebas de evaluación y trabajos con más de una semana de antelación.	
Fraccionar la materia para el examen.	
Plantear alternativas complementarias de evaluación al examen escrito dependiendo de las características del alumno: examen oral, tipo test, cambiar el formato del examen escrito	



(enunciados cortos, destacar palabras claves de los enunciados...)	
Evaluar sus progresos en comparación con él mismo.	
Juzgarle por lo que sabe, no por lo que escribe.	
Si el examen es escrito, permitirle una explicación oral de lo que ha puesto para demostrar sus conocimientos.	
La evaluación no será puntual, sino continua, y nunca con base exclusivamente a los resultados de los exámenes, sino con respecto a la globalidad del aprendizaje a lo largo del tiempo.	
Cuando se trate de exposiciones orales, permitirle grabarse o hacerlo en privado.	
Supervisión del cuaderno de clase frecuentemente para asegurarse de que el alumno lo lleva al día.	
Valorar la actitud del alumno (participación, motivación e implicación, atención, respeto de las normas), a través de la observación directa, teniendo en cuenta las dificultades que presenta.	
Proporcionarle actividades de refuerzo para la recuperación.	
Evaluar el trabajo e implicación en las actividades grupales.	
Otros:	

## Colegio Sagrada Familia de Urgel

Marqués del Nervión, 13

Sevilla - 41005

Teléfono 954 58 14 70

Fax 954 98 11 36

### 1. RECURSOS PARA HACER EL SEGUIMIENTO

PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO	Elija un elemento.
¿LIBRO ADAPTADO? (Indicar cuál)	
¿MATERIAL COMPLEMENTARIO? (Indicar cuál)	

TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES	FECHA DE ENTREGA
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<input type="checkbox"/> Cuaderno ejercicios	
	<input type="checkbox"/> Trabajos/Proyectos	
	<input type="checkbox"/> Controles UD	
	<input type="checkbox"/> Exámenes	



	<input type="checkbox"/> Pruebas orales	
	<input type="checkbox"/> Trabajos TICs	
	<input type="checkbox"/> Otros	
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<input type="checkbox"/> Cuaderno ejercicios	
	<input type="checkbox"/> Trabajos/Proyectos	
	<input type="checkbox"/> Controles UD	
	<input type="checkbox"/> Exámenes	
	<input type="checkbox"/> Pruebas orales	
	<input type="checkbox"/> Trabajos TICs	
	<input type="checkbox"/> Otros	
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<input type="checkbox"/> Cuaderno ejercicios	
	<input type="checkbox"/> Trabajos/Proyectos	
	<input type="checkbox"/> Controles UD	
	<input type="checkbox"/> Exámenes	
	<input type="checkbox"/> Pruebas orales	
	<input type="checkbox"/> Trabajos TICs	
	<input type="checkbox"/> Otros	



## Colegio Sagrada Familia de Urgel

### 1. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y/O REPRESENTANTES LEGALES

TUTOR LEGAL 1	
TUTOR LEGAL 2	
FECHA COMUNICACIÓN	
Otros miembros informados	
OBSERVACIONES	
COLABORACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO	

## Colegio Sagrada Familia de Urgel

### 1. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO

En caso de INEFICACIA del plan específico, indicar las causas:

	1ª v	2ª v	3ª v
Faltas de asistencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Falta de estudio en casa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dificultades de convivencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Falta de implicación de la familia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Irregularidad en el trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Falta de motivación general del alumno/a	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Necesidad de derivarlo al equipo de orientación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**BS V S:**

--

Fdo:

Profesor responsable del refuerzo



**ACTA DE INFORMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN A LOS TUTORES  
LEGALES DE ALUMNOS NEAE**

**ACTA DE REUNIÓN CON EL PADRE, LA MADRE O LOS TUTORES LEGALES  
(ALUMNADO NEAE)**

**ASISTENTES**

POR PARTE DEL CENTRO	PADRE/MADRE/REPRESENTANTES LEGALES
Orientadora: Ángela del Pino González	Padre/Madre/Tutor 1: _____
Profesora PT: Carmen Punta Galadí	Padre/Madre/Tutor 2: _____

**ASUNTOS TRATADOS EN LA REUNIÓN**

**1. Comunicación de las decisiones adoptadas por el equipo docente**

Información de los indicios NEAE observados

Acuerdos adoptados en la reunión de equipo docente en relación con las medidas y estrategias que se van a aplicar en el centro.

Cronograma de seguimiento

**2. Acuerdo sobre las medidas y estrategias a aplicar por parte del padre, madre o los representantes legales.**

---



### Recursos personales de carácter general para la atención educativa al alumnado

- Directoras.
- Jefe de estudios.
- Tutores y tutoras.
- Profesorado encargado de impartir las asignaturas correspondientes a las distintas etapas educativas.
- Profesorado de apoyo a las asignaturas del currículo.
- Orientadores.

### Medidas Específicas de Atención a la Diversidad

Las medidas específicas están dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado NEAE): alumnado con necesidades educativas especiales; con dificultades del aprendizaje; con altas capacidades intelectuales; así como el alumnado que precise de acciones de carácter compensatorio. En base al alumnado NEAE que tenemos ahora mismo, estas medidas son las siguientes:

- Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS).
- Programas de Refuerzo del Aprendizaje (PRA).
- Programas Específicos (PE).
- Programas de Profundización.
- Adaptación Curricular para alumnado con Altas Capacidades Intelectuales (ACAI)
- Permanencia Extraordinaria (Sólo NEE).

### Recursos personales de carácter específico para la atención educativa al alumnado

- Directoras.
- Jefe de estudios.
- Tutores y tutoras.
- Profesorado encargado de impartir las asignaturas correspondientes a las distintas etapas educativas.
- Profesorado de apoyo a las asignaturas del currículo.
- Orientadores (Pedagoga en Educación Infantil y Educación Primaria; Psicóloga en Secundaria y Bachillerato).
- Profesora de Pedagogía Terapéutica (Aula de Apoyo a la integración de alumnado NEAE).
- Atención logopédica.
- Profesorado de apoyo al currículo para alumnado NEAE en Secundaria.
- Profesional Técnico en Integración Social en Educación Infantil.

Todas las medidas mencionadas se resumen y concretan, por Etapas educativas, de la siguiente manera:





### Educación Infantil y Primaria

- Aprendizajes basados en Proyectos.
- Aprendizaje Cooperativo.
- Estrategias de fomento de participación en el aula.
- Flexibilización de espacios y tiempos.
- Control de tareas y trabajos.
- Tareas concretas con evaluación inmediata.
- Ubicación del alumno/a cercana al docente.
- Colaboración de alumnado-tutor como ayuda.
- Control de agenda e información a las familias.
- Flexibilización de tiempo en las evaluaciones.
- Evaluaciones con adecuaciones en las pruebas escritas.
- Evaluaciones alternativas y/o complementarias.
- Otras medidas adecuadas en función de las diversas necesidades.

### Educación Secundaria

- Refuerzo de Asignaturas Instrumentales.
- Planes específicos personalizados para el alumnado que no promociona de curso.
- Evaluación Psicopedagógica.
- Ubicación prioritaria del alumno en el aula.
- Acción tutorial individualizada.
- —Alumno Lazarillo" (supervisión por parte de un compañero para que se anoten todos los deberes).
- Aula de Apoyo a la Integración.
- Mayor control por parte del Profesorado de Agenda y Deberes.
- Observación directa y participante.
- Refuerzo del trabajo en clase.
- Ayuda en la preparación de la Prueba de Acceso a Ciclos Formativos y Mayores de 18 años.
- Programas de Refuerzo del Aprendizaje.
- Adaptaciones Curriculares Significativas.
- Compromiso educativo.
- Coordinación Tutor-Orientador.
- Evaluaciones frecuentes.
- Flexibilidad en tiempo de tareas, controles y exámenes.

### Aula de Apoyo a la Integración

Es el recurso más especializado del que disponemos para atender a la diversidad. El aula es atendida, como dotación de personal, por una Profesora de Pedagogía Terapéutica (PT) y una Profesora de Apoyo a los aprendizajes. Ambas están integradas en el Departamento de Orientación, que está compuesto (como personal técnico cualificado) por una Orientadora (Pedagoga y Psicóloga) para Educación Infantil y Educación Primaria y una Orientadora (Psicóloga) para Educación Secundaria y Bachillerato.

Los recursos físicos de los que se dispone son aulas y materiales curriculares diversos.



El alumnado atendido desde el Aula de Apoyo pertenece a todos los niveles educativos concertados, desde Educación Infantil 3 años, hasta 4º curso de Secundaria.

- Alumnado que presenta necesidades educativas especiales, entendido éste como aquel que requiera, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atención educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.
- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
- Alumnado que se ha incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar.
- Alumnado con altas capacidades intelectuales. Este alumnado no es atendido directamente, mientras no se determine. El Departamento de Orientación o alguno de sus miembros, asesorará a los tutores o profesores correspondientes para llevar a cabo el programa de profundización, si fuera necesario.

En todos los casos existe siempre, además del Informe de Evaluación Psicopedagógica, un estudio previo de las competencias curriculares básicas en las materias instrumentales, así como documentación con las líneas generales de los programas a desarrollar y la estimación de la duración de los mismos. En el alumnado del primer apartado existe Dictamen de Escolarización (competencia del E.O.E.)

El alumnado con Dictamen de Escolarización es el primero en ser atendido desde el aula de apoyo. Si hay disponibilidad material y temporal también son atendidos, en algunas horas, determinados alumnos correspondientes al alumnado al que se refieren los restantes apartados.

### **DETECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO PRESENTAR ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.**

Según el Acuerdo de 4 de octubre de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el plan de actuación para la atención educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales en Andalucía, incluye entre otras actuaciones, la puesta en funcionamiento de un protocolo sistemático y generalizado para la detección de alumnado con altas capacidades intelectuales en los centros educativos de Andalucía.

Este protocolo permite la detección sistemática del alumnado con altas capacidades intelectuales en dos momentos diferentes de su trayectoria educativa: el inicio de la Educación Primaria y el comienzo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Esta circunstancia no impide que las medidas educativas para el alumnado con altas capacidades intelectuales se pongan en marcha en cualquier momento de la escolaridad del mismo, una vez detectadas y evaluadas adecuadamente las necesidades educativas que éste presenta.

El protocolo de detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales, está regulado y desarrollado por las Instrucciones de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia escolar, de 12 de mayo de 2020.



## PROYECTOS DEL CENTRO

### a) PROYECTOS DE INNOVACIÓN

#### INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

##### TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

La presencia de las llamadas *tecnologías de la información y la comunicación* (en adelante, TIC) en todos los sectores de la actual sociedad de la información y el conocimiento, en forma de múltiples y, a veces, complejas soluciones, es una realidad innegable que afecta a todos los ámbitos, desde el más cotidiano y doméstico (smartphones, redes sociales, wearables, etc.) hasta el profesional (universalización del uso de los ordenadores, trabajo en la nube, teletrabajo), pasando por sectores como el del ocio (consolas de videojuegos, MP3) , el de la participación ciudadana o el sector de la salud y la economía, (eAdministración, certificado digital, banca electrónica, etc.), entre otros.

La presencia de las TIC en todos los ámbitos se ha visto acrecentada con especial intensidad a partir de la situación de emergencia sanitaria que se inició en marzo de 2019, y que continúa vigente a lo largo del presente curso. En este sentido, ha quedado patente el potencial de las nuevas tecnologías a la hora de mantener en entornos digitales actividades que, pocos años atrás, se hubieran quedado paralizadas total o parcialmente.

El mundo de la educación, que ya estaba viviendo desde hace varios años importantes avances en la integración de los medios digitales en las actividades presenciales, no ha quedado al margen de la importancia de las TIC en situación de pandemia. Los Centros que ya habían apostado por la integración de lo digital en la actividad docente, pudieron adaptarse con mayor velocidad y eficacia al contexto educativo íntegramente digital que se precisó durante los meses que duró el confinamiento general de la población.

Por estos motivos, hay una coincidencia generalizada en que su conocimiento y manejo ha de ser una más que importante herramienta de éxito en lo profesional y en lo social. Y por ello, su presencia en entornos educativos se antoja cada día más útil y necesaria, tanto en la formación presencial como semipresencial. Pero también como recurso en caso de necesidad de docencia exclusivamente telemática, caso este en el que se antoja como una herramienta indispensable.

De la destreza en el uso de las nuevas tecnologías dependerá que los estudiantes —futuros ciudadanos de pleno derecho y responsabilidad— no caigan en una suerte de nuevo *analfabetismo digital* que actuará como factor de selección y, por tanto, de discriminación en el mercado laboral, o que incidirá en el logro de una visión propia y crítica de la realidad social.

De todos modos, es conveniente contextualizar el uso de las nuevas tecnologías y tener presente que las TIC engloban una gran cantidad de herramientas, recursos y formas de trabajo con un enorme potencial presente y futuro, pero cuyo uso en el ámbito educativo ha de orientarse en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como objetivos generales de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, señalamos los siguientes:

- a) Potenciar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza - aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte de los alumnos/as.
- b) Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: docencia, programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades...



Proyecto Educativo

- c) Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres (Programas de Intercambio...).
- d) Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- e) Fomentar el uso de programas que faciliten las tareas cotidianas y el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- f) Favorecer la creación de elementos virtuales (aulas virtuales, blogs, etc.) con profesorado interesado en las mismas.
- g) Fomentar la comunicación entre padres, alumnos y tutores mediante el uso de las TIC.

HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.

Las herramientas para una mejor comunicación e información entre los miembros de la Comunidad Educativa siguen estando entre las grandes prioridades del centro. Después de los importantes pasos dados en años anteriores para renovar la página web institucional del Colegio, para hacerla más intuitiva y accesible, seguimos manteniendo el acceso al Programa *PASEN*, de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. A día de hoy, estas herramientas se hallan plenamente integradas en la dinámica cotidiana del centro.

PÁGINA WEB DEL COLEGIO.

Con la página web se han multiplicado las posibilidades de comunicación e información con las familias y, en general, con todos los que componen nuestra Comunidad Educativa, como se puede constatar por las estadísticas que recogen las numerosas visitas realizadas en cursos anteriores, y que para este curso esperamos seguir aumentando y consolidando.

Del mismo modo, con esta página web se han abierto los accesos a poder compartir, de forma actualizada e inmediata, grandes niveles de información de todo tipo.

Por otra parte, el conocimiento de quiénes somos, así como el intercambio de información y la agilidad y fluidez que permite, ayudará sin duda a desarrollar mejor los objetivos que como Colegio nos hemos marcado, al ser depositarios subsidiarios de las familias en la educación de sus hijos.

PROGRAMA —PASEN—.

En la misma línea del apartado anterior, el Colegio logró en cursos anteriores acceder y obtener, como servicio de valor añadido a sus herramientas de comunicación e información, el programa *PASEN* de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

El Programa *PASEN* es un Servicio Integral de Atención a la Comunidad Educativa a través de Internet. Se apoya en una aplicación web que actúa de nuevo canal de comunicación y que ofrece a todos los agentes de la Comunidad la posibilidad de mantener un diálogo fluido y cotidiano aún para aquellos que por diversos motivos, ya sean personales, laborales o de cualquier otro origen, no puedan llevarlo a cabo del modo tradicional. *PASEN* permite el contacto y la información entre los miembros de la Comunidad Educativa: alumnos, padres, familias, profesorado y centro. Desde el pasado curso escolar la comunicación de padres y familias hacia profesorado y centro se realiza a través de la app gratuita "*iPasen*", para Android e IOS.



### REDES SOCIALES.

Desde hace varios cursos, el Colegio tiene habilitadas cuentas en las redes sociales *FACEBOOK* y *TWITTER*, con perfil abierto. Este curso además, se ha puesto en marcha una cuenta en *INSTAGRAM*.

### PLATAFORMA EDUCATIVA ALEXIA

Con objeto de fomentar la comunicación del centro con las familias, se ha implantado la plataforma Alexia. Se trata de una plataforma de gestión para centros educativos y una potente herramienta de comunicación del centro con las familias, pensada para que padres y madres seguir en tiempo real la vida escolar de tus hijos.

## **MATERIALES TIC Y OTROS RECURSOS DEL CENTRO.**

### MATERIALES TIC

Desde hace varios cursos escolares se viene realizando un gran esfuerzo económico y logístico para mejorar y mantener actualizada toda las infraestructuras del colegio, sobre todo las que repercuten de manera positiva y directa sobre las condiciones del medio en que los alumnos reciben las clases. Dichos esfuerzos se han enfocado mayoritariamente en la implementación de las TIC en las actividades cotidianas del centro. Pero también se ha incentivado la participación del alumnado en proyectos tecnológicos de diversa índole.

Como principales novedades en la dotación TIC a lo largo del último año, cabe destacar:

- La adquisición nuevos paneles táctiles interactivos para 3º, 4º de ESO y bachillerato, de forma que en todas las aulas y espacios didácticos de estos cursos se pueda disponer de un Activepanel.
- La adquisición de 40 nuevos Chromebooks con su correspondiente carro de carga inteligente para uso en bachillerato.
- La ampliación del número de ordenadores portátiles para la impartición de clases presenciales y telemáticas, en caso de necesidad.
- La incorporación de nuevos puntos wifi, ampliando su cobertura a toas las aulas y espacios de trabajo.
- La renovación de varios proyectores y altavoces para uso didáctico.

De forma desglosada, la dotación del Colegio en infraestructuras TIC para este curso escolar es la siguiente:

- 5 carros de carga inteligente con capacidad para un total de 184 ordenadores Chromebook, para su uso de los alumnos en el aula (para Secundaria y Bachillerato).
- 96 tablets con 4 carros inteligentes para su carga (para Educación Infantil y Primaria).
- 15 aulas con Pizarras Digitales Interactivas (6 aulas de Educación Infantil; 10 aulas de Educación Primaria, de 1º a 5º cursos).
- 8 aulas con ordenador, proyector (cañón) y pantalla, en cada una de ellas (2 aulas de Educación Primaria, 6º curso; 6 aulas de Educación Secundaria).
- 18 paneles digitales interactivos Activepanel (o en aulas de bachillerato, uno en laboratorio, 3 en aulas de usos múltiples, 3 en 3º ESO y 3 en 4º de ESO).



Proyecto Educativo

- 18 ordenadores portátiles para clases por videollamada, 5 de ellos con pantalla y lápiz táctiles (algunos donados por la AMPA)
- 2 salones audiovisuales, con ordenador, proyector (cañón), pantalla y TV.
- 11 equipos completos (ordenador, impresora, escáner) para uso del profesorado, de los que 2 se encuentran instalados en la Biblioteca del centro.
- 3 equipos completos en administración y secretaría.
- 8 equipos completos en los distintos despachos de Equipo Directivo y Equipo de Orientación.

### **PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DIGITAL.**

En sintonía y coherencia con lo expresado anteriormente a nivel de la implicación del centro con las Tecnologías de la Información y Comunicación, surge el Proyecto de Innovación Tecnológica Digital, con el objetivo de formar a los alumnos para responder a las exigencias profesionales y académicas que la sociedad demanda, poniendo en marcha desde el curso escolar 2017-18 un ambicioso Proyecto de Innovación Tecnológica Digital en Educación Secundaria y Bachillerato.

Este Proyecto combina las nuevas tecnologías y la innovación metodológica para posibilitar otras formas de aprendizaje. La intención es proporcionar al alumnado un entorno motivador, acorde con sus intereses como nativos digitales, y dotarles de herramientas sencillas pero versátiles que podrán usar en cualquier momento, desde cualquier lugar y con cualquier dispositivo.

Con este fin se adquirieron los ordenadores Chromebook indicados en el apartado anterior, orientados al trabajo en el aula. Se trata de dispositivos de manejo ágil e intuitivo enfocados al trabajo en la nube. Además, hace varios años implementamos Google Suite for Education, una solución que ofrece diversas herramientas educativas como Classroom, que permiten la creación de aulas virtuales donde los alumnos pueden comunicarse con compañeros y profesores, y potencian el trabajo cooperativo mediante el intercambio de recursos, tareas, notificaciones, preguntas, dudas, actividades... ofreciendo a los jóvenes de la era digital otras herramientas y recursos que favorecerán su formación. Todo ello integrado en las múltiples aplicaciones del entorno Google, como el correo electrónico, el almacenamiento en la nube y muchas más.

Asimismo, se han instalado paneles digitales interactivos en todas las aulas y espacios didácticos de 4º de ESO y bachillerato, como el laboratorio de ciencias, en la biblioteca y en un aula de usos múltiples o el aula polivalente pensada para seminarios, asignaturas de desdoble, debates, trabajos en equipo, etc. El versátil mobiliario permite de este espacio distribuir a los alumnos en grupos variados desde dos a diez personas por las múltiples posibilidades que proporciona para una nueva forma de trabajar en equipo mediante el uso de las TIC.

Los alumnos de Infantil y Primaria también se encuentran inmersos en el proyecto de innovación tecnológica y digital, gracias a la dotación de tablets con las que cuenta el Centro, que les permite desde edades tempranas trabajar actividades y proyectos educativos desde las posibilidades de un entorno digital.

Por otra parte, la formación en materia TIC lleva varios cursos siendo una línea prioritaria en el plan de formación del profesorado del centro.



El centro cuenta con el servicio de un informático que, periódicamente acude al centro para resolver las incidencias que se produzcan en este ámbito

Así mismo dispone de la figura del Coordinador Digital que impulsa las TICS en el centro.

Según se recoge en la RESOLUCIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS Y TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA, SOBRE MEDIDAS PARA EL IMPULSO DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL #CompDigEdu.

La dirección de cada centro designará a un miembro del Claustro de profesorado como coordinadora o coordinador TDE cuyas funciones serán las siguientes:

- a) Difundir las herramientas para la transformación digital implementadas en el sistema de información Séneca así como los Marcos de Referencia de la Competencia Digital.
- b) Asesorar al profesorado del centro en la realización del Test CDD.
- c) Ayudar al equipo directivo a realizar y analizar el diagnóstico de la competencia digital docente (CDD) y de la competencia digital del centro (CDC).
- d) Colaborar, junto con el equipo directivo, en la elaboración del PAD, estableciendo las líneas de actuación del mismo.
- e) Impulsar la participación del profesorado del centro en actividades de formación en competencia digital, especialmente en las modalidades de autoformación (Grupos de Trabajo y Formación en Centros).
- f) Orientar y colaborar en el registro y la actualización de los recursos tecnológicos en el inventario del centro.
- g) Fomentar el uso positivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- h) Difundir el uso de los Recursos Educativos Abiertos (REA) en el centro.
- i) Gestionar la inscripción, participación y certificación, mediante la valoración de su desempeño, del profesorado en el proceso de transformación educativa en el ámbito digital.

2. Para designar a la persona coordinadora TDE, la dirección del centro tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Competencia Digital Docente, preferentemente al menos con un nivel intermedio en el Test CDD.
- b) Experiencia en el uso y gestión de plataformas digitales, preferentemente Moodle.
- c) Experiencia en el uso de metodologías activas facilitadas por la tecnología.

3. El nombramiento de la persona coordinadora TDE deberá realizarse durante el mes de septiembre.

La Coordinadora del centro es Laura de los Ángeles Moreno Bruna.



## PROYECTO RETOTECH

Nuestro centro, participa cada año en el proceso de selección para participar en el Proyecto Retotech de la Fundación-Endesa, para llevar a cabo un proyecto tecnológico transversal en las asignaturas de tecnología, ciencias naturales y matemáticas. Este curso no ha sido elegido para participar pero se trabajará como si lo hubiera sido.

RetoTech es una iniciativa de formación novedosa, que tiene como finalidad contribuir e impulsar proyectos educativos innovadores que transformen la formación de los más jóvenes. Para ello, la Fundación Endesa, a través de esta iniciativa, plantea un reto dirigido al personal docente y a los estudiantes de las Comunidades Autónomas de Madrid, Aragón, Andalucía, Extremadura, Cataluña, Islas Baleares y Canarias: desarrollar un proyecto tecnológico que resuelva una necesidad real de su entorno, utilizando para ello técnicas como la robótica Arduino.

Se desarrolla durante todo el curso escolar en tres etapas. Por un lado, la formación en innovaciones educativas que el profesorado encargado recibe de parte del equipo de RetoTech. En segundo lugar, el trabajo en el aula de los retos planteados, que implica directamente a los alumnos y en el que el proyecto va tomando forma. Por último, la preparación del proyecto final.

Todos los trabajos son expuestos a final del curso académico en los Festivales RetoTech\_Fundación\_Endesa, donde se anuncian, además, a los 9 ganadores, seleccionados en función a su originalidad, su justificación y su dimensión estética.

Los candidatos han de rellenar el formulario de inscripción y realizar un vídeo, de duración no superior a 5 minutos, en el que participan profesores y alumnos sobre el proyecto tecnológico a realizar y deberán explicar por qué quieren participar, incidiendo en por qué seleccionar su centro para participar en él.

Dicho proyecto ha de resolver una necesidad real de su entorno. Para los centros de Educación Secundaria Obligatoria, deberá integrar robótica con los kits ZUM Advanced (basados en Arduino), elementos impresos en 3D y, además, una aplicación Android.

Se valorará:

- Originalidad y creatividad del vídeo,
- Que en el vídeo aparezcan tanto alumnos como profesores,
- Que se muestre cómo se trabaja la tecnología en el centro,
- Que profesorado y alumnado expliquen por qué desean participar en el proyecto,
- Que se proponga un trabajo interdisciplinar, esto es, involucrando a profesores de distintas áreas y trabajando en diferentes competencias STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts, Maths)

Cada centro educativo seleccionado, a través del profesor o profesores responsables, llevará a cabo con sus alumnos un proyecto original de innovación educativa y tecnológica. Las actividades a realizar durante el mismo deben ser accesibles a todos los alumnos del centro educativo y de modo gratuito, ya sean en horario escolar o extraescolar. Cada centro tendrá la obligación de exponer el resultado de su trabajo en un Festival Presencial. Se realizarán 5, atendiendo a las distintas Comunidades Autónomas implicadas en el proyecto.

La Fundación Endesa dotará a todas las candidaturas seleccionadas y que participen en el proyecto por primera vez con 10 kits de robótica Zum Kit Advanced o Zum Kit Junior, además de una impresora 3D.





Proyecto Educativo

Todos los centros participantes contarán con el seguimiento y el apoyo necesario durante todo el proyecto. Los centros de primera participación contarán también con una formación en cada una de las áreas a desarrollar del proyecto.

Las formaciones de profesores serán en modalidad online y presencial, y constarán de tres cursos que se dividirán en dos partes cada uno:

- Contenidos teóricos y audiovisuales en la plataforma de formación de RetoTech. Requerirán aproximadamente 14 horas de dedicación por cada curso. Será obligatorio que al menos un profesor de cada centro lo complete.
- Sesiones presenciales u online, consistirán en un total de 6 horas formativas. Será obligatoria la asistencia de un profesor de cada centro (no tiene que ser el mismo docente para los tres cursos).

Trabajo en aula.

Se facilitará todo el material didáctico necesario para realizar retos tecnológicos en el aula entre los meses de noviembre y marzo, que serán el calentamiento para preparar el proyecto que cada centro tendrá que presentar en el Festival.

Estos proyectos permitirán a los alumnos aprender las herramientas y programas con los que van a trabajar en el proyecto que deberán presentar en los correspondientes Festivales.

- Para compartir con el resto de participantes los avances de cada centro, este debe publicar al menos tres posts sobre el estado del trabajo de su candidatura en el blog de la página web del proyecto, dos durante los meses de marzo y mayo, y un post final sobre la experiencia en el mes de junio. Estas publicaciones estarán coordinadas y supervisadas por el equipo RetoTech\_Fundación\_Endesa.
- Todos los participantes deberán elaborar un vídeo presentando su proyecto final antes de la fecha establecida (a determinar) con el que optarán al Premio Redes y a los Premios Fundación Endesa. El vídeo se alojará en la web del proyecto.
- Los centros participantes podrán utilizar el material y conocimientos obtenidos durante el proyecto para realizar diversidad de proyectos tecnológicos en el aula, sin embargo, cara a los premios finales y su participación en el Festival deberán escoger uno solo, que debe quedar claramente explicado en el vídeo de presentación del proyecto final y en su participación durante el Festival

-

El equipo de RetoTech\_Fundación\_Endesa realizará un seguimiento online a los docentes responsables de cada centro educativo por medio de:

- Reuniones individuales por videoconferencia.
- Reuniones grupales online, una vez al trimestre, con los representantes de los centros educativos participantes en RetoTech\_Fundación\_Endesa. El objetivo de las sesiones es poner en común todas las dudas y avances, y compartir las experiencias propias con otros centros.



### Premios

Se concederán 9 premios en total:

- 4 premios nacionales.
- 5 premios locales (1 por cada Festival).

### Premios Nacionales

- Premio Redes: al proyecto más votado en redes.
- Premios Fundación Endesa: tres premios otorgados por un jurado de Endesa

### Premio de cada Festival

- Premio Profesor RetoTech: En el que los profesores asistentes a cada Festival eligen por votación el proyecto ganador.

Todos estos premios se otorgarán teniendo en cuenta:

- La originalidad y creatividad del proyecto.
- La aplicabilidad a una necesidad real (y su justificación).
- La dimensión estética y artística del trabajo realizado.

## **ROBÓTICA EN INFANTIL**

En la etapa de Educación Infantil se trabajarán las competencias claves que marca la normativa vigente. Por ello, en nuestras aulas estarán presentes las TIC y el Proyecto de Robótica.

En Robótica se trabajan contenidos básicos de la etapa a partir de la experimentación y manipulación del robo dentro del aula.

El robot ayuda a trabajar contenidos de manera divertida, lo que contribuye a la adquisición de conocimientos espaciales y de programación.

Para ello, los materiales que se utilizan son: tapetes, donde se encuentran los conceptos que se están trabajando; tarjetas de programación, con las que los alumnos piensan, prueban, manipulan y programan el robot.

Todas estas actividades se pueden plantear en gran grupo o en pequeños grupos, ya que contamos con seis robots por clase, lo que permite que la actividad sea más dinámica y los niños puedan participar en diferentes ocasiones y que sean más autónomos.

Con estas actividades se pretende lograr el desarrollo integral de nuestro alumnado, siendo conscientes de la importancia de las TIC en la educación.

## **b) PROYECTOS DE INTERNACIONALIZACIÓN**

### **ENSEÑANZA BILINGÜE ESPAÑOL-INGLÉS.**

Desde el 30 de enero de 2012, el Colegio tiene autorización administrativa para la enseñanza bilingüe español/inglés, para la etapa educativa de 2º Ciclo de Educación Infantil (*ORDEN de 13 de diciembre de 2011*; BOJA número 19, págs. 50-51); desde el 19 de marzo de 2012, para la Educación Primaria (*ORDEN de 20 de enero de 2012*; BOJA número 54, págs. 67 y 68); y desde el curso escolar 2018-2019, también para la Educación Secundaria Obligatoria (*ORDEN de 14 de febrero de 2018*; BOJA número 57, págs. 77 y 78)



Proyecto Educativo

Tienen la consideración de centros bilingües los centros docentes de Educación Infantil de Segundo Ciclo y Educación Primaria que imparten determinadas áreas no lingüísticas del currículo en, al menos, el cincuenta por ciento en una lengua extranjera (se la denomina L2).

En nuestro centro la enseñanza bilingüe se ha ido implantando progresivamente comenzando por el primer curso de la etapa educativa que el centro estaba autorizado a impartir, a excepción del segundo ciclo de la educación infantil, que se implantó simultáneamente en toda la etapa. Así pues, en este curso, la enseñanza bilingüe ya se desarrolla en Educación Infantil, en toda la Educación Primaria, de 1º a 6º cursos y en Educación Secundaria, de 1º a 4º.

Los centros bilingües promueven la adquisición y el desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado en relación con las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir, mediante el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.

En total se imparten en inglés:

*Primaria*

- Sciences
- Educación física

*Secundaria*

- Geografía e Historia 1º, 2º, 3º y 4º de ESO
- Biología 1º y 3º de ESO
- Ed. Plástica y Visual 2º y 3º de ESO
- Música 1º y 2º ESO
- Tecnología de la información y la comunicación 4º ESO
- Educación física en todos los cursos de secundaria

Objetivos del programa

Para el alumnado

Lingüísticos:

- Desarrollar las competencias lingüísticas del alumnado con el fin de mejorar su expresión oral y escrita en la lengua materna.
- Adquirir y poner en práctica competencias comunicativas (competencia lingüística, sociolingüística, discursiva y estratégica) en la lengua inglesa.
- Desarrollar las destrezas del alumnado para planear, organizar y formular mensajes y para comprenderlos e interpretarlos.
- Familiarizar al alumnado con el PEL (Portfolio Europeo de las Lenguas)
- Proporcionar una formación adecuada a nuestro alumnado para permitirle afrontar con éxito las distintas pruebas de acreditación calibradas con el Marco

Común de Referencia del Consejo de Europa (MCER).

Culturales:

- Fomentar el interés del alumno por otros países y otras formas de vida con el fin de ampliar sus horizontes culturales.



Proyecto Educativo

- Establecer contacto con realidades distintas de la propia mediante el estudio de la lengua inglesa y el contacto con los hablantes de la misma.
- Fomentar la integración plena de los alumnos y sus familias en el contexto europeo.

Cognitivos:

- Reflexionar sobre el funcionamiento lingüístico y comunicativo de la lengua materna y de las lenguas extranjeras que cursa con objeto de mejorar la competencia comunicativa del alumnado y facilitar su aprendizaje.
- Mejorar las competencias lingüísticas del alumnado para adquirir la destreza comunicativa en diferentes lenguas.
- Utilizar el inglés y el francés como lenguas instrumentales de aprendizaje.
- Estudiar determinadas materias en español e inglés y en español y francés. Promover la enseñanza y aprendizaje de determinadas áreas del conocimiento en inglés y español (la lengua materna).
- Utilizar el inglés a través de las nuevas tecnologías.

Pedagógicos:

- Motivar al alumnado y alimentar su curiosidad.
- Fomentar el trabajo en equipo.
- Desarrollar en el alumno hábitos de respeto a la pluralidad ideológica.
- Fomentar el desarrollo de la personalidad del alumno de forma más rica y compleja, como resultado de su conocimiento de varias lenguas.
- Conseguir que el alumnado adquiera contenidos curriculares a través de un enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras).

Sociales:

- Proporcionar al alumnado con carencias de tipo social y familiar una formación lingüística adecuada que le permita una mejor integración social, avanzando de este modo en el objetivo de alcanzar la igualdad de oportunidades.
- Posibilitar la relación y comunicación del alumnado con jóvenes de otros centros españoles y europeos.
- Preparar a los alumnos, sean cuales sean sus perspectivas posteriores, para su integración en una sociedad que demanda cada vez una mayor preparación lingüística.

Laborales:

- Proporcionar al alumnado mejores perspectivas de futuro. Las posibilidades de parte de nuestro alumnado de practicar la lengua extranjera en auténticos contextos de comunicación son limitadas, lo cual reduce notablemente sus posibilidades de integración en el mundo profesional moderno.
- Garantizar al alumnado su acceso al mercado laboral con garantías de productividad y competitividad.



Para el profesorado

- Fomentar el bilingüismo.
- Mejorar su competencia lingüística.
- Apoyar el conocimiento de otros sistemas educativos.
- Facilitar un mayor rendimiento en su trabajo personal.
- Avanzar en la elaboración del borrador del currículo integrado de lenguas
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías utilizando el inglés como lengua vehicular.
- Compartir experiencias, recursos y proyectos entre nosotros y con otros centros.
- Potenciar el trabajo en equipo.
- Facilitar intercambios con alumnos extranjeros.
- Contribuir a la página Web del Centro.
- Conseguir una buena coordinación entre los departamentos de las áreas lingüísticas (Lengua y Literatura Castellana, Inglés y Francés).
- Integrar el bilingüismo en la vida diaria del centro, permitiendo iniciativas como la de la redacción de la cartelería informativa (instrucciones de evacuación, avisos, información universitaria, normas de biblioteca...) en varias lenguas.
- Facilitar al profesor un más completo desarrollo de sus prácticas en el aula.

Evaluación del alumnado

Los criterios de evaluación en el programa bilingüe son los generales para ESO, con algunas particularidades para su adaptación a las distintas órdenes o instrucciones de la Consejería de Educación sobre evaluación de las ANL en la enseñanza bilingüe:

- El profesorado de lengua extranjera será el responsable de evaluar la competencia lingüística del alumnado, atendiendo al grado de consecución de los objetivos previstos en producción y comprensión oral y escrita y uso de la L2.
- El profesorado de las áreas no lingüísticas evaluará los contenidos que se imparten en L2. Hay que tener en cuenta de todas formas que los errores de tipo lingüístico no han de influir en la calificación, primando sobre la corrección lingüística el grado de consecución de los contenidos del área o materia. Podrá incentivarse, en cualquier caso, en la valoración de la actitud del alumno, el buen uso de la L2 como lengua vehicular.
- En las pruebas objetivas de evaluación, el porcentaje de las cuestiones expresadas en L2 en cada una de las áreas o materias será proporcional al uso de la misma en el aula. La estimación deberá ser tomada en cuenta por los departamentos correspondientes.
- Tanto la L1 como la L2 deben estar presentes en los instrumentos de evaluación en cada trimestre.



### La atención a la diversidad

La educación es un derecho de todo el alumnado con independencia de sus condiciones físicas, sensoriales o intelectuales. Las medidas conducentes a la igualdad de oportunidades ante el aprendizaje deben prever, por tanto, mecanismos de atención a la diversidad en el alumnado con NEAE en la enseñanza plurilingüe.

Los departamentos de las ANL programarán las medidas de atención a la diversidad necesarias para que todo el alumnado pueda seguir esta enseñanza.

### La coordinación

La coordinación del programa bilingüe recae en un profesor de inglés en primaria y otro en secundaria.

Los coordinadores dirigen y supervisan el desarrollo del programa bilingüe: se reúnen con los distintos sectores y órganos de la comunidad escolar, guían cada actuación, fomentan las iniciativas, orientan el trabajo individual o en grupo, gestionan los recursos materiales y humanos y estimulan la formación del profesorado participante.

Los coordinadores desempeñan sus funciones bajo la supervisión del equipo directivo del centro y velan por la correcta implantación del programa bilingüe en sus aspectos metodológicos, curriculares y organizativos.

Asimismo, coordinan la organización de las pruebas que instituciones extranjeras promueven en el centro para la expedición de las certificaciones oficiales correspondientes al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)

Los coordinadores del programa bilingüe difundirán entre profesorado, alumnado y familias la información sobre las distintas posibilidades de acceso a este tipo de certificaciones.

### Auxiliares de conversación

- De los auxiliares de conversación se espera básicamente que interactúe en las clases de las ANL, posibilitando al alumnado y al profesorado la práctica de la conversación oral en L2, proporcionando a la vez un modelo de corrección fonética y gramatical en estas lenguas.
- Los auxiliares colaborarán con el profesorado de ANL en la elaboración y puesta en práctica de materiales didácticos y se coordinarán con el mismo, así como con los órganos de coordinación docentes; asistirán, dentro de sus competencias, las necesidades del profesorado y contribuirán a su actualización lingüística.
- Elaborarán propuestas de mejora y dinamización de las actividades del aula.
- Acercarán al alumnado y al profesorado a la cultura de sus países mediante la presentación de temas y actividades relativos a su vida ordinaria, fiestas y ocio, instituciones, etc.
- Estarán en todo momento acompañados en el aula por el profesorado y no se les asignarán competencias o responsabilidades para las que no han sido designados.
- Se promoverá su integración en la vida del centro haciéndoles partícipes, entre otras, de sus actividades complementarias y extraescolares.
- Para hacer más fructífera su labor, en caso de no resultar necesaria su asistencia a una clase concreta por la razón que sea (actividad extraescolar, ausencia del profesor etc.), puede apoyar durante esa misma hora otra clase.



## **PROGRAMA BEDA**

La implementación del bilingüismo en nuestros colegios se ha convertido en una necesidad cada vez más demandada por los padres y por el propio mercado laboral; y en esta tarea, el Colegio Sagrada Familia de Urgel lleva años comprometido con la misma, realizando para ello un importante esfuerzo.

Ya hace varios cursos escolares que nuestro colegio fue certificado como Centro BEDA. El programa BEDA es un elemento consolidado y de referencia a nivel nacional, en la mejora del inglés y en el bilingüismo. De hecho, ya ha recibido dos galardones internacionales, uno otorgado por la Comisión Europea y otro por la propia Universidad de Cambridge.

BEDA es un programa eficaz, cercano a la realidad de cada colegio, abierto, global, compatible con la convocatoria oficial de bilingüismo de la Junta de Andalucía, gratuito y avalado, mediante certificado y placa, por Escuelas Católicas Andalucía, Escuelas Católicas Madrid y Cambridge English Language Assessment.

El Programa BEDA persigue implementar y optimizar la eficacia de la enseñanza de idiomas en la escuela a través de tres ejes fundamentales: incremento cualitativo y cuantitativo de la enseñanza del inglés; programación de una formación específica del profesorado; y realización de una evaluación externa del alumnado, profesorado y demás miembros de la comunidad educativa con la University of Cambridge English Language Assessment.

Por tanto, a través del Programa BEDA (Bilingual English Development & Assessment), nuestro colegio recibe asesoramiento, evaluación y certificación de la prestigiosa University of Cambridge. Y así, desde hace cuatro cursos escolares, nuestros profesores de E. Infantil, E. Primaria, E. Secundaria y Bachillerato participan en los talleres BEDA impartidos en Sevilla para potenciar la formación en el bilingüismo. Aunque esta formación se ha visto afectada en los últimos dos cursos por la pandemia, esperamos que prosiga con diversos talleres a lo largo de este curso escolar.

Desde el curso 2015-2016 se les ha ofrecido a los alumnos de 3º y 4º de Primaria la posibilidad de examinarse en el propio colegio del nivel PET de Cambridge. Ya en el curso 2017-2018 el alumnado era desde 3º a 6º de Primaria. Todos los alumnos presentados obtuvieron la certificación Young Learners nivel Starters con excelentes calificaciones. Los exámenes se vieron interrumpidos el pasado curso.

Del mismo modo, el centro dispone de auxiliares de conversación nativos desde Educación Infantil hasta Bachillerato.

Por último, entre los Proyectos que se llevan a cabo relacionados con los idiomas, está la Celebración del Día de las Lenguas que hacemos coincidir con el Día de Europa.

Aunque nuestro centro es bilingüe en inglés, impulsa el plurilingüismo en inglés y francés.

Así mismo desde el centro se ofrece a los alumnos a partir de 2º de ESO de cursar el Bachillerato Dual Americano de forma privada con Language Kingdom.



## **PROYECTOS DE INTERCAMBIOS CULTURALES CON OTROS PAISES.**

Los objetivos, requisitos de participación, selección de alumnos y metodologías de los Programas de Intercambios Culturales son los siguientes:

### OBJETIVOS

- Mejorar la práctica de las cuatro destrezas comunicativas (hablar, escribir, leer y escuchar) a través de actos de habla reales y potenciar que los estudiantes practiquen las lenguas objeto de aprendizaje en el aula (inglés-francés para los estudiantes españoles; español para los estudiantes belgas), de forma autónoma y en un contexto extra-académico.
- Fomentar que diferentes personas intercambien su idioma u otros idiomas que dominen, con el fin de practicar aquéllos que quieren mejorar (inglés-francés en nuestro caso).
- Crear un espacio donde los jóvenes puedan practicar un idioma en el ámbito de conversación.
- Sensibilizar acerca de la importancia de conocer otros idiomas además de su lengua materna.
- Animar a conocer otro idioma, tanto por razones de movilidad profesional y personal como por representar dicho aprendizaje un medio de desarrollo intercultural y de acercamiento a otros.
- Ofrecer otras herramientas para el aprendizaje de otras lenguas centrándonos en las actividades lúdicas, el ocio y el tiempo libre.
- Posibilitar la práctica y perfeccionamiento de un idioma. (en nuestro caso inglés-francés)
- Complementar mediante la práctica del idioma lo aprendido en los Centros de Enseñanza
- Favorecer las relaciones entre jóvenes procedentes de otros países.
- Acercar Europa a los jóvenes a través de la práctica de idiomas.
- Conocer la realidad cultural del país en el que realizan la estancia.

### EQUIPO DE COORDINACIÓN INTERCAMBIOS

COORDINADORA INTERCAMBIO FRANCIA: Alicia Feliz de Castro

COORDINADORA INTERCAMBIO DINAMARCA: M<sup>a</sup> Teresa Muñiz

PARTICIPANTES DEL PROFESORADO: Departamento de idiomas y otros profesores del Claustro

RESPONSABLE: Directora, Ana M<sup>a</sup> Sayago Pinto

### DESARROLLO DEL PROGRAMA

El Programa de Intercambio tiene lugar entre los alumnos de 1º Bto del colegio Sagrada Familia de Urgel de Sevilla y los alumnos daneses del "Centro Ebjerg Gymnasium" de Copenhague.

Así mismo en 4º de ESO hay otro intercambio que se realiza con los alumnos de un instituto de Rouen en Francia, Lycée Marcel Sembat de Sotteville Iès.

La visita a Sevilla se realizará en enero este curso 2023-24 en el primer caso. La visita a Dinamarca tiene lugar a mitad del mes de marzo, una vez concluida la Jornada de exámenes del segundo trimestre.

En el caso de 4º, la visita a Francia se hará en abril-mayo y los franceses vendrán en marzo





### INTERCAMBIO DINAMARCA

Al ser nuestro centro bilingüe en inglés, éste será el idioma en el que los alumnos se desenvuelvan principalmente.

En el colegio se apuesta por una enseñanza en la que las lenguas extranjeras tengan un papel primordial en la formación de los alumnos, convencidos de que les serán imprescindibles para su futuro.

#### Requisitos de participación en intercambios

- Los alumnos españoles se expresarán en inglés durante su estancia en los países que se visitan.
- Los alumnos extranjeros que nos visiten se expresarán en español durante su estancia en Sevilla.
- Los alumnos participantes deberán mostrar conocimientos idiomáticos, así como interés por mejorarlos, por lo que se tendrán en cuenta las calificaciones que obtengan en lenguas extranjeras.
- Tendrán preferencia aquellos alumnos con buen nivel en idiomas (inglés/francés).
- Quedarán excluidos aquéllos que suspendan dichas asignaturas.
- Se puntuará la acreditación de un título de nivel de inglés
- Se puntuará la acreditación de un título de nivel del idioma de país de destino
- Se tendrá en consideración de forma positiva que el alumno no haya participado anteriormente en otro intercambio
- Se realizará la nota media del curso anterior y de la evaluación en curso y se ordenará de mayor a menos puntuación.
- En caso de empate, se realizarán las siguientes pruebas competencia del Departamento de Idiomas:
  - Actividades escritas donde el alumno/a demostrará que posee capacidad de comprensión lectora, de síntesis, de exposición de ideas, de expresarse correctamente por escrito...
  - Exposición oral donde el alumno/a demostrará que posee dominio del idioma inglés y/o de un segundo idioma. Se valorará el uso de vocabulario adecuado y la fluidez verbal, así como corrección fonética etc
- Es requisito fundamental su buena actitud en el centro.
- Los alumnos se comprometen a realizar las actividades que se les exijan y a asistir a las reuniones que se programen.
- Durante la estancia de los alumnos del colegio extranjero, los estudiantes españoles participarán en todas las actividades que se realicen con ellos.
- Se comprometen a ponerse al día en las materias una vez vuelvan de su viaje de intercambio



Rúbrica de puntuación

1ª evaluación: Si tienen 10/9 : 5 puntos

Si tienen 8/7: 3 puntos

Si tienen 6/5: 1 punto

Participación: Alta: 3 puntos

Media: 2 puntos

Baja: 1 punto

Acogida alumnos Erasmus: - Querían acoger y acogieron: 3 puntos

- Querían acoger pero no han sido seleccionados

Acogida de alumnos intercambio: - Pueden acoger: 3 puntos

- No pueden con motivos justificados: 1 punto

- No acogen: 0 puntos

Actitud: - Muy buena o buena: 3 puntos

- Aceptable: 1 punto

- Mala (amonestación verbal o escrita o parte de expulsión): -1 punto

Selección de alumnos

- Los alumnos que desean participar en el intercambio habrán de rellenar una ficha con sus datos personales y los de sus padres, e incluirán sus aficiones, el tipo de alojamiento que proponen o las posibles observaciones que deseen se tengan en consideración.
- Serán los profesores que se encargan del programa en ambos centros quienes asignen los alumnos.
- Se convocará a los padres a una reunión donde se les informará sobre el Programa de Intercambio.

\* El alumno/a se compromete a alojar a un alumno/a de los demás centros que participan en el intercambio cuando visiten nuestro colegio.



### Metodología

En cumplimiento de los Objetivos del Programa, se han diseñado actividades que fomenten las lenguas extranjeras y el transvase cultural.

#### A) Actividades que se realizan antes de la visita de los alumnos daneses

- Desde que se comunica a los alumnos quiénes van a participar en el Programa de Intercambio, se les proporciona el correo electrónico para que todos se conozcan y se escriban (también utilizan las redes sociales).
- Las primeras actividades, supervisadas por los profesores del Departamento de Idiomas, consisten en presentarse y hablar de sus aficiones. Dicha actividad ha de hacerse igualmente en inglés.
- Ambos centros se envían fotos de los participantes y de sus respectivos colegios.

#### B) Actividades que se realizan durante la visita de los colegios belga/danés a Sevilla

- Recepción y acogida en el aeropuerto

El Intercambio no sólo enriquece a las personas que lo realizan, sino a toda la Comunidad Educativa, ya que se procura que todo el colegio se impregne de la riqueza de este Programa. Es por ello que se organizan actividades en las que todos los alumnos se conviertan en protagonistas.

- Visita de una jornada al colegio:
  - El centro se decora con las banderas, danesa y española, así como con murales en los pasillos y clases.
  - Los alumnos extranjeros exponen en español temas de interés para dar a conocer su país y su cultura.
  - Se les invita a un desayuno (chocolate con churros).
  - Asisten a algunas clases.
  - Se les muestran las instalaciones del colegio
  - Se reservan visitas a monumentos para que los alumnos extranjeros conozcan la ciudad (Alcázar, Maestranza, Catedral, Archivo de Indias, Universidad...). En algunas de ellas serán acompañados por profesores del centro que les servirán de guías.
  - Todos los alumnos de 1º Bachillerato realizan una excursión para mostrar a nuestros visitantes alguna otra ciudad de nuestra Comunidad.
  - El sábado se vuelve a organizar una actividad fuera de Sevilla para que conozcan otros lugares de nuestro entorno: Itálica, Sanlúcar de Barrameda, Córdoba... Los padres, e incluso alumnos que no van a realizar el Intercambio, pueden participar en ella.
  - El domingo es el día de las familias: Los padres son los anfitriones y organizan diferentes actividades con los chicos a los que acogen.
  - El último día se les acompaña al aeropuerto.

#### C) Actividades que se realizan después de la visita de los alumnos .

- En el segundo trimestre, antes del viaje a Dinamarca, se prepara el trabajo que habrán de exponer durante la visita al colegio. Dicho trabajo se confecciona utilizando como lengua vehicular inglés.



Proyecto Educativo

- Se trabajan las posibles situaciones cotidianas en las que pueden llegar a encontrarse, lo que supone un aprendizaje de la lengua coloquial.
- Buscan información sobre las ciudades y monumentos que se van a ver. Se les distribuye en grupos para preparar dicha información y luego, en inglés y francés, la transmitirán a sus otros compañeros de intercambio.

D) Actividades que se realizan durante la visita a Dinamarca

Se corresponden con las que se han hecho en Sevilla

- Visita a centros de interés en Dinamarca
- Visita a Copenhague
- Jornada en el colegio, donde:
  - Expondrán en inglés y francés los trabajos que han preparado previamente.
  - Visitarán las instalaciones
  - Recorrerán la población
  - Comerán en el colegio invitados
  - Asistirán a algunas clases para conocer su sistema de enseñanza.
  - Resumen en inglés de lo que se ha hecho y visto durante el día
  - Descripción de: La casa; La habitación; Los miembros de la familia; Un programa de televisión; El sistema de enseñanza
- Preguntarán a la madre de familia una receta

Se expresarán en inglés absolutamente en todas las actividades, en las familias, en la visita al colegio, con los estudiantes daneses... Incluso los guías que se contratan se expresan en estos idiomas.

E) Actividades después de la visita

Explican a sus compañeros, en inglés, utilizando diferentes técnicas (fotos, power point, vídeos...) su experiencia.

INTERCAMBIO FRANCIA

Tiene características organizativas similares al anterior y las actividades que se realizan son también muy parecidas.

Se recorren lugares de interés.

Puntualizaciones

El Programa de Intercambio es de iniciativa privada.

No goza de ninguna subvención.

Los padres corren con los gastos del viaje de su hijo, así como del alojamiento, manutención y transporte de los alumnos de intercambio mientras estén en su casa.

Los padres son responsables de los estudiantes extranjeros una vez que la jornada escolar termina (aunque se les proporciona el teléfono del profesor), así como durante el fin de semana.



### Evaluación

Los padres, los alumnos y profesores valoran la actividad como muy positiva:

- Los chicos siguen manteniendo correspondencia después.
- Algunos han vuelto a visitarse más tarde.
- Se crean lazos de amistad muy estrechos incluso entre las familias.
- Se mejoran y se fomentan los idiomas.
- Se abre la mente.
- Se es más tolerante.
- Al ser nuestro colegio bilingüe en inglés, esta actividad contribuye a concienciar al resto del alumnado de la necesidad de conocer idiomas.
- Se observa cómo los alumnos durante la semana que dura la inmersión lingüística comprueban que los conocimientos adquiridos les son útiles para comunicarse y desenvolverse, por lo que, a su vuelta, experimentan la necesidad de seguir profundizando en el dominio de las lenguas.
- Los alumnos que participan en el intercambio transmiten al resto la importancia del aprendizaje de un idioma distinto del propio.
- Supone un enriquecimiento humano y cultural para todos los protagonistas y para la Comunidad Educativa que los acoge y participa del entusiasmo que se vive durante esos días.

### **PROYECTOS ERASMUS+.**

#### OBJETIVOS DE LA ACCIÓN

La finalidad de esta acción es brindar oportunidades de aprendizaje a las personas y apoyar la internacionalización y el desarrollo institucional de los centros escolares y otras organizaciones en el ámbito de la educación escolar. Concretamente, los objetivos de esta acción son:

#### Reforzar la dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje:

- fomentando los valores de inclusión y diversidad, tolerancia y participación democrática;
- promoviendo el conocimiento sobre el patrimonio europeo común y la diversidad;
- apoyando el desarrollo de redes profesionales en toda Europa.

#### Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en la educación escolar:

- apoyando el desarrollo profesional de los profesores, directores de centros escolares y demás personal educativo;
- fomentando el uso de nuevas tecnologías y métodos de enseñanza innovadores; • mejorando el aprendizaje de idiomas y la diversidad lingüística en los centros escolares;
- promoviendo el intercambio y la transferencia de mejores prácticas en materia de enseñanza y desarrollo escolar.



Contribuir a la creación del Espacio Europeo de Educación:

- desarrollando las capacidades de los centros escolares para participar en intercambios y cooperación transfronterizos y para llevar a cabo proyectos de movilidad de alta calidad;
- haciendo que la movilidad educativa sea una posibilidad realista para cualquier alumno de educación escolar; •  
fomentando el reconocimiento de los resultados de aprendizaje obtenidos por los alumnos y el personal educativo durante períodos de movilidad en el extranjero.

**OPORTUNIDADES ERASMUS PLUS**

- Proyectos de corta duración para la movilidad de los alumnos y del personal:
  - Proyectos acreditados para la movilidad de los alumnos y del personal: estos proyectos están abiertos exclusivamente a las organizaciones que cuentan con una **acreditación Erasmus en el ámbito de la educación escolar.**

ACREDITACIÓN ERASMUS PLUS

El centro ha obtenido la Acreditación Erasmus Plus en Educación Escolar para el periodo 2021-2027.

La acreditación Erasmus permite a las organizaciones acceder a las oportunidades de movilidad de aprendizaje en el marco de la acción clave 1 del programa. La acción clave 1 apoya a las organizaciones para que ofrezcan oportunidades de desarrollo profesional y personal a estudiantes, profesores, formadores y demás personal educativo.

Para ello, el centro ha creado un Plan de ejecución de actividades que se llevarán a cabo en los próximos años.

**TIPOS DE MOVILIDADES**

**Movilidad del personal**

- Aprendizaje por observación (de 2 a 60 días)
- Estancias de enseñanza (de 2 a 365 días)
- Cursos y formación (de 2 a 30 días)

**Movilidad de estudiantes**

- Movilidad en grupo de alumnos escolares (de 2 a 30 días, al menos dos alumnos por grupo)
- Movilidad educativa de corta duración de alumnos (de 10 a 29 días)
- Movilidad educativa de larga duración de alumnos (de 30 a 365 días)

Movilidad en grupo de alumnos escolares: un grupo de alumnos del centro puede realizar una estancia de aprendizaje junto con otros alumnos en el extranjero.

El centro debe diseñar las actividades de aprendizaje en colaboración con un centro asociado del país de acogida.



Movilidad educativa de corta duración de alumnos escolares: los alumnos pueden realizar una estancia en el extranjero para estudiar en un centro escolar asociado o realizar un período de formación práctica en otra organización pertinente en el extranjero.

Movilidad educativa de larga duración de alumnos escolares: los alumnos pueden realizar una estancia en el extranjero para estudiar en un centro escolar asociado o realizar un período de formación práctica en otra organización pertinente en el extranjero.

### Otras actividades

- Expertos invitados (de 2 a 60 días)
- Acogida de profesores y educadores en formación

### **EQUIPO ERASMUS PLUS**

COORDINADORA ERASMUS PLUS: Valme Cueli Caro

RESPONSABLE: Ana M<sup>a</sup> Sayago Pinto (Directora)

PROFESORES EQUIPO ERASMUS PLUS: Departamento idiomas, ciencias, sociales, Steam.

### **CRITERIOS DE SELECCIÓN ALUMNOS ERASMUS+**

Los criterios de selección del alumnado que opta a participar en una Movilidad en el marco del de la Acreditación Erasmus+ de nuestro centro serán los siguientes:

**1.- Madurez, Actitud y Responsabilidad (valorado de 0 a 5 puntos máximo siendo 5 excelente, 4 bueno, 3 bastante satisfactorio, 2 irregular y 1 mal).**

Los tutores y el Equipo docente aportarán su criterio sobre la actitud y comportamiento del alumno/a. Se tendrá en consideración si el alumno ha cometido faltas leves o graves de comportamiento. En caso de haber cometido una falta grave o varias leves, quedará inmediatamente eliminado del proceso de selección. Por tanto, se valorará una actitud respetuosa hacia los demás miembros de la Comunidad educativa, el cumplimiento de las Normas de Convivencia y su implicación y participación en actividades en equipo y organizadas por el centro.

**2.- Nivel de idiomas:** Nota media de inglés del curso presente o francés (si el país de destino es de lengua francesa). **Se puntuará con 5 puntos aquellos alumnos cuya nota sea 10, 4 puntos 9, 3 puntos notable u 8, 2 puntos 7, y 1 punto cuya**

**nota sea 6.**

**3. - Trabajos realizados desde las diferentes asignaturas relacionados con el proyecto Erasmus.** Se puntuará con 5 puntos aquellos alumnos cuya nota sea 10, 4 puntos 9, 3 puntos 8, 2 puntos 7, y 1 punto cuya nota sea 6.

**4.- Discapacidad o entorno desfavorecido:** Se valorará positivamente si el alumno presenta una discapacidad o se encuentra en un entorno desfavorecido. Esto sumará 3 puntos.



5.- Se tendrá en consideración de forma positiva que el **alumno no haya participado anteriormente en otro intercambio Erasmus**. Esto sumará 3 puntos.

6.- **Expediente académico:** Se realizará la nota media del curso anterior y / o evaluación que esté cursando y se ordenará de mayor a menor puntuación. Se puntuará con 5 puntos aquellos alumnos cuya nota sea 10, 4 puntos 9, 3 puntos 8, 2 puntos 7, y 1 punto cuya nota sea 6.

7.- Todos los alumnos realizarán una o varias de las siguientes **pruebas de competencia lingüística** por parte del Departamento de Idiomas. Para ello, cada alumno será evaluado con otra rúbrica de exposiciones orales y/o escritas. (Al finalizar las mismas cada alumno será puntuado con 5 puntos aquellos alumnos cuya nota sea 10, 4 puntos 9, 3 puntos 8, 2 puntos 7, y 1 punto cuya nota sea 6.

La prueba del **Debate** donde todos los alumnos interesados participarán será **decisiva para pasar a la siguiente fase**, en caso de obtener una puntuación sobre menos de 3 puntos, quedará inmediatamente eliminado del proceso de selección. Igualmente todos aquellos cuya puntuación sea de 5 y en todos los criterios anteriores obtengan una puntuación máxima, obtendrán directamente una plaza.

**En caso de empate**, todos los alumnos que se encuentren con la misma puntuación o un punto por debajo, serán convocados a otra prueba de competencia lingüística:

1ª **Exposición oral individual** donde el alumno/a no sólo demostrará que posee dominio del idioma inglés y/o de un segundo idioma, sino todo lo que haya aprendido tras realizar los trabajos relacionados con el tema principal del proyecto. Se valorará los argumentos y reflexiones sobre el tema, su entusiasmo en la exposición oral, el uso de vocabulario adecuado y la fluidez verbal, así como corrección fonética, etc. Se puntuará con 5 puntos aquellos alumnos cuya nota sea 10, 4 puntos 9, 3 puntos 8, 2 puntos 7, y 1 punto cuya nota sea 6. En caso de empate, realizaría otra prueba.

2ª **Prueba escrita** donde el alumno/a demostrará que posee capacidad de reflexión, madurez, de síntesis, de exposición de ideas y en definitiva, de expresarse correctamente por escrito.

**CONDICIÓN INDISPENSABLE:** El alumno/a se compromete a alojar a otro estudiante del centro con el que se realizará el intercambio cuando nos visite en nuestro colegio.





**RÚBRICA DE PUNTUACIÓN:** Se aplicará Rúbrica para la selección del alumnado participante.

Nombre del alumno/a:

Curso:

Fecha:

CRITERIOS	0 PUNTOS	1 PUNTO	2 PUNTOS	3 PUNTOS	4 PUNTOS	5 PUNTOS	Total PUNTOS
1. Madurez, Actitud y responsabilidad							
2. Nivel de idiomas							
3.1. Trabajos realizados - INGLÉS							
3.2. Trabajos realizados - EF							
3.3. Trabajos - BIOLOGÍA							
3.4 Trabajos - ECONOMÍA							
4. Discapacidad o entorno desfavorecido		_____	_____				
5. No participar anterior Erasmus		_____	_____				
6. Expediente académico							
7. Debate							
8. Exposición oral (en caso de empate)							
9. Prueba escrita (en caso de empate)							

**Comentarios:**



Entre las posibilidades que ofrece el Proyecto Erasmus, se hallan no sólo las movilidades de corta o larga duración de alumnos sino también la modalidad de Job Shadowing para profesores así como la visita de un “Experto” en educación

El “Job Shadowing” permite al profesorado europeo observar la metodología que se emplea en otros centros, al tiempo que se aprende de lo que estos hacen y se intercambian experiencias.

### CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO

El profesorado podrá participar como responsable de un grupo de alumnos en movilidad o bien en movilidad para formación.

#### Requisitos para acompañar a los alumnos a las movilidades:

- El profesor se implicará de forma activa en el proyecto
  - mantendrá reuniones colaborativas con la coordinadora
  - Asumirá responsabilidades en la organización del viaje y la relación con el centro de acogida
  - Intervendrá en la ejecución de las actividades del proyecto
  -
- Acreditación de dominio de inglés o francés u otro idioma
- Profesor del nivel de los alumnos que participarán en la movilidad

#### Baremo para asignación de movilidades del profesorado.

- Las movilidades han de servir para mejorar nuestra docencia o el centro en los objetivos de nuestro proyecto erasmus : : internacionalización, nuevas tecnologías, nuevas metodologías, sostenibilidad.

Las movilidades de formación del personal docente se asignarán a los profesores solicitantes según la puntuación obtenida en los siguientes apartados:

- Implicación y participación del profesorado en la preparación y presentación de proyectos Erasmus+, cualquiera que sea su naturaleza. (3 puntos)
- Coordinación de proyectos europeos. (2 puntos)
- Profesorado que no ha participado en una movilidad Erasmus+ en los últimos 3 años. (3 punto)
- Profesorado que acredite nivel de inglés o francés (dependiendo del país que se visite) (B1: 0,75 puntos; B2: 1 punto, C1: 2 punto, C2: 2 punto)
- Proyecto de trabajo del profesor/a durante la movilidad que habrá de presentar al claustro y que es de obligatoria presentación.
- Impacto en el Centro y en el entorno
- Realización de memoria de la movilidades (recomendable el uso de fotografías) y publicación en redes sociales/web.
- Realización de un video o presentación donde se indiquen la actuaciones llevadas a cabo durante la movilidad y su publicación en redes sociales/web. Dicha presentación debe en todo lugar ir acompañada por los logos oficiales.

5. Dossier de actividades de refuerzo para el alumnado del profesor que realiza la movilidad de formación, indicando tareas, para el profesor/es de guardia que se hacen responsables del grupo durante la movilidad de formación.



Un grupo de alumnos de 3º de ESO llevará a cabo un intercambio virtual con los alumnos de la misma edad de un centro francés siendo ambos idiomas, español-francés, los vehículos de comunicación.

### **INTERCAMBIO VIRTUAL EN INGLÉS.**

Un grupo de alumnos de 3º de ESO llevará a cabo un intercambio virtual con los alumnos de la misma edad de un centro austriaco, Bundeshandelsakademie und Bundeshandelsschule Jundenburg , siendo los idiomas español-inglés los vehículos de comunicación.

### **c)PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES**

#### **PROGRAMA ALDEA, EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

El centro es muy consciente de la necesidad de sensibilizar al alumnado y a toda la comunidad educativa sobre el respeto a la naturaleza, así como de la responsabilidad individual y colectiva que todos tenemos de protegerla y utilizar adecuadamente los recursos de que disponemos.

Por este motivo, hace dos cursos se puso en marcha el Programa Aldea, Educación Ambiental para la Comunidad Educativa, impulsando dos proyectos, *Terral* y *Recapacicla*.

A partir del curso 2023-2024 solicitaremos el PROGRAMA CIMA.

Partiendo de un análisis exhaustivo de nuestro centro y nuestro entorno, se propondrán actividades que permitan hacer del mismo un espacio más ecológico, concienciando así al alumnado de la implicación directa que tiene en la preservación de la naturaleza.

Este programa de la Junta de Andalucía es una herramienta para el desarrollo de las competencias en Educación Ambiental. Por medio de una metodología activa y participativa donde el alumno es protagonista se transmitirán conocimientos sobre el cambio climático, la gestión de residuos y reciclaje, conservación de la biodiversidad...

Las actividades que se llevan a cabo en el Proyecto son las siguientes:

#### **Educación Ambiental sobre residuos y reciclaje**

La importante generación de residuos en el centro y su falta de separación exhaustiva (por parte de todos los usuarios) para su posterior reciclaje nos planteó la necesidad de trabajar este aspecto desde el colegio, para así concienciar a toda la comunidad educativa sobre la importancia del reciclaje y sus beneficios.

- **Objetivos:**

- Conocer y promover las acciones de reducir, reutilizar y reciclar (Regla de las 3R) que podemos llevar a cabo los ciudadanos, como una colaboración para la sostenibilidad de nuestro planeta.
- Promover un consumo responsable de todos los recursos, incluida el agua.
- Crear concienciación en el colegio facilitando que la información fluya en todos los niveles educativos, y siendo los propios alumnos los encargados de transmitir estos objetivos.
- Sensibilizar a la comunidad educativa de la necesidad de separar los residuos para ayudar a la reducción de la degradación del medio ambiente.
- Educar a los miembros de la comunidad educativa en la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos que se generan.
- Contribuir a reducir los residuos generados en el centro educativo, y a su separación para una recogida selectiva y su posterior gestión.



- Premiar a las clases más comprometidas con estas actitudes.
- Integrar en diferentes áreas del currículum el proyecto.

- Actividades:(organizadas por etapas)

#### ESTAPA DE SECUNDARIA

##### - Actividades de Sensibilización

- El Reciclómetro
- Tú vienes a Lipasam
- Acaba con los mitos del reciclaje

##### - Actividades de Investigación

- ¿Estamos realmente concienciados
- Materiales: contaminación y reciclaje
- ¿Reciclamos
- La huella ecológica

##### - Actividades de Actuación

- Taller fabricación de contenedores de reciclaje
- Lipasam va a tu cole
- Voluntariado de brigadas de limpieza
- Artesanía navideña
- Una segunda vida: creando instrumentos musicales
- Recogida de tapones de plástico

#### ETAPA DE PRIMARIA

##### - Actividades de Sensibilización

- ¿Qué sabemos?
- El mural

##### - Actividades de Investigación

- ¿Quién recicla en clase?

##### - Actividades de Actuación

- Reciclar es divertido
- Reciclamos en clase
- Juguetes con materiales reciclados

#### ETAPA DE INFANTIL

##### - Actividades de Sensibilización

- Cuentos de reciclaje

##### - Actividades de Investigación

- Reciclo por colores

##### - Actividades de Actuación

- Le damos una segunda vida a los materiales



### Educación Ambiental frente al cambio climático

Este proyecto ha sido elegido por la importancia de concienciar al alumnado sobre el cambio climático existente que les afecta de una forma directa, ya que se han detectado falta de hábitos para su reducción.

- **Objetivos:**
  - Concienciar a la comunidad educativa de la problemática socio-ambiental del cambio climático.
  - Promover en el centro y en el entorno próximo actitudes y comportamientos ahorradores de energía y respetuosos con el medio ambiente.
  - Promover actuaciones que impliquen una reducción efectiva de emisión a la atmósfera de gases de efecto invernadero (GEI).
- 
- **Actividades:** (organizadas por etapas)

#### ESTAPA DE SECUNDARIA

##### - Actividades de Sensibilización

- Emasesa ven a conocernos/ ETAP Carambolo
- Energía y manera de ahorrarla
- Senderismo Castaño del Robledo-Galaroza
- Respeta el Medio ambiente
- Visita a Sanlúcar y Doñana

##### - Actividades de Investigación

- Plan de reducción de emisiones
- Fuentes de energía renovables y no renovables y sus consecuencias
- Consecuencias efecto invernadero y cambio climático

##### - Actividades de Actuación

- Por un aire más limpio
- ¿Todo apagado?
- Consumo responsable
- Revisión sistemas de calefacción y refrigeración del centro

#### ETAPA DE PRIMARIA

##### - Actividades de Sensibilización

- ¿Qué hacer para defender nuestro planeta?

##### - Actividades de Investigación

- Ver para creer

##### - Actividades de Actuación

- El efecto invernadero ante nosotros
- El planeta en una caja de zapatos



## ETAPA DE INFANTIL

### - Actividades de Sensibilización

- Películas que hacen pensar

### - Actividades de Investigación

- Conocemos nuestras plantas

### - Actividades de Actuación

- Pinturas naturales
- Hojas que nos recuerdan a otra cosa
- Confetis naturales
- Nuestro huerto en el cole

### Técnicas e instrumentos para la comunicación y la difusión de las actuaciones:

Para la comunicación con alumnado y familias, se utilizarán todos los recursos disponibles, desde las zonas comunes y de exposiciones del centro hasta la web general del colegio, como forma de dar a conocer el proyecto y sus actuaciones.

También se colgarán y expondrán los trabajos realizados por los alumnos en las zonas del centro habilitadas para ello, así como en la página web de *–El Reciclómetro–*.

En este espacio digital quedarán recogidas fotografías, vídeos y enlaces de todos los trabajos realizados por alumnado y profesorado a lo largo del curso en relación a ALDEA, así como la clasificación, retos y propuestas del proyecto gamificado planteado.

Por otro lado, se irá actualizando el perfil de Instagram *@el.reciclometro*, espacio que se utilizará para difundir tanto posts relacionados con el cuidado del medio ambiente, reciclaje, sostenibilidad y ahorro energético, así como infografías y carteles digitales realizados por los alumnos en algunas de las actividades del programa ALDEA.

Se barajará la opción de crear asimismo un perfil de Facebook paralelo a Instagram, pero primero se realizará un cuestionario a los alumnos con respecto a sus familiares, puesto que parece haber caído en desuso estos últimos años la red social.

Se plantea desarrollar un segundo *google site*, aparte de *elreciclometro*, de carácter más genérico, de tal manera que quede separada la comunicación y difusión del Programa ALDEA y todo lo que engloba a nivel general: carteles publicitarios, descripciones de las medidas, resultados de análisis y actuaciones etc., de las actividades llevadas a cabo en el proyecto gamificado *El Reciclómetro*, el cual quedaría linkado desde la web principal.

Por último, también se utilizará como medio de comunicación y difusión la revista del colegio, dejando reservado un espacio exclusivo para las actuaciones de este proyecto.

### Seguimiento y evaluación.

Se realizará un seguimiento de ambos proyectos a lo largo del curso académico, y la evaluación del programa será continua (se evaluará de manera conjunta trimestralmente) y tratará de verificar la consecución progresiva de los objetivos.

1. En la fase de sensibilización se comprobará si se ha producido en el alumnado y el resto de la comunidad educativa (profesorado, familias, personal del PAS) un cambio de actitud y un mayor interés por la conservación del centro, el entorno y el medio ambiente. Cuanto mayor sea la motivación alcanzada, mayor será el indicador de evaluación.

2. En la fase de investigación se valorará:

- La veracidad de los conocimientos adquiridos.
- La utilidad y aplicabilidad del material elaborado en las clases.



- La capacidad de transmitir la información adquirida al resto de grupos.
- El rigor en la investigación que se ha realizado
- La metodología que se ha empleado

3. En la fase de actuación, se evaluará el trabajo de todos los implicados. Se tendrán en cuenta:

- La utilización de los contenedores de reciclaje.
- La recogida periódica de los contenedores por parte de alumnado y profesorado responsable.
- El funcionamiento de las listas y organigramas creados.
- La notable reducción del peso de los residuos generados en el centro.
- La aceptación por parte de alumnado y familias de los tipos de envases propuestos.

Además de la evaluación telemática obligatoria (mediante la plataforma Séneca), para la valoración final de los proyectos se llevará a cabo a través de una Memoria Final en la que se recogerá la información obtenida atendiendo a los siguientes instrumentos:

- Memoria de las actividades realizadas y resultados.
- Cuestionario de valoración para el alumnado.
- Cuestionario de valoración para el profesorado.

Los posibles cuestionarios se plantearán atendiendo a los siguientes indicadores (esta propuesta de formulario queda abierta a modificación y mejora a medida que vaya transcurriendo el curso académico y las actividades planificadas):

- Se han instalado contenedores de recogida de residuos
- Se trabaja en el aula el tratamiento de residuos adaptado a cada nivel
- Se realizan actividades de concienciación e información (charlas, visitas, etc.)
- El alumnado utiliza los contenedores de reciclaje de envases correctamente
- El profesorado está implicado en el proyecto
- Se tiene cuidado de apagar las luces
- Se controla el uso de la calefacción y refrigeración
- Se tiene cuidado de cerrar el grifo de los baños
- Se llevan a cabo acciones que fomenten la reducción de residuos en el colegio
- Se ha tomado mayor conciencia en casa de la importancia de proteger el medio ambiente
- Se recicla en casa
- Se consume menos papel en clase y en casa
- Se observa mayor limpieza tras el recreo

Entre las contribuciones que ya se han hecho en aras de una mayor concienciación y por consiguiente en beneficio del entorno educativo, se hallan las siguientes:

- Dotar a todas las aulas de secundaria y bachillerato de papeleras de selección de residuos.
- Instalación de placas fotovoltaicas en el colegio
- Sustitución de todos los focos de los campos de deporte por otros led
- Sustitución de toda la instalación eléctrica del salón de actos por luminaria led
- En las tutorías de principios de curso los alumnos han establecido un compromiso con la defensa de la naturaleza que consiste en realizar pequeñas acciones para cuidarla.
- Estas se revisan periódicamente.
- Se continúa la actividad del —Reciclómetro” que tan buenos resultados ha dado en los años precedentes. Los alumnos compiten entre las clases para lograr reducir los desechos.
- Se han instalado en el patio bicicleteros y soportes para aparcar patinetes de forma que se incentive el transporte sostenible.
- En 1º de Secundaria se ha implantado un Proyecto interdisciplinar, —Educación para la



- sostenibilidad”, que se contemplará desde varias áreas.
- El centro tiene concedida una –acreditación Erasmus Plus”. Entre los objetivos que se han incluido está justamente el de promover acciones en favor de la protección de la naturaleza. Así, en los cursos de 3º, 4º y 1º de Bto se está trabajando con diferentes centros europeos en proyectos de sostenibilidad.

Entre las mejoras de las instalaciones que se prevén, están las siguientes:

- Sustitución de la instalación eléctrica de la capilla por luminaria led
- Sustitución de las ventanas y persianas de las aulas del edificio de secundaria: las actuales son muy antiguas, de hierro y madera, y no conservan la energía.

### **PROYECTO DE HUERTO ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INFANTIL.**

El Proyecto de Huerto Escolar está integrado dentro de la metodología de educación basada en proyectos con la que se trabaja en el Segundo Ciclo de Educación Infantil. Se pretende, como objetivo fundamental, que los alumnos y alumnas de esta etapa puedan expresar sus conocimientos y experiencias relacionadas con la creación de un huerto escolar y por consiguiente con la sensibilización con el cuidado del medio ambiente y la alimentación saludable.

El Proyecto se plantea propuestas motivadoras que tantean los intereses del alumnado en torno al tema. Así se les prepara una sorpresa que consiste en tener en el aula una cesta llena de sobres de semillas de hortalizas, un saco de tierra, varias macetas y herramientas de jardín, situado todo en un lugar amplio y tapado con una tela sobre la que cuelga un cartel que pone “kit de trabajo”. Seguidamente se ambienta la situación generando expectativas en el alumnado y se destapa el kit. Se exploran los objetos, se habla sobre si los conocen, si saben sus nombre, su utilidad y se les plantea si les apetecería convertirse en hortelanos.

El Proyecto consta de cinco Talleres:

- Taller 1. "Creamos un huerto". En este taller, los alumnos y alumnas diseñan y crean su propio huerto. Sembrar semillas es un proceso relativamente sencillo e ideal para que los niños observen el crecimiento y desarrollo de una planta y se familiaricen e impliquen en los cuidados necesarios para mantenerla sana y con vida.
- Taller 2. "Protegemos los cultivos". En este taller, el alumnado elabora trampas ecológicas para atrapar diferentes insectos que no son beneficiosos para el huerto, sin hacer daño a los que sí lo son.
- Taller 3. "¡Al rico gazpacho y a la rica ensalada!". Cocinar puede ser una actividad muy divertida si se hace en grupo y con imaginación. Los niños disfrutan creando sus platos con diferentes ingredientes y podrán compartir recetas en clase. También practicarán el arte culinario siguiendo la lectura de la receta de dos de los clásicos de la huerta: la ensalada y el gazpacho.
- Taller 4. "Frutas y verduras con mucho arte". En este taller, los niños tendrán la oportunidad de conocer al artista Giuseppe Arcimboldo y su curiosa obra. Posteriormente, disfrutarán imaginando y creando con alimentos reales.
- Taller 5. "¡Qué macedonia más sabrosa!". En este taller, volvemos a ponernos el delantal, esta vez para preparar una rica macedonia de frutas. Junto a sus padres o madres elaboran la receta acordada y posteriormente nos la comemos juntos para compartir un desayuno ecológico y saludable con productos propios del huerto.
- Al finalizar el proyecto se les entrega a los niños y niñas el diploma y carnet que certifican que han trabajado y aprendido mucho a lo largo del proyecto, valorándoles su participación y disposición. Además, se realiza un mapa conceptual donde se reflejan todos los contenidos trabajados a lo largo de proyecto.

En este curso escolar, se creará también un **PROYECTO DE HUERTO ESCOLAR PARA EDUCACIÓN PRIMARIA.**

### **JUSTIFICACIÓN**





La implementación de un proyecto en el huerto escolar se presenta como una oportunidad pedagógica única para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

La adquisición de conocimientos a través de la práctica en el huerto no solo contribuye al currículo académico, sino que también ofrece beneficios significativos en aspectos que van más allá de lo puramente educativo.

El huerto escolar sirve como lugar de experimentación directa y tangible con los principios fundamentales del medio ambiente, fomentando la apreciación y el respeto por nuestro entorno, y promoviendo una mayor conciencia sobre la importancia de la biodiversidad.

Del mismo modo, ayuda a la adquisición de habilidades y actitudes prácticas que contribuyen a su bagaje no exclusivamente académico, sino también útiles para enfrentar desafíos del mundo real, fomentando la autonomía y responsabilidad.

Todo esto contribuye a reforzar un enfoque holístico del aprendizaje, que fortalece la comprensión global de conceptos.

Finalmente, podemos añadir que el trabajo en el huerto fomenta la adquisición de hábitos saludables, puesto que acerca al alumnado al cultivo y consumo de alimentos frescos, sensibilizándoles acerca de la importancia de una dieta equilibrada desde temprana edad.

En resumen, la implementación de nuestro proyecto en el huerto escolar no solo enriquece al aprendizaje académico, sino que también contribuye al desarrollo personal, social y ambiental de nuestros alumnos.

Este enfoque holístico refleja nuestro compromiso con una educación integral que prepara a los estudiantes para ser ciudadanos conscientes y comprometidos con el mundo que nos rodea.

## Fundamentación curricular

### Criterios de evaluación y competencias para el área de Conocimiento del Medio

Criterios de evaluación	Competencias
1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos, aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.
2.1 Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico y cercano, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándose en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.



2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándose correctamente	2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
4.2. Identificar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación y nutrición, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y la higiene en la prevención de enfermedades y accidentes.	4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.
5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural, a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad	5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora
6.1. Identificar problemas eco sociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

### Actividades

<b>Sesión</b>	1	<b>Duración</b>	60 min.
<b>Título de la sesión</b>	Conocemos el huerto		
<b>Criterios de evaluación</b>			
2.1 - 2.3. - 5.1. - 6.1.			
<b>Competencias</b>			
2 - 5 - 6			
<b>Tarea</b>			
<b>Descripción</b>	Los alumnos bajarán al huerto par		
<b>Producto</b>	Cada alumno completará una ficha que formará parte de un Diario del huerto (ver Anexo 1). En ella, deberán anotar lo realizado en cada sesión para llevar un seguimiento del proceso.		
<b>Agrupamiento</b>	Cinco grupos de cinco alumnos cada uno.		



<b>Recursos</b>	Mantillo, herramientas de jardinería, lápices y fichas.
<b>Espacios</b>	Huerto.

<b>Sesión</b>	2	<b>Duración</b>	60 min.
<b>Título de la sesión</b>	¡Plantamos!		
<b>Criterios de evaluación</b>			
2.1 - 2.3. - 5.1. - 6.1.			
<b>Competencias</b>			
2 - 5 - 6			
<b>Tarea</b>			
<b>Descripción</b>	Los alumnos bajarán al huerto para sembrar.		
<b>Producto</b>	Cada alumno completará una ficha que formará parte de un Diario del huerto (ver Anexo 1). En ella, deberán anotar lo realizado en cada sesión para llevar un seguimiento del proceso.		
<b>Agrupamiento</b>	Cinco grupos de cinco alumnos cada uno.		
<b>Recursos</b>	Humus de lombriz, herramientas de jardinería, plantones, lápices y fichas.		
<b>Espacios</b>	Huerto.		

<b>Sesión</b>	Semanalmente	<b>Duración</b>	20 min.
<b>Título de la sesión</b>	Cuidamos el huerto		
<b>Criterios de evaluación</b>			
2.1 - 2.3. - 5.1. - 6.1.			
<b>Competencias</b>			
2 - 5 - 6			
<b>Tarea</b>			
<b>Descripción</b>	Los alumnos bajarán al huerto para su mantenimiento y cuidado.		
<b>Producto</b>	Cada alumno completará una ficha que formará parte de un Diario del huerto (ver Anexo 1). En ella, deberán anotar lo realizado en cada sesión para llevar un seguimiento del proceso.		
<b>Agrupamiento</b>	Cinco grupos de cinco alumnos cada uno.		
<b>Recursos</b>	Lápices, fichas, regaderas y herramientas de jardinería		
<b>Espacios</b>	Huerto.		



<b>Sesión</b>	4	<b>Duración</b>	60 min.
<b>Título de la sesión</b>	Investigamos nuestros cultivos		
<b>Criterios de evaluación</b>			
1.1 - 2.2 - 3.2			
<b>Competencias</b>			
1-2 - 3			
<b>Tarea</b>			
<b>Descripción</b>	En formato digital, cada grupo deberá hacer un trabajo de investigación sobre la verdura que han plantado. El trabajo debe incluir los siguientes apartados: Lugar autóctono, cuidados, tipo de planta, reino al que pertenece, fruto que da (si lo diera). Una vez finalizado, deberán mandarlo por correo al profesor.		
<b>Producto</b>	Trabajo grupal		
<b>Agrupamiento</b>	Cinco grupos de cinco alumnos cada uno.		
<b>Recursos</b>	Tablets.		
<b>Espacios</b>	Aula.		

<b>Sesión</b>	5	<b>Duración</b>	60 min.
<b>Título de la sesión</b>	Investigamos nuestros cultivos		
<b>Criterios de evaluación</b>			
1.1 - 2.2 - 3.2			
<b>Competencias</b>			
1- 2 - 3			
<b>Tarea</b>			
<b>Descripción</b>	Cada grupo deberá presentar ante sus compañeros la investigación realizada.		
<b>Producto</b>	Trabajo grupal y presentación.		
<b>Agrupamiento</b>	Cinco grupos de cinco alumnos cada uno.		
<b>Recursos</b>	Ordenador de aula y proyector.		
<b>Espacios</b>	Aula.		

<b>Sesión</b>	6	<b>Duración</b>	60 min.
<b>Título de la sesión</b>	¡A recolectar!		



<b>Criterios de evaluación</b>	
2.1 - 2.3. - 5.1. - 6.1.	
<b>Competencias</b>	
2 - 5 - 6	
<b>Tarea</b>	
<b>Descripción</b>	Cada grupo recogerá el fruto de su plantación.
<b>Producto</b>	Fruto.
<b>Agrupamiento</b>	Cinco grupos de cinco alumnos cada uno.
<b>Recursos</b>	Herramientas de jardinería.
<b>Espacios</b>	Huerto.

#### d) PLAN LECTOR

Seguidamente exponemos, los principales objetivos que componen nuestro Plan Lector. En su Programación completa están diferenciadas las Etapas Educativas: Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. También son diferentes las estrategias aplicadas, en función de la edad de los alumnos y sus necesidades.

##### QUÉ ES EL PLAN LECTOR

Es, fundamentalmente, una propuesta de trabajo para fomentar la lectura y la adquisición o refuerzo y profundización de competencias lectoras. Entendemos que, a través de las acciones llevadas a cabo en este Plan Lector, estamos también trabajando las competencias claves.

##### JUSTIFICACIÓN DEL PLAN LECTOR

La sociedad actual demanda ciudadanos dotados de destrezas para la consulta eficaz de las distintas fuentes informativas, la selección crítica de las informaciones y la construcción autónoma del conocimiento. Para ello es necesario facilitar el acercamiento del alumnado a la lectura de textos literarios e informativos, en cualquier formato (impreso, audiovisual, multimedia).

El presente Plan Lector, se enmarca en el Proyecto Educativo del Colegio Sagrada Familia De Urgel con el objetivo de fomentar la lectura en todos los cursos de la etapa. Hasta ahora habíamos partido de unas metas iniciales, que eran:

- *La promoción de la lectura y el libro.*
- *La incorporación de la lectura en el proceso enseñanza- aprendizaje.*
- *Y el aficionar al alumnado a la lectura y al uso de las bibliotecas.*

Una vez conseguidas algunas de estas metas y, sobre todo, la de crear imágenes lectoras y la familiarización del alumnado con los libros y el uso de las bibliotecas, creemos conveniente ir un poco más allá y elaborar un Plan Lector que responda a tres metas fundamentales:



## Proyecto Educativo

1. Utilizar el libro y la lectura como experiencia comunicativa en la que el alumnado no sólo sienta placer leyendo, sino también contando, debatiendo y compartiendo experiencias de lo leído en los libros.
2. Estimular al alumnado gradualmente, promoviendo la constancia y el leer un poco cada día, de manera que la lectura acabe por convertirse en un hecho cotidiano.
3. Y, en tercer lugar, fomentar la lectura como conocimiento de sí mismos (del ser humano) y de la realidad que les rodea, esto es, disfrutando de los misterios de los libros y aprovechando este conocimiento para desarrollar las competencias básicas que garanticen la perfecta adquisición de los contenidos de todas las materias.

Con estos propósitos, presentamos un plan más abierto, más flexible y que atienda más a la diversidad tanto del profesorado como del alumnado y familias, y en definitiva, un plan que asegure el acercamiento real de la comunidad educativa a las bibliotecas y a los libros, no sólo como placer sino como herramienta y fuente de recursos y conocimiento.

Los centros educativos juegan un papel esencial en el fomento de actitudes positivas en torno al libro y a la lectura, siendo instituciones claves que pueden vertebrar proyectos globales de lectura a medio y largo plazo, a través de la elaboración de un plan adaptado y sistemático de actuaciones. La transversalidad de la lectura hace necesario un esfuerzo para que los centros elaboren proyectos cuya finalidad sea la de facultar al alumnado en las capacidades para informarse, indagar, criticar ideas, evaluar opiniones, argumentos e informaciones, justificar propuestas personales... En el desarrollo de los fines y principios de la educación, la escuela debe proporcionar una enseñanza eficiente de la lectura y la escritura, una lectura comprensiva para leer el mundo y para apropiarse del lenguaje, una lectura como actividad emancipadora y vital que incentiva la inteligencia.

Para llevar a cabo este cometido, el centro educativo organiza un conjunto variado de acciones, con el fin de afianzar hábitos lectores en función siempre de los contextos y buscando alianzas con las familias, las bibliotecas públicas y otros agentes que intervienen en la formación lectora del alumnado. . Las actividades se adaptarán a las circunstancias epidemiológicas actuales.

Los proyectos educativos han de articular fórmulas de trabajo que pongan énfasis en conseguir personas que, tras la escolaridad obligatoria, hayan adquirido el gusto por la lectura, el hábito de leer y las estrategias de búsqueda de información, incorporando a su vida diaria las habilidades lectoras desarrolladas en la escuela.

La enseñanza y aprendizaje de la lectura hay que abordarla en torno a actividades y situaciones de lectura y escritura que resulten significativas y relevantes, desde los primeros momentos de la educación de la persona y a lo largo de todas las etapas del sistema educativo. Los equipos directivos impulsarán las actividades del proyecto lector y de dinamización cultural que serán implementadas por el profesorado de las distintas áreas. La incorporación de la lectura estará, por tanto, entre los principales objetivos del currículo de todas las áreas.

La comprensión lectora es considerada como una competencia básica fundamental para la adquisición de nuevos aprendizajes y para el desarrollo personal de los escolares, siendo por tanto, un elemento primordial en la formación del alumnado, favoreciendo su educación integral, cuyo desarrollo está vinculado a todas las áreas.

El Plan Lector pretende, como objetivo fundamental, que el alumnado mejore su capacidad de entender la realidad y de encontrar fuentes de información, de forma autónoma, que se lo posibiliten; además, ofrecerles una alternativa de ocio y una herramienta de mejora personal que contribuya a su proyección social fuera del centro y a lo largo de la vida directa.

### OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN LECTOR EN INFANTIL

- a. Reconocer la voz literaria (canciones, adivinanzas, lírica)
- b. Reconocer el objeto libro.
- c. Escuchar y valorar la comunicación literaria.
- d. Fomentar la etapa comprensiva a través preguntas.



- e. Valorar la lectura a través de la exploración de libros.
- f. Conversar sobre lecturas y nuestro gusto lector: criterio literario.
- g. Experimentar situaciones de lectura y escritura global.
- h. Interpretar códigos simultáneos textos e imagen y nuevos formatos de lectura.
- i. Descubrir itinerarios lectores desde la crítica y la selección de títulos.
- j. Vivenciar situaciones de experiencia-aprendizaje participativas.
- k. Descubrir elementos de análisis en los libros: títulos, temas, recursos, tipología de letras, ilustraciones.

#### ACTIVIDADES:

##### 3 AÑOS

- Lectura de cuentos
- Biblioteca de aula
- Cuentos temáticos

##### 4 AÑOS

- Descubrimiento de autores conocidos
- Selección de lecturas
- Biblioteca de aula
- Aprendizaje edición de libros
- Lectura de cuentos orales (narración y posterior diálogo).
- Cuentacuentos

##### 5 AÑOS

- Creación de cuentos (Representación con dibujos)
- Lectura de cuentos (Narración y posterior actividad ligada de creación artística o manualidad, o actividad de animación lectora lúdica (dramatizaciones, expresión corporal, etc)
- Biblioteca de aula
- Presentación concepto colección
- Modo de lectura (método de lettrilandia, ligados a juegos diarios en la pizarra como orden de frases, pon la letra que falta, el bingopalabras, crucigramas, orden de secuencias de frases, composición de palabras, palabras liadas).
- Fomento lector en casa

#### OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN LECTOR EN PRIMARIA

- a. Animar a los alumnos a acercarse a la lectura y escritura de una manera divertida.
- b. Introducirlos en la aventura de la creatividad e imaginación.



- c. Crear en ellos interés por la lectura y escritura.
- d. Crear hábitos de lectura y escritura.
- e. Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- f. Facilitar la producción de textos propios, creando las condiciones adecuadas para que esto suceda con la motivación adecuada.
- g. Posibilitar la creación de nuevos centros de interés y potenciar los que ya tienen.
- h. Detectar desajustes en su lectoescritura y posibilitar su solución.
- i. Crear clima de grupo en el aula.
- j. Educar en la responsabilidad, libertad, en el sentido crítico y en la comunicación.
- k. Desarrollar la autoestima y la autosuperación (que se sientan útiles, importantes y queridos).
- l. Concienciar a las familias de la importancia de que sus hijos posean una correcta lectura y escritura.

### ACTIVIDADES

- 1.-Bibliotecas de clase
- 2.-Biblioteca digital: animar a la lectura a través de las tic.
- 3.-Lectores en familia
- 4.-Cinefórum
- 5.-Superlectores.
- 6.-Manualidades lectoras.
- 7.-Lecturas de clase
- 8.-Personajes de libro
- 9.-Día del libro
- 10.-Representaciones teatrales
- 11.-Creación de cuentos
- 12.-Juegos de comprensión oral y escrita
- 13.-Carteles sobre poetas andaluces.
- 14.-Lectura de cómics digitales
- 15.-Lectura de poesías
- 16.-Teatro leído
- 17.-Libro-juegos elige tu propia aventura.

### EVALUACIÓN

#### *Temporalidad*

La evaluación es continua y global teniendo en cuenta el progreso de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Trimestralmente se tendrán en cuenta las distintas variables observadas para mejorar los procedimientos.

#### *Criterios de evaluación*

Teniendo en cuenta los distintos niveles de madurez en nuestros alumnos, consideraremos si estos...

- Leen textos con la articulación, el ritmo, la fluidez, la expresividad y la seguridad necesarios.





Proyecto Educativo

- Utilizan de forma habitual la lectura con diferentes fines: diversión, gozo, información, resolución de problemas, enriquecimiento cultural, etc.
- Exponen, narran y argumentan, oralmente y por escrito, de forma correcta, coherente y apropiada.
- Comprenden el sentido global de textos escritos, las ideas que exponen y las relaciones que se establecen entre ellas.
- Construyen mensajes orales y escritos de manera personal y creativa.
- Identifican y resumen los elementos esenciales en textos escritos, literarios y no literarios (personajes, ambiente, argumento, diálogo, descripciones, narraciones, etcétera).
- Utilizan diferentes estrategias para la comprensión de discursos orales y textos escritos y para la resolución de dudas (preguntar, avanzar y retroceder, consultar el diccionario, etcétera).
- Expresan sus opiniones sobre los textos leídos y manifiestan sus gustos personales.

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN LECTOR EN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

- a. Mejorar la capacidad lectora, a nivel de comprensión y desarrollo del hábito lector.
- b. Favorecer el gusto por la lectura como alternativa de ocio y como recurso para el desarrollo intelectual y cultural.
- c. Fomentar el uso de la Biblioteca como alternativa de ocio y como recurso para “aprender a aprender”.
- d. Erradicar la idea de obligatoriedad para el fenómeno lector y abrirse a las vías interdisciplinarias.
- e. Promover en el alumnado el uso cotidiano de la Biblioteca, el aprendizaje de sus herramientas y la valoración acerca del cuidado y el respeto al libro.
- f. Dinamizar la Biblioteca de aula y de centro a través de actividades atractivas para la comunidad escolar.
- g. Favorecer el uso de las nuevas tecnologías y de internet en el hábito lector: libros digitales, descargas, información, adaptaciones de obras, etc.
- h. Realizar actividades de animación a la lectura e interrelación de obras leídas.
- i. Escribir textos con vocación de autor para que sea un medio para crear e intercambiar significados con otros autores.
- j. Hacer de la lectura un instrumento de búsqueda de información y fomentar el espíritu crítico.
- k. Practicar la lectura silenciosa o en voz alta y desarrollar la escucha activa.
- l. Implicar a las familias en la elaboración de actividades intelectuales y lúdicas.

Resumiendo, los dos grandes objetivos del Plan Lector podrían resumirse en:

1. Mejorar la competencia lectora para que el alumnado pueda descubrir el valor y el placer de la lectura. Este objetivo está orientado a fomentar la lectura desde la perspectiva del ocio y del disfrute en sí mismo. A esto se añade el descubrimiento del valor de la lectura como herramienta para la adquisición del conocimiento.
2. Desarrollar el hábito lector para mejorar las competencias de aprender a aprender y de autonomía e iniciativa personal. En este objetivo el alumnado desarrolla capacidades que le permiten gestionar su papel en el proceso de aprendizaje de forma autónoma y eficaz. Para ello se planificará el desarrollo del Plan.



Sin un dominio placentero de la lectura y escritura:

- El porcentaje del fracaso escolar y las deficiencias en el manejo de las restantes áreas del currículo son muy altos.
- Las posibilidades de que nuestros alumnos tengan gran número de centros de interés se reducen, y los medios para acercarse a ellos se limitan mucho.
- Se empobrece la imaginación y se limita la creatividad.

Todos los Planes Lectores de las diferentes Etapas Educativas han sido elaborados por los Equipos Docentes (Infantil y Primaria) o los Departamentos Didácticos (Secundaria y Bachillerato) y además de los objetivos generales aquí señalados, se complementan con:

- objetivos específicos
- contenidos
- metodologías
- estructuras y recursos
- organización de espacios y tiempos
- alumnado concreto al que va dirigido
- responsables de la puesta en práctica
- evaluación de todos los pasos descritos

Hay además un Plan Anual de Biblioteca para familias que recoge en un documento la organización de todas las actividades a desarrollar en torno a la Biblioteca, a lo largo del curso escolar. Sus finalidades básicas son tres:

1. Apoyar a los Departamentos para desarrollar en el alumnado las competencias claves.
2. Fomentar el hábito y el gusto por la lectura entre las familias de nuestros alumnos.
3. Llevar a cabo un mayor aprovechamiento de este espacio.

Persiguiendo el objetivo de mejorar la comunicación y la expresión oral y escrita, en 1º de secundaria se ha establecido un taller de Oratoria en el que así mismo se fomenta la creatividad literaria.

Se anima a los alumnos de todas las etapas a participar en diferentes concursos literarios.

De la misma forma, desde el Departamento de lengua y literatura y de idiomas, se estimula la participación en obras de teatro.

De manera transversal, la creatividad, la comunicación, la expresividad se trabajan desde las diferentes asignaturas.

### ACTIVIDADES PLANIFICADAS POR DEPARTAMENTOS LENGUA Y LITERATURA

1º ESO

Lecturas 1º ESO (un libro por trimestre)

2º ESO

- Lecturas 2º ESO
- Cada trimestre estará dedicado a la lectura basada en un libro seleccionado por el departamento. Estos serán los siguientes: El misterio de la habitación cerrada; tres leyendas de Bécquer: Maese Pérez el organista, El miserere y El Cristo de la calavera; Las mil y una noches, selección de cuentos. Las dos últimas ediciones son adaptadas y están disponibles en la biblioteca del centro.
- Dos sesiones por unidad se usarán para la lectura de estas obras.
- Se podrán leer voluntariamente cuantas obras se quieran a lo largo del curso. El seguimiento de las



mismas se hará en los días dedicados al plan de lectura (2 sesiones por unidad).

- Taller de creación literaria:
- Cada trimestre se realizará un taller literario que consistirá en la creación de un subgénero de la literatura correspondiente a cada género
- Concurso de relatos: –“Jóvenes talentos” de Coca Cola.
  - Para fomentar la creatividad de los alumnos, se participa en el concurso nacional más longevo de relatos organizado por Coca Cola. El profesor elegirá a cuatro alumnos de cada clase.

### 3º ESO

- Lecturas 3º ESO: Se leerán las lecturas propuestas de los diferentes géneros literarios

### 4º ESO

- Lecturas 4º ESO
  - Se realizan dos lecturas por trimestre y se evalúan de forma oral en clase. No obstante, añadir que las obras dramáticas que se leen se representan por los alumnos de forma voluntaria con la intención de trabajar y perfeccionar la oratoria, expresión oral y lenguaje no verbal.
  - Además, se acude a la biblioteca para hacer lecturas de forma individualizada o teatralizadas, con el fin de que se vayan familiarizando con los libros y los vean como compañeros de viaje.
  - Hay dos lecturas obligatorias por trimestre Se proporciona a los alumnos una lista de libros recomendados de cada género literario como lecturas voluntarias

### BACHILLERATO

- Además de las lecturas obligatorias que entran en el examen de la PEVAU, Se proporciona a los alumnos una lista de libros recomendados de cada género literario como lecturas voluntarias

### EVALUACIÓN

Para evaluar las lecturas seleccionadas por el departamento, se realizarán unas preguntas de comprensión lectora tanto en las sesiones en las que se lea en voz alta o de forma individual, como cuando se termine la lectura de la obra. Asimismo, mediante un portfolio se pedirán resúmenes de capítulos, opiniones de los alumnos acerca del libro, etc.

Para evaluar los libros de lectura voluntaria, se realizarán unas actividades de comprensión lectora a través de unas fichas.

En definitiva, en la evaluación de cada una de las unidades didácticas en las que vamos a dedicar dos sesiones a nuestro plan de lectura, los criterios relacionados con el fomento de la lectura, se evaluarán en las tareas relacionadas con el plan lector.

Los criterios de evaluación que nos orientarán en la evaluación del proceso son:

1. Realizar una correcta lectura expresiva en público y para uno mismo con la entonación y el ritmo y la velocidad adecuados.
2. Comprender lo que se lee extrayendo los datos más relevantes.
3. Localizar la información más relevante en los textos para hacer una interpretación adecuada.
4. Disfrutar de la lectura. Formarse como lector reflexivo, atento y activo.
5. Manifestar opiniones personales de manera argumentada.
6. Mostrar ideas propias, saber expresarlas y argumentarlas.
7. Emplear los recursos relacionados con las nuevas técnicas de información y comunicación (NTIC), como instrumentos para el aprendizaje.
8. Desarrollar actividades de aprendizaje autónomo a partir de la planificación inicial y la tutela del profesor.
9. Actuar de forma responsable en la realización de actividades de aprendizaje compartida.



10. Desarrollar actitudes adecuadas asumiendo valores positivos ante ciertas temáticas relacionadas con la educación en valores.
11. Comprender y enriquecerse personalmente con las producciones literarias.
12. Interesarse, apreciar y reconocer el valor de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural, patrimonio de una colectividad.

La evaluación partirá de la comprobación de que los alumnos han desarrollado las siguientes capacidades:

- Expone, resume, explica, argumenta y comenta, en soporte papel, con el registro adecuado y se organiza con ideas claras el contenido de la obra.
- Identifica y contrasta el propósito del libro de lectura y extrae las ideas principales y los datos relevantes del libro de lectura.
- Sabe exponer su opinión bien argumentada sobre la lectura de obras con cierta extensión.
- Utiliza los conocimientos literarios en la comprensión y valoración de las obras.
- Conoce y usa la terminología adecuada.

Este Plan de lectura cuenta, asimismo, con la ventaja de que los alumnos podrán intercambiarse libros a lo largo de todo el curso. El Departamento y el centro escolar, a través de su Biblioteca, prestarán a los alumnos los ejemplares de que dispongan, para contribuir a facilitar su acceso a los libros.

#### Atención a la diversidad

La atención a la diversidad se llevará a cabo mediante la programación de actividades de refuerzo y ampliación para aquellos alumnos y alumnas que así lo requieran, atendiendo especialmente a la comprensión y análisis de las obras propuestas. Por otro lado, el desarrollo del presente proyecto lector se realiza primando el trabajo en grupo heterogéneo, persiguiendo con ello que en seno del propio grupo de alumnos y alumnas se potencien actitudes solidarias y de compañerismo, incorporando a todos los formantes del grupo reconociendo sus dificultades y potenciando sus aptitudes.

#### DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

- El Departamento de idiomas contribuye a este Plan lector fomentando en los alumnos el gusto por la lectura.
- Tanto en inglés como en francés, se realizan ejercicios de escucha o de lectura previa de un texto para después trabajar la expresión oral o escrita y se proponen lecturas obligatorias.

#### Otros DEPARTAMENTOS

- Así mismo, desde los diferentes departamentos se fomenta la lectura y el desarrollo de esta competencia de forma transversal.

### **PLAN DE MEDIA HORA DE LECTURA**

La Orden de 30 de mayo de 2023 contempla media hora de lectura diaria obligatoria en las etapas de Primaria y Secundaria en Andalucía.

## **1. MARCO NORMATIVO**

El marco normativo que sirve de referencia para esta programación de lectura planificada serán las instrucciones de 21 de junio de 2023, de la viceconsejería de desarrollo educativo y